



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Tesis

México frente a la globalización económica: la apertura del sector
financiero mexicano 1988-2005.

Que para obtener el grado de Licenciatura en Relaciones Internacionales
presenta
Ulises Israel Reyes Jiménez

Asesor
Lic. Gustavo Adolfo Ramírez Paredes



Ciudad Universitaria, mayo 2007.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco infinitamente a la Universidad Nacional Autónoma de México, por darme la formación académica y personal, contribuyendo a forjarme valores personales y un pensamiento crítico que, sin lugar a dudas, son herramientas sólidas para aplicarlas en la esfera a la que elija dedicarme en un futuro próximo.

A mi familia, por ser el centro y motivo fundamental para que yo haya concluido con mis estudios de licenciatura, ya que sin ésta, mis logros y fracasos, tanto dentro de la carrera como en la vida, no hubieran trascendido.

A mis abuelos, Petra, Cleotilde y Marino (q.e.p.d.), quienes han sido un ejemplo de tenacidad y una guía para alcanzar metas.

A mi mamá, Elvia Jiménez G., por brindarme su cariño y comprensión en momentos felices, pero sobre todo en los difíciles, y todo lo que ha estado a su alcance, procurándome siempre y en todo momento un mejor futuro, lo que indudablemente es imposible de pagar.

A mi papá, Fernando Reyes C., por darme fuerza y cariño, estando siempre a mi lado, garantizando que mi educación sea la adecuada y que mi vida se desarrolle en un ambiente sano.

A mis hermanos, Eric, Guadalupe y Estefanía, por brindarme comprensión y cariño, además de apoyo moral y económico, lo cual me ha facilitado la conclusión de mis estudios.

A mi tío Roberto Pérez G., quien me ha cuidado desde niño y siempre ha estado conmigo en las rachas buenas y malas.

A todas aquellas personas, que nunca han dejado de creer en mí, y que apuestan a que seré un profesional destacado, y sobre todo un mexicano comprometido con el desarrollo de mi país. Entre ellos mis primos René, Ricardo, Odín y Rodrigo; mis amigos Adrián, Hugo y Josué, así como de manera destacada a los profesores que han dejado una huella importante en mi formación académica, especialmente mis sinodales: Irma Manrique, Marco Barragán, Rubén Martínez y Blanca Marín.

Un agradecimiento especial a mi Director de Tesis, Lic. Gustavo A. Ramírez Paredes, quien no sólo contribuyó a la realización de este trabajo, además de impartirme clases, sino que me ha ayudado en aspectos personales, convirtiéndose en un amigo entrañable.

México frente a la globalización económica: la apertura del sector financiero mexicano
1988-2005

Indice	p.
Introducción	I
Capítulo	
1. Globalización de la economía internacional	1
1.1 Caracterización de la globalización neoliberal	2
1.2 Internacionalización, mundialización o globalización del capital	7
1.3 La globalización financiera: influencia y alcances	14
2. Evolución de la economía mundial en la 2da. Posguerra	20
2.1 Estructura del SFI a partir del sistema Bretton Woods	24
2.1.1 Principales componentes del SFI	29
2.1.2 Nuevos productos financieros	33
2.2 Desregulación y liberación de los sistemas financieros	35
2.3 Empresas multinacionales	38
2.4 Aparición de mercados emergentes	40
3. Implicaciones de la globalización financiera	42
3.1 Avance tecnológico	45
3.2 Inversionistas Institucionales	50
3.3 Importancia de los flujos financieros	54
3.4 Riesgo sistémico	58
4. Inserción e impacto de la globalización financiera en México	63
4.1 Cambios en el entorno económico de México 1982-1988	66
4.2 Estructura del SFM	71
4.3 Apertura del SFM 1988-1994: desregulación y liberalización financiera	76
4.4 TLCAN: apartado financiero	80

5. Crisis y desarrollo del SFM 1994-2005	84
5.1 Crisis financiera 1994-1995	87
5.1.1 Antecedentes de la crisis	89
5.1.2 Estallido y desarrollo de la crisis	91
5.2 Rescate y extranjerizacion	95
5.2.1 Rescate: medidas de ajuste	97
5.2.2 Extranjerizacion	101
5.3 Desarrollo del SFM 2005: sector bancario	104
5.4 El SFM ante la competencia global	109
6. Conclusiones	111
Fuentes de investigacion	119

Introducción

La internacionalización del capital es, tal vez, la característica central de las relaciones económicas a escala global después de la Segunda Guerra Mundial. Desde ese momento ha perdido su característica nacional y ha adquirido una connotación internacional. Por lo tanto, el capital desarrolla nuevas formas, en la medida en que se desarraiga, y se mueve por todos los rincones del planeta. Las relaciones económicas entre los Estados han dado paso a la transnacionalización del capital, pues es la base en la que distintas unidades económicas comienzan a interrelacionarse y mostrar una fuerte interdependencia.

Así, la internacionalización del capital se puede entender mediante su expansión no sólo como inversión extranjera de cartera, sino también de otras formas a través de las empresas transnacionales. Como rasgo distintivo de esta exposición del capital a nivel internacional podemos hablar de una mundialización donde el capital tiende a constituirse como sistema unívoco, y de globalización donde se imponen las ideologías como la liberalización, desregulación y privatización por medio del neoliberalismo, para que se sustente la transnacionalización del capital.

La internacionalización y mundialización son dos fenómenos en apariencia distintos; en tanto que la primera es un proceso que se refiere a la apertura de las economías nacionales dando paso a la movilidad del capital transnacional, la segunda alude a la integración y pone énfasis en los fundamentos de mercado que sustentan dichas economías nacionales. Sin embargo, estos hechos son complementarios en cuanto a un cierto proceso evolutivo del capitalismo, pues se integran con el ascenso de gobiernos de corte neoliberal a principios de los años noventa.

Por su parte, el término de globalización empieza a aparecer en la literatura especializada a principios de los ochenta, sobre todo en la referida a las empresas transnacionales. Este proceso es un fenómeno multidimensional: tecnológico, político, ideológico y cultural, pero se ha acentuado en el ámbito económico y más particularmente en el sector financiero.

La globalización se caracteriza por dejar a las libres fuerzas del mercado el mando absoluto de la economía; además este proceso se sustenta bajo el sistema neoliberal que apoya la apertura del Estado, a nivel internacional, y su intervención mínima en los asuntos económicos, dando prioridad a la inversión privada en sectores estratégicos de la economía. Dicha tendencia afecta, por consiguiente, al Sistema

Financiero Internacional (SFI) pues factores como: cambios en el entorno económico, neoliberalismo, el avance tecnológico, la aparición de nuevos instrumentos e inversionistas financieros, la movilidad de grandes flujos de capitales a partir de 1980, y las crisis financieras nos hace hablar de una globalización financiera.

Este esquema significa la integración de los mercados financieros estatales a través del mundo dentro de un mercado financiero internacional. Dicho proceso se aprecia en la liberalización, desregulación y desintermediación de los mercados financieros. La globalización financiera es un proceso continuo y envolvente caracterizado por el comercio de capitales. Lo que hace más significativo este tipo de fenómeno es la interrelación entre economías y la transmisión tanto de efectos positivos como negativos.

Con el afán de entrar en la lógica de la globalización y por ende de globalización financiera, y de obtener los mejores rendimientos captando grandes flujos de capital, los Estados, en particular los subdesarrollados, han hecho reformas a sus sistemas financieros, donde gracias a la desregulación, liberalización y la especulación, se ha buscado el mayor rendimiento de las inversiones. Así, han surgido mercados emergentes a lo largo y ancho de todo el mundo, entre ellos México.

El SFI opera análogamente con los sistemas financieros estatales, por lo que no hay un punto definido de intercambio entre quien tiene excesos de fondos a quienes los necesitan. Las grandes masas de capitales, la libertad, regulaciones laxas e indudablemente cuestiones internas como: el mantenimiento del tipo de cambio, grandes montos de cartera vencida, problemas con el manejo de la deuda, cuestiones de política interna y la velocidad con la que éstas se mueven, han dado paso a crisis financieras y bancarias recurrentes que contagian de manera casi inmediata a economías interconectadas, ya sea por su importancia económica o su cercanía geográfica.

Dentro de la globalización financiera, México no ha sido ajeno a las reformas del SFI, pues éstas se empezaron a dar a partir de 1988; sin embargo, a partir de 1982 con el cambio de modelo económico de Sustitución de Importaciones, a un modelo Secundario Exportador, se sientan las bases de las modificaciones al sector, dándose con ello la apertura del Sistema Financiero Mexicano (SFM).

En 1988 comenzó dicho proceso de apertura del SFM: se liberaron las tasas de interés a las fuerzas del mercado, se dió fin al encaje legal y los bancos pudieron decidir libremente sus líneas de crédito (dando fin a la represión financiera). El proceso de desregulación y liberalización (apertura) del SFM se puede dividir en tres etapas: en la

primera, de 1988 a 1994, se consolidó la constitución de la Banca Universal; en la segunda, de 1994 a 1999, los cambios se dirigieron a flexibilizar el marco regulatorio para estimular la entrada y expansión de nuevas instituciones extranjeras así como la aparición de nuevas instituciones financieras y no financieras y, en la tercera, 2000 a 2005, se consolidaron las instituciones no financieras y el sector bancario tuvo gran dinamismo por los altos cobros de comisiones.

Mediante los cambios antes mencionados, la tecnocracia neoliberal mexicana en el SFM se propuso construir un SF amplio, diversificado y sobre todo moderno, teniendo como objetivo promover la productividad y competitividad de la economía nacional, sin embargo, estas metas no se han cumplido cabalmente.

Durante toda la década de los años noventa, el SFM registró un acelerado proceso de internacionalización como consecuencia de la desregulación y liberalización, así como por los avances tecnológicos en las comunicaciones y los sistemas de información. Con la firma del TLCAN, en 1994, quedó aún más comprometido el SFM a la apertura.

Con las reformas realizadas en el SFM, durante la década de los ochenta y noventa, se acrecentaron las oportunidades de inversión, por lo que México figuró como uno de los principales destinatarios de flujos de capital en todo el orbe. Pero así como se ampliaron las oportunidades y parte de estos flujos de capitales sirvieron para mejorar la situación económica, también se ampliaron los problemas y riesgos crediticios desencadenándose una apreciación real del tipo de cambio y una incontrolable inflación. Esto se complementó con el crecimiento modesto de la economía entre 1991-1993 y un enorme déficit en cuenta corriente, por lo que las inversiones extranjeras comenzaron a salir inmediatamente.

Se llevó a cabo una política cambiaria que utilizó la relación peso-dólar como ancla de los precios, desembocando en una enorme sobrevaluación de nuestra moneda que no pudo ser soportada por mucho tiempo debido a la salida de capitales. Además, el monto en cartera vencida superó las expectativas, por lo que este hecho se convirtió en una bomba de tiempo.

Esta situación se agravó con hechos políticos como la muerte de Luis Donaldo Colosio en 1993, el levantamiento zapatista en 1994, etc., dando paso a la especulación financiera, lo que desencadenó en la crisis bancaria y financiera más profunda de México en 1995, y que ha sido considerada por las mismas autoridades del Fondo Monetario Internacional (FMI), como la primera gran crisis de la globalización

financiera, por su efecto de contagio en Asia y en el Cono sur de América, poniendo en duda la viabilidad del mismo SFI.

Este riesgo sistémico involucró a los principales actores económicos internacionales por lo que la ayuda del exterior no se hizo esperar, pues tanto Estados Unidos como el FMI, entre otros Organismos, otorgaron liquidez para que México pudiera salir de la crisis económica.

Se rescataron a los bancos por parte del Estado haciendo suyas las deudas de los mismos para que no se cayera en un riesgo de incumplimiento. Tiempo después las ventas de los bancos a particulares se hicieron bajo un marco legal confuso en el que no se tomaron en cuenta el proceder e historial de los nuevos banqueros.

Los bancos fueron rescatados, capitalizados y garantizados mediante el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA, ahora IPAB) mediante pagarés a 10 años, lo que se volvió un atractivo más para la compra de los mismos bancos. La compra de la mayoría de la banca nacional ha sido por parte de instituciones financieras extranjeras, especialmente españolas y estadounidenses.

El sector bancario ha mostrado un crecimiento por encima del de la economía nacional, debido a las altas comisiones que cobran, sobre todo, a las personas físicas, ya que el crédito a las empresas no ha sido mediante los bancos, sino vía proveedores o intrafirma.

También han aparecido instituciones no financieras como las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOL), las cuales son instituciones de crédito pero no de depósito y que financian sectores específicos, tratando de hacer competencia a los bancos, la cual no ha sido posible por la gran cantidad de activos en poder de estos últimos.

Sin lugar a dudas, la globalización financiera ha ido modificando las relaciones internacionales haciendo cada vez más importantes los flujos de capital, aún por encima de los flujos comerciales, pues las transacciones financieras han duplicado a las transacciones de productos y servicios en los últimos tiempos. Así, también instrumentos financieros como los derivados, entre ellos los futuros, swaps, forwards, y por supuesto el euromercado entre otros, han sido capaces de evolucionar en poco tiempo los intercambios financieros.

En este contexto, el objetivo central de esta tesis es estudiar la inserción de México en el proceso de globalización financiera en el último cuarto de siglo, donde el SFM no ha cumplido su función principal que es la intermediación financiera, pues a lo

que se ha respondido es a una apertura sin precedentes del sector (liberalización y desregulación).

Se analizará también el proceso evolutivo del SFM, a partir del cambio de modelo económico suscitado en 1982, de un sistema cerrado a un sistema completamente de mercado abierto, haciendo énfasis en las reformas directas al sector en 1988 y 1992, su vinculación externa a través del TLCAN y el papel que jugó dentro de la crisis económica de 1995. Se estudiará, asimismo el rescate bancario como consecuencia de la crisis, y la lenta recuperación del SFM en un contexto de mayor vigilancia, aparición de instituciones financieras y no financieras, predominando un control de conglomerados extranjeros sobre la banca nacional.

La hipótesis central del trabajo es que dentro del proceso de globalización financiera, el SFM no ha cumplido su objetivo central: canalizar los recursos de manera eficaz a las actividades productivas. En el afán de modernizar el sector financiero, se ha llevado a México hacia cambios que no lo han colocado dentro de los parámetros del desarrollo esperado ya que la composición y desarrollo de su SF no ha cumplido con su tarea principal, y por lo tanto no ha permitido tomar con mayor ventaja las oportunidades del proceso globalizador.

Lejos de propiciar una canalización de recursos y una intermediación más eficiente del capital, las reformas impuesta al SFM no han sido capaces de apoyar y promover la productividad y competitividad de la economía nacional, pues su participación dentro del Producto Interno Bruto (PIB) es muy escaso, menos del 2 por ciento; más bien lo que se ha desencadenado es desempleo y migración, pues no hay inversión productiva que esté siendo dirigida por el SFM.

Por otra parte, la movilidad de los flujos financieros internacionales ha provocado leve inflación, apreciación del tipo de cambio y desequilibrio en las reservas, lo que ha afectado la economía en su conjunto, siendo aparente su estabilidad macroeconómica, pero con una contracción en el gasto y empleo.

Es importante mencionar que esta investigación trata de explicar la importancia de las finanzas, en específico de México, enmarcada en el contexto de una de las características de mayor influencia en las relaciones internacionales actuales: la globalización económica, pues se enfatiza el sector externo de la economía mexicana, en especial de las finanzas y la extranjerización de la banca, así como en el desarrollo del SFI a partir de la Segunda Posguerra.

Tomando en cuenta lo anterior, esta investigación se ha dividido en cinco capítulos. El primero se ocupa del desarrollo del marco teórico, analizando la internacionalización, mundialización y globalización económica para desarrollar el actual proceso de globalización financiera, siendo uno de sus principales componentes el neoliberalismo.

Así pues, después de la Segunda Guerra Mundial el capital se empieza a mover libremente, pues su tendencia a la expansión no respeta fronteras y se internacionaliza llegando a constituirse poco a poco como sistema dominante. Este capitalismo adquiere diversas connotaciones, entre ellas, una conexión e interdependencia en la esfera financiera por su influencia y alcance en la elaboración de políticas económicas nacionales desbancando a las actividades productivas y, por supuesto, reduciendo la rectoría de la economía por parte del Estado, implantándose el neoliberalismo *de facto*.

En el capítulo dos se analiza el contexto histórico de las relaciones económicas a partir de la Segunda Guerra Mundial, además se describe la estructura del Sistema Financiero Internacional (SFI), sus componentes, el desarrollo y aparición y auge de nuevos productos financieros, como los derivados. Se explica el tipo de cambio fijo (patrón oro) y su rompimiento en 1971 dando paso a un tipo de cambio flexible; también se analiza la importancia que adquiere el petróleo en los setentas, cómo afecta las tasas de intereses y su repercusión en el incumplimiento de pago por parte de diversos países subdesarrollados, entre ellos México. Asimismo se abordan elementos que componen la economía contemporánea como: desregulación y liberalización, empresas multinacionales, y mercados emergentes, pues todos estos factores contienen un rasgo financiero. La interacción de estas variables ha aumentado el grado de interdependencia de las economías y por lo tanto de los Estados.

El capítulo tres retoma la globalización financiera, pero ahora analizando sus implicaciones dentro de la economía, especialmente en las finanzas internacionales, siendo factores claves para dicha revolución en las finanzas: el avance tecnológico, inversionistas institucionales, los flujos financieros y, quizás, el factor más significativo, el riesgo sistémico. El avance tecnológico queda de manifiesto con la utilización de Internet, pues ahora lo que se movilizan son datos a través de esta red y no dinero como tal, así la ventaja en las finanzas depende de su correcta utilización y de un equipo novedoso. Los flujos de capital toman su importancia por las cantidades que entran y salen y que son capaces de desestabilizar a diversas economías, que a su vez son manejadas por grandes inversionistas denominados Inversionistas Institucionales. Por

último, el riesgo sistémico significa llevar al extremo la ganancia, dándose crisis financieras para revalorar al capital. Este riesgo se disemina por todo el mundo siendo afectadas las economías más débiles. En este apartado queda de manifiesto el paulatino abandono de las actividades productivas reemplazadas por las actividades financieras.

En el capítulo cuatro se examina la inserción de México al proceso de globalización financiera tomando como punto de partida el cambio de modelo económico suscitado en 1982, pues la falta de ahorro hizo que México estuviera a punto de declararse insolvente frente a sus acreedores internacionales, lo que motivó a la apertura de la economía y la suscripción del país de los lineamientos de organismos internacionales para la reestructuración de su deuda. Al mismo tiempo, se analiza la apertura del SFM con las medidas tomadas en 1988: liberalización de las tasas de interés, término del encaje legal, abandono de la determinación de las líneas de crédito de la banca comercial por parte del Estado etc. Asimismo se presenta la estructura actual SFM encabezada por la SHCP en primer lugar, el Banco de México y la Comisión de Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

No hay que olvidar, por otro lado, que la apertura del sector queda aún más comprometida con la vinculación de México a América del Norte mediante el TLCAN, pues aunque se abrió este sector más rápido de lo previsto por la crisis de 1995, se tenía contemplada una apertura gradual y una participación extranjera en el sector hasta 1999.

Por último, en el capítulo cinco se da una explicación de la evolución del SFM a partir de la crisis financiera de 1995, siendo rasgos distintivos el rescate de la banca por parte del Estado, salvando de la quiebra a la élite financiera mexicana y socializando los riesgos, la extranjerización casi total de la banca y la aparición de figuras financieras no bancarias como las SOFOLES, intentando hacer más competitivo al sector; sin embargo, la concentración de activos en sólo 6 bancos supera el 80 por ciento del mercado. De la misma manera, se analiza el panorama actual del SF, especialmente el papel de la banca en la asignación del crédito, el cual es escaso y caro.

También, se examina el papel de México ante la competencia global, pues no ha alcanzado los niveles de crecimiento económico, debido en buena parte a que no cuenta con un sector financiero fuerte y desarrollado como el de otros Estados. Ante esta competencia, México va quedando rezagado frente las llamadas economías BRICH.

Quisiera resaltar y agradecer el trabajo y tiempo del director de esta tesis Lic. Gustavo Adolfo Ramírez Paredes, cuya disciplina, recomendaciones y consejos han

hecho posibles la elaboración de esta tesis. También quisiera reconocer la enorme cantidad de conocimientos en esta última etapa de mi formación profesional, que me ha compartido la Dra. Eugenia Correa Vázquez, los cuales han servido para la elaboración de este trabajo.

Ciertamente, las fallas y limitaciones que pueda tener este trabajo de investigación son responsabilidad mía, así como los señalamientos a la hora de presentar el examen profesional, los cuales asumo con el compromiso de mejorar mi formación profesional para poder ejercer mi carrera de manera comprometida con mi desarrollo personal y el de mi país.

CAPITULO 1 GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

La economía mundial se ha desarrollado con diferentes matices a lo largo de la historia mundial, pero en la mayoría de sus fases ha dominado el capital como una forma de medir el desarrollo o poder de cada región o Estado. Así, desde sus inicios el capitalismo ha tenido una tendencia natural hacia la expansión.

Este crecimiento se ha expresado en diversas formas de producción y aún ha sido con mayor diversificación en países, donde el capital se ha desarrollado buscando la mayor ganancia sin importar la nacionalidad de éste.

Esta internacionalización le ha permitido al capitalismo una mayor presencia en todos los rincones del mundo, quizá no con tanta velocidad y penetración como hoy en día. Además esta internacionalización ha venido presionando a la apertura de las economías nacionales. De esta forma, la connotación internacional propia del capital ha enfatizado su expansión por todo el orbe después de la Segunda Guerra Mundial, no sólo en las economías dominantes sino también en las subordinadas, siendo más intensa y generalizada con el fin de la Guerra Fría y el desmantelamiento del bloque socialista.

En general, el capital no solamente es internacional sino propiamente global, pues se establece en el ámbito nacional, regional, sectorial y mundial. Este fenómeno refiere a que el capital se constituya, como hasta ahora, en sistema mundial, y que su presencia se imponga ante otros ámbitos de la vida social.

Por otra parte, la globalización es la forma actual de la internacionalización del capital. Este fenómeno no rompe precisamente con este último sino que toma nuevas formas, sustentada bajo el modelo neoliberal donde se pondera la apertura de las fronteras nacionales a los movimientos de mercancías y capitales, así como la reducción del Estado en la economía, dejando los ajustes necesarios a las libres fuerzas del mercado.

Es importante decir que la globalización trae consigo diferentes efectos negativos, sin embargo, el quedar fuera de esta dinámica es aun más pernicioso. La globalización ha hecho que los Estados subdesarrollados sientan en menor medida su aislamiento debido a

su condición y brindado a muchas personas el acceso a un conocimiento que siglos atrás era impensable.¹

El proceso de globalización se refiere, pues, a la interconexión e interdependencia que se llega a tener respecto a otro Estado, en diferentes ámbitos, pero especialmente en la economía, y con mayor precisión en el sector financiero, habilitando nuevas instituciones que responden a esta tendencia mundializadora.

Una de las características de la globalización es el creciente flujo de capitales financieros, aún por encima de los flujos comerciales, lo que junto con cambios tecnológicos en comunicación y en procesamiento de datos, la aparición de inversionistas institucionales, la desreglamentación y desintermediación en los mercados financieros, así como también la imposición de políticas neoliberales, se puede hablar hoy en día de globalización financiera.

Este proceso es más una tendencia que un hecho consumado, pues no podemos hablar de un sistema financiero único y mundial en la medida en que aún existen marcos regulatorios y políticas económicas propias de cada Estado.

1.1 Caracterización de la globalización neoliberal

Terminada la Segunda Guerra Mundial se empieza a conjurar el fenómeno de globalización, continuación de la internacionalización del capital y junto con ello el neoliberalismo donde se minimiza el accionar del Estado en la economía, dejando a las libres fuerzas del mercado la autocorrección de la misma. Por eso, se ha dicho, con razón, que la actual globalización tiene un contenido básicamente neoliberal.²

Lo que se trata es de regresar a la tesis del liberalismo original como consecuencia de los efectos negativos de las diferentes políticas económicas proteccionistas, en las que el Estado era el garante absoluto de la economía y de servicios básicos como: salud, vivienda y empleo entre otros. Con el nuevo modelo se da una crisis del Estado benefactor.

¹ Véase a Joseph E. Stiglitz, *El malestar en la globalización*, Taurus-Alfaguara, España, 2002, p. 28.

² Víctor Manuel Flores Olea, *Crítica de la Globalidad: dominación y liberalización de nuestro tiempo*, FCE, México, 1999, p. 144.

El debilitamiento de las organizaciones laborales y la disminución en los niveles de empleo, el recorte de los gastos sociales y la consiguiente individualización de la supervivencia cotidiana, las políticas sociales de austeridad y la consecuente disminución de la participación de los salarios en el ingreso nacional, son condiciones que han impuesto el capital para restablecer la tasa de ganancia.³

El neoliberalismo hizo su aparición a principios de los años ochenta en Estados Unidos con Ronald Reagan y en Gran Bretaña con Margaret Thatcher y pronto comenzó a imponerse no sólo en las economías más desarrolladas, sino también en economías subordinadas, es decir, en el mundo entero imprimiendo así un matiz especial al fenómeno de la globalización.

La tendencia en los años ochenta y noventa por desregular, liberalizar e integrar procesos económicos ha encontrado sustento en la corriente de pensamiento económico neoliberal con el afán de atraer beneficios.

Como una auténtica iglesia o secta, la escuela neoliberal posee sus textos sagrados, sus profetas y sus guías: sus “tablas de la ley”, denominadas el Consenso de Washington, que formulan lo esencial de la doctrina; sus profetas como Friederich Hayek, Milton Friedman y su escuela de Chicago, sin olvidar sus divulgadores como Pascal Salin en Francia y Luis Pazos en México; sus guías como Reagan y Thatcher en el centro y Augusto Pinochet en la periferia.⁴

Existe un ataque persistente a la intervención del Estado, ya que se considera que frena la creatividad de la iniciativa privada y de la competencia, generando una mala asignación de los recursos, despilfarrando mucho dinero e induciendo a un burocratismo absurdo. En general, se trata de frenar cualquier mecanismo que afecte el libre accionar de las fuerzas de mercado, que en realidad es el del capital.

En el plano internacional, junto con la paulatina apertura democrática del Estado liberal, el nuevo modelo económico ha sido el medio principal de la globalización actual y de la aplicación estricta de la ideología neoliberal en las diferentes economías nacionales.⁵

Los sectores económicos en manos del Estado se privatizan y pasan a manos de quienes en un principio fueron sus dueños: los empresarios, sin importar la manera en

³ *Ibidem*, p. 214.

⁴ Véase a Héctor Guillén Romo, *México frente a la mundialización neoliberal*, Era, México, 2005, p.13.

⁵ Véase a Víctor Flores Olea, *op. cit.*, p. 145.

que lo hacen se adueñan de estos sectores, muchas veces sin pagar ni un solo impuesto al Estado.

Mediante el neoliberalismo se ha prometido ganancias gracias a las libres fuerzas del capital: suficiente empleo por medio del crecimiento; productividad a través de la competencia; prosperidad para todos vía la rentabilidad y mayor valor del mundo gracias a la libre circulación del capital sin importar de donde provenga.

Los neoliberales proponen la riqueza como valor máximo, imprimiendo una nueva disciplina del trabajo y de la administración en beneficio de los acreedores y accionistas, un retroceso de la intervención estatal en materia de desarrollo y de protección social, una nueva actitud a favor de las fusiones y adquisiciones, y el reforzamiento de los poderes y de la autonomía de los bancos centrales, persistentes con la estabilidad de precios.⁶

No cabe duda que el neoliberalismo ha traído consigo más desequilibrios de los que pretende corregir, como los antes ya mencionados, además mayor profundización de la pobreza y desigualdades en los países menos desarrollados.

Los procesos de reestructuración en el entorno económico propiciados por la globalización y de igual forma por el neoliberalismo requieren de financiamiento, como resultado la flexibilización normativa y operativa de los mercados financieros y de capitales, uno de los rasgos característicos de las últimas tres décadas.

En términos del sector financiero las políticas neoliberales han impulsado y en muchos casos obligado a los Estados a adoptar esquemas normativos más flexibles que faciliten el libre flujo de capitales y la participación de inversionistas e intermediarios financieros extranjeros.⁷

El neoliberalismo ha impulsado el crecimiento espectacular de las instituciones financieras, la creación de nuevas relaciones entre los sectores no financiero y financiero en beneficio de este último.

Este modelo neoliberal induce al estancamiento económico, agrava la desigualdad y el bienestar social, pasa el poder y los recursos a los sectores financieros no productivos en bienes, tanto interna como externamente; además, la interacción de los

⁶ Véase a Héctor Guillén Romo., *op. cit.*, p. 14.

⁷ Abraham García I, *La globalización financiera y su impacto en el sistema financiero mexicano 1982-2000*, Tesis de licenciatura, FE-UNAM, México, 2002, p. 8.

riesgos del modelo neoliberal puede, en su mayoría, desencadenar una crisis económica, especialmente bancaria y después financiera.

Los Estados han adoptado políticas neoliberales en dos sentidos: en un primer momento encuentran algún beneficio a futuro en dichas políticas neoliberales, y en un segundo momento son presionados y obligados por los principales centros de poder económico y político (FMI, BM, OCDE, OMC, EE.UU., G.B., UE. etc.) para instrumentar este tipo de medidas neoliberales.

Los países subdesarrollados tratan de sacar la mayor ventaja de las políticas neoliberales, por lo tanto flexibilizan sus marcos regulatorios para poder atraer la mayor cantidad de inversión extranjera.

La transformación financiera en los países en desarrollo puede ser identificada como una estrategia seguida para promover los vínculos favorables con los mercados financieros internacionales, así como una transición a etapas mas altas de desarrollo.⁸

De esta manera, surge tanto la competencia como la necesidad de atraer flujos de capital acelerando el proceso de reformas económicas y financieras con un sesgo hacia el libre mercado, significando entradas masivas de capital en los países subdesarrollados.

Los aparatos estatales han reducido sus funciones en la economía hasta llegar a ser nula, en particular en el sector financiero. Muchas veces esta paulatina desintervención del Estado ha llevado a diferentes economías con alta intervención a ser economías de mercado, donde lo que interesa es la ganancia en dinero especulativo, y no la producción de bienes o servicios.

Para los países subdesarrollados esto significa tomar la mayor ventaja y oportunidades ofrecidas por los mercados internacionales para incrementar las inversiones locales, pero los riesgos asociados con la integración deben ser tomados en cuenta.⁹

Todas las implicaciones neoliberales se han visto reflejadas en una perdida sin precedentes de soberanía por parte de los Estados menos desarrollados ante los organismos internacionales o bien frente a Estados con mayor poder económico.

⁸ Edgar Ortiz, "Globalization of bussines and finance and emerging capital markets", en *The global structure of financial markets*, Routledge, London, 1997, p. 17.

⁹ *Ibidem*, p. 27.

Ante todo debe de quedar muy claro que la oleada neoliberal tiene como objetivo supremo el fortalecimiento de la rentabilidad capitalista y no a la liberalización de los mercados o el fomento de la competencia.¹⁰

La visión neoliberal en la economía se ha enraizado, convirtiéndose en una sola visión que penetra también en el campo político, y aún más en el de los valores sociales más difundidos y practicados, dejando señas en el campo de la cultura y siendo estos valores, los practicados por los principales centros de poder económico, quienes también van marcando la pauta de cómo debe de ser gestionado el desarrollo.

Al considerar únicamente ciertos aspectos parciales y superficiales de la realidad histórica y presente del capitalismo, las doctrinas neoliberales son esencialmente ideológicas.¹¹ Sin embargo, podemos decir que también existen políticas y planes de acción que nos hacen referir a un sistema como tal, pero encontramos con mayor claridad un sesgo de pensamiento económico, el neoliberalismo, que más que desarrollar el sistema lo que hace es respaldarlo con una serie de ideas y argumentos.

El neoliberalismo y sus inapelables avances prácticos, con sus consecuencias en su mayoría negativas, buscan a cada momento ser consolidados legal e institucionalmente por las grandes empresas capitalistas y quien las representa.

No cabe duda que donde se ha hecho más presente tanto la globalización como el neoliberalismo ha sido en el ámbito financiero, no sólo por los factores mencionados dentro de este apartado sino también por cambios tecnológicos, nuevos instrumentos e intermediarios financieros etc., lo que nos lleva a una globalización que se acentúa en el sector financiero más que en algún otro ámbito.

Se puede designar como el elemento principal de la globalización financiera al neoliberalismo, ya que sin su impulso mayoritariamente argumentativo y de acción, difícilmente podría surgir un fenómeno como el ya mencionado.

¹⁰ Víctor Flores Olea, *op. cit.*, p. 277.

¹¹ *Ídem.*

1.2 Internacionalización, mundialización o globalización del capital.

Después de la segunda posguerra, la internacionalización del capital se ha acentuado como nunca en la historia de la economía. El capital se ha desarraigado y ha tomado diversas formas en la medida en que se expande y se introduce por todos los rincones del planeta. El mundo se está volviendo el escenario de un vasto proceso de internacionalización del capital.

La internacionalización del capital es entendida mediante la expansión del capital, no sólo como inversión extranjera, sino también de otras formas, por ejemplo a través de las empresas transnacionales. El espacio del capital se amplía volviéndose transnacional, haciéndose internacional o propiamente mundial. Se asentó y se generalizó esta situación con el término de la Guerra Fría, el desmantelamiento del bloque soviético y los cambios de políticas económicas en las naciones de régimen socialista.¹²

La exposición del capital a nivel internacional refiere un proceso de apertura de las diferentes economías que son parte del sistema capitalista. Así, la intensa y generalizada internacionalización del capital corre paralelamente a la internacionalización del proceso productivo. Las relaciones económicas entre los Estados han dado paso a la transnacionalización del capital, pues es la base en que las distintas unidades económicas comienzan a interrelacionarse y mostrar una clara y fuerte interdependencia.

La internacionalización del capital se ha sostenido primero, por una creciente concentración y centralización de los capitales bancarios, comerciales e industriales a lo largo y ancho del mundo, luego por la desregulación del capital. En este sentido, la mundialización del capital significa el ascenso de la competencia, del mercado, de la lógica de la ganancia y de la acumulación; en conclusión, la expansión cualitativa y cuantitativa del capital como fuerza económica dominante en el mundo.

Cada vez más las economías se están volviendo más interdependientes, tanto en los procesos de producción, como en los de intercambio, circulación de productos y capitales, la interdependencia de las actividades económicas se ve ayudada por el rápido cambio tecnológico y la creciente integración de las finanzas internacionales.

¹² Véase a Octavio Iani, *Teorías de la globalización*, Siglo XXI, CICH-UNAM, México 1997, 5ª. ed., p. 31.

Por su parte, el proceso de mundialización se refiere a la tendencia del capital a constituirse como sistema mundial; esto significa que su lógica de comportamiento se imponga como hegemónica en todos los ámbitos de la actividad humana: sociales, culturales, geográficos, ideológicos, etc.¹³

Si bien es cierto que, la mundialización tiene como vehículo fundamental la internacionalización de las distintas formas del capital no se limita sólo a ellas, sino que abarca otras esferas, pues cada vez se ve un tipo de forma de vida casi homologada regida por el consumismo y el American way of life, lo que ha facilitado que este proceso sustente el despliegue de Estados Unidos como hegemón.

El avance de la mundialización capitalista significa a la vez una mundialización de valores, idiosincrasias, modas, costumbres, es decir una amplia variedad de formas de ver el mundo.¹⁴ Esta profundización de las tendencias mundializadoras del capital como sistema que se vive a partir de la década de los setenta fue el caldo de cultivo del que surge el término de globalización, no tanto para dar una explicación sino para impulsar y legitimar las estrategias de internacionalización de las distintas empresas y sistemas industriales capitalistas.

Así, durante esta década el panorama y las políticas de los principales países desarrollados sufrieron alteraciones que marcaron el inicio del proceso de globalización económica y financiera.

La internacionalización del capital ha avanzado de manera sorprendente en el caso de los flujos de capital financiero, tanto a un menor avance en los flujos de capital comercial y de manera aún más reducida en los flujos de capital productivo. El desarrollo desigual de la internacionalización de los diferentes tipos de flujos de capital explica el avance sorprendente de la llamada globalización, que tiende a unificar la economía internacional.

Globalización es el nombre genérico que las ideologías dominantes atribuyen al actual proceso de mundialización capitalista. Tales ideologías responden a diversas estrategias para internacionalizar el capital por lo que guardan un

¹³ Véase a Víctor Flores Olea, *op. cit.*, p. 12.

¹⁴ *Ídem.*

carácter sumamente heterogéneo. Globalización también es –junto a la regionalización—una forma peculiar que asume la internacionalización del capital en la actualidad.¹⁵

Las teorías globalizadoras han sido el punto de partida para iniciar el debate entre los críticos sobre sus significados, alcances y cambios en la economía política capitalista, pues quizás este proceso se da por sentado sin reflexionar en su conformación y sustento ideológico.

El centro del debate ha girado en torno de si la actual etapa del capitalismo representa una nueva época o si es básicamente una continuación del pasado, o una mezcla de desarrollos nuevos que pueden entenderse por medio de debates sin fundamento o si el propio término de globalización es un concepto útil para comprender la organización y la naturaleza de los movimientos de capital, mercancías y tecnología.¹⁶

En ocasiones, el término de globalización no queda del todo claro, sobre todo cuando algunos autores reconocidos, entre ellos Immanuel Wallerstein no asumen tal concepto, pero sí reconocen este fenómeno que tiende a la interconexión en diferentes ámbitos a nivel mundial.

Wallerstein argumenta que tanto el concepto de globalización como la supuesta teoría de la globalización no han sido elaborados ni propuestos por ningún autor académico serio o por alguna escuela, tendencia o corriente de la economía, la antropología, la sociología o la ciencia política contemporánea, sino que parecen ser más bien una simple y clara invención de los propios medios de comunicación de masas que han proliferado en los últimos veinticinco años.¹⁷

No cabe duda que la crítica a este término ha sido el foco de fuertes debates sin embargo, la mayoría de la gente y algunos estudiosos dan por sentado y aceptado el término de globalización sin reflexionar sobre su significado y su implicación, que sin duda ha sido el vehículo para hacer reformas en los Estados para responder a este fenómeno.

John Kenneth Gilbraith declaró en una entrevista que la globalización no era un concepto serio. En especial, este economista señaló que fue un concepto inventado por los estadounidenses para hacer respetables su entrada a otros Estados y facilitar los

¹⁵ *Ibidem*, p. 13.

¹⁶ John Saxe-Fernández, James Petras, *Globalización, imperialismo y clase social*,. Editorial Lumen, Argentina, 2001, p. 33.

¹⁷ Véase a Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Immanuel Wallerstein: crítica del sistema-mundo capitalista*, Era, México, 2003, p. 74.

movimientos internacionales de capital que la mayoría de las veces causa muchos problemas llevar a cabo.¹⁸

Sin embargo, es importante reiterar que no sólo el propio Wallerstein, sino también otros autores tanto de las ciencias sociales como de la economía, reconocen un fenómeno totalizador donde cada vez más se pierden las fronteras estatales y tiende a homologar ciertos aspectos de la vida cotidiana y que se acentúan en la economía.

El concepto de globalización aparece a principios de los años ochenta en el mundo anglosajón. Intelectuales y periodistas anglosajones empiezan a hablar de globalización. En particular, es en la literatura dedicada a las empresas multinacionales donde el término tiene su origen. Posteriormente, designa un fenómeno complejo de apertura de las fronteras políticas y de liberalización que permite que la actividad económica se despliegue en el mundo entero.¹⁹

Este fenómeno no es tan nuevo como se piensa, ha avanzado desde hace siglos atrás, se aceleró desde el siglo XVI al XIX con el ascenso del capitalismo como modelo único de desarrollo. En el pasado se le conocía como internacionalización del capital, ahora también lo es pero ha tomado nuevas formas debido a diversos factores que desembocan en lo que tratamos de entender como globalización.

La llamada globalización es parte de la culminación de la internacionalización como tendencia histórica. Es, además, resultado del entrelazamiento, convergencia, esfuerzo mutuo y la acumulación de fuerzas, caracteres, actores, procesos y efectos del capitalismo.

El estudio de la llamada globalización, que puede ser la forma contemporánea de la internacionalización del capital, se ha desarrollado en varias etapas: la primera, analiza la modalidad de acumulación taylorista-fordista-keynesiana a partir de las consecuencias económicas sociales y políticas desplegadas durante el periodo de crisis y estancamiento entre las dos guerras mundiales; la segunda, considera las especificaciones de la crisis de la modalidad taylorista-fordista-keynesiana a partir de los hechos que determinaron su propia concepción; la tercera, estudia la economía contemporánea a través de los procesos de reestructuración e internacionalización del capital, considerando el actual

¹⁸ Héctor Guillén Romo, *op. cit.*, p. 19.

¹⁹ *Ibidem*, p. 26.

periodo como no consumado en términos de cierta dirección histórica que complete el ciclo de la globalización.

Se habla de globalización como conjunto abarcante e integrante de la internacionalización, la transnacionalización y la mundialización con incidencias en el Estado-nación, la soberanía y el derecho, y en su capacidad para la regulación de los flujos económicos y las finanzas nacionales e internacionales.²⁰

Queda de manifiesto que la globalización es un fenómeno de interdependencia e interconexión refiriéndose a los flujos de mercancías, inversiones, producción y tecnología entre las naciones, así como el carácter mutuo de sus intereses y los beneficios compartidos de sus intercambios. Esto ha creado un nuevo orden mundial, con sus propias instituciones y configuraciones de poder que han remplazado las estructuras creadas por el Estado, y que en muchas ocasiones presentan más caos del que intentan solucionar, o bien actúan a favor de los grandes centros de poder político y económico.

Este proceso intenta referir la universal tendencia a una sociedad de mercado, enfatizando la desaparición del mundo bipolar, y creando cada vez más un solo polo de poder.²¹ Estados Unidos como centro de poder se ha complementado con otros Estados desarrollados, pero principalmente por diversos conglomerados transnacionales.

De igual forma hace referencia al refuerzo de las raíces nacionales de las élites económicas y de poder, pero sólo en los Estados desarrollados y que son capaces de exportar tanto sus élites económicas como las de poder. La globalización, por tanto, es un proceso tanto imperial como de clase, pues así queda de manifiesto sobre todo en los países desarrollados, donde a menudo estas élites son importadas, pero también se crean a la vez pequeñas burguesías nacionales.²²

Aunque se ha hecho referencia en varias ocasiones a que este proceso tiende cada vez más a la integración, todavía está enraizado y dependiente de los Estados y economías nacionales, además de que hoy en día se toman más en cuenta las proyecciones y evaluación del ambiente internacional.

Por tanto, podemos decir que la globalización es la continuación, en el sentido histórico, del amplio movimiento de internacionalización del capital, y que contiene

²⁰ Alicia Girón, *Regulación de los flujos financieros internacionales*, IIEc-UNAM, México, 2002, p. 34.

²¹ Véase a Eugenia Correa, *Crisis y desregulación financiera*, IIEc-UNAM, México, 1998, p. 22.

²² John Saxe-Fernández, *op. cit.*, p. 42.

factores que han impulsado la integración de los Estados, así como avances en tecnología que, aunado a otros factores como la liberalización de los flujos de capital, han llevado a que este movimiento contenga un alto contenido financiero.

La mundialización es un factor más dentro del proceso de globalización, pues es la tendencia de que el capital se vuelva parte esencial de dicho proceso, modificando patrones de comportamiento nacionales, donde valores esenciales sean modificados por la aparición y ganancia del dinero.

La globalización actual está prácticamente delimitada por el neoliberalismo y la mundialización, y en este sentido los únicos que han podido sacar provechos son los Estados desarrollados, ampliando la brecha con los Estados subdesarrollados. La globalización es un fenómeno indudablemente multidimensional que abarca varios aspectos de la vida cotidiana: técnica, política, ideológica-cultural y económica, acentuándose en esta última y con mayor precisión en el sector financiero. A partir de finales de la década de los setenta se caracteriza por el predominio de la dimensión financiera.

El capital en general, cada vez más no es sólo internacional sino que se vuelve propiamente global y pasa a ser un parámetro decisivo en el modo en el que éste se produce y se reproduce en los ámbitos nacionales, pero no sólo eso, sino también a nivel sectorial, regional y mundial.

La globalización del capital no ha globalizado con la misma velocidad y alcance la vida política y social. Probablemente el rasgo distintivo de la globalización hoy consiste en el fortalecimiento del capital financiero y transnacional; por cierto se vuelve a invocar, implícita y explícitamente, el principio de las fuerzas espontáneas como fundamental regulación del capital. Por eso se ha dicho, con razón, que la actual globalización tiene un contenido básicamente neoliberal.²³

Ahora, lo que cuenta es el rendimiento más rápido de los capitales invertidos. Dentro del contexto de globalización los capitales tienen una lógica propia, se vuelven de alguna manera autónomos y se sustraen del accionar de la economía real. A su vez, la lógica financiera sobrepasa la dimensión financiera y se hace presente en las dimensiones de la economía real, es decir, en los intercambios y en la producción.

²³ Víctor Flores Olea, *op. cit.*, p. 144.

La situación actual de mundialización del capital como sistema, dentro del proceso de globalización, está definido por un lento crecimiento de las actividades productivas, la ponderación del capital financiero, la flexibilización para la acumulación del capital, el ascenso de las medidas neoliberales y el derrumbe de las economías centralmente planificadas.

A finales del siglo XX se percibe un cambio en las finanzas internacionales, ya que es el sector financiero el primer campo realmente globalizado, dando lugar al capital especulativo. El predominio financiero, la financiarización, es expresión general de las formas contemporáneas de definir, gestionar y llevar a cabo la riqueza del capitalismo. Por predominio financiero se entiende el hecho de que todas las empresas, hasta las típicamente industriales, tienen sus aplicaciones financieras.²⁴

Entonces, podemos referir el término de globalización financiera como el tipo de globalización más desarrollado pero aún no concluido. Con esto no intentamos decir que no exista otro tipo de globalización, sólo que no ha evolucionado con la misma facilidad y rapidez que el sector financiero.

Esto es resultado de la convergencia y entrelazamiento de incrementos y cambios en la oferta y la demanda mundial de recursos, desreglamentaciones, innovaciones financieras, interconexión de mercados, conglomeración financiera y sistemas de información con alta tecnología, probablemente los elementos más destacables de la globalización actual. Se perfila cada vez más un sistema financiero mundial que escapa de los Estados y que tiende a la integración, por encima y a la sombra del mismo Estado.

Pero cualesquiera que sean los progresos de la integración real, ésta ha estado siempre retrasada a la integración financiera. Vemos algunas cifras que ilustran este fenómeno. Entre 1980 y 1993 el PNB nominal de los países de la OCDE aumentó 2.5 veces, el valor del comercio internacional 3.4 veces, el de los activos financieros en los principales mercados 7.7 veces, en tanto que las transacciones bancarias aumentaron 15 veces. Las transacciones en los mercados cambiarios alcanzaron 1.2 billones de dólares por día, lo que representa alrededor de 50 veces más que los flujos reales de mercancías.²⁵

²⁴ Octavio Iani, *op. cit.*, p. 41.

²⁵ Héctor Guillén Romo, *op. cit.*, p. 39.

El sistema financiero se encuentra aún lejos de estar por completo integrado, entre otras razones, porque no todas las empresas ni todos los Estados tienen acceso ni la suficiente reputación mundial para poder colocar títulos fuera de sus propios mercados. Sin embargo, sí existe la tendencia a la integración, sobre todo por parte de los Estados menos desarrollados, para obtener beneficios de la inversión extranjera, y también porque los prestamistas extranjeros obtienen una mayor tasa de ganancia.

Agregando los instrumentos especulativos del sector financiero, encontramos el sentido verdadero de lo que es la fuerza de la globalización: muy lejos de beneficiar a las masas y de producir logros productivos que sean socialmente útiles.²⁶

1.3 La globalización financiera: influencia y alcances

El entorno económico mundial ha experimentado cambios sustanciales en el último cuarto de siglo, dándose las condiciones para que los flujos financieros crezcan y tengan la facilidad de poder moverse de un lugar a otro sin muchas restricciones. A su vez estas cantidades de capitales se han vuelto indispensables en las economías de países subdesarrollados donde se han hecho innumerables reformas a sus sistemas financieros para no quedar fuera de la posible ganancia que representan los flujos de capital extranjero.

A finales de la década de los setenta se dio un rápido crecimiento en los mercados de eurodólares y eurodivisas, lo que anunciaba el inminente desarrollo de las finanzas, y que también preparaba el ascenso para la globalización financiera, lo que sin lugar a dudas esta ocurriendo en esta época.

El capital financiero, que opera sobre la base de la informática y de las comunicaciones instantáneas, incluye una radical novedad: la renta más productiva del capital se logra no precisamente como producción de bienes y servicios, sino como especulación del capital y de los recursos financieros, sin vinculación alguna con la creación de valores de uso y ni aún con la producción de valores de cambio para el mercado, parte real de la economía.²⁷

²⁶ Véase a John Saxe-Fernández, *op. cit.*, p. 68.

²⁷ Víctor Flores Olea, *op. cit.*, p. 143.

La globalización ante todo representa, tanto en la esfera productiva como en el sector financiero, que el producto debe de ser global; se necesita que la posición del producto en el mercado nacional sea afectada por su posición global; la ausencia de preferencia operacional por el Estado.

Por tanto, la globalización financiera es la tendencia de llevar las finanzas y todo su entorno a un escenario global. Esto queda comprobado con la actual aparición de instrumentos financieros mundiales, capital a corto plazo, grandes ganancias y un comercio de flujos financieros con poco o nulo número de restricciones. Así, se ha transformado radicalmente el accionar del Sistema Financiero Internacional.

Se puede nombrar como el principal propulsor de la globalización financiera al neoliberalismo, ya que sin el impulso político-ideológico difícilmente podrían surgir fenómenos como el de globalización financiera.²⁸

Es importante destacar que la integración financiera es desigual y no repercute de manera igual o por lo menos con ciertos rasgos, entre Estados donde el capitalismo se ha arraigado con más fuerza desde su establecimiento, ha aquellos donde se han exportado este tipo de integración.

Se ha sostenido que el modelo financiero neoliberal es fundamentalmente inapropiado porque introduce diversos tipos de riesgos cambiarios y financieros que propician en los países menos desarrollados un patrón denominado “desarrollo económico orientado a la especulación”.²⁹

Han existido diversas reformas de corte neoliberal al sector financiero, imponiendo reglas de mercado por encima de la mediación estatal, en los flujos financieros tanto internos como externos, lo cual implica tácitamente la eliminación de la influencia y control estatal sobre estos flujos.

Gracias a los agentes gestados para que se diera el proceso de globalización y el crecimiento incesante de los flujos de capital y las transformaciones tecnológicas entre ellas Internet, es que también podemos hablar de globalización financiera.

²⁸ Abraham García I, *op. cit.*, p. 4.

²⁹ Ilene Grabel, “El quiebre del modelo financiero neoliberal” en *Economía informa*, FE-UNAM, octubre-diciembre, 2005, p. 17.

En el ámbito en el que la globalización, neoliberalismo y desregulación han avanzado con mayor velocidad es en el de los flujos financieros y en los mercados de capitales, que están en disputa y dominio de Estados con poder económico. La desregulación financiera ha traído como consecuencia el desarrollo de diferentes instrumentos financieros, en su mayoría especulativos, expandiéndose a la vez mercados de valores emergentes que han tenido cabida en Estados poco desarrollados.

Los efectos negativos de los flujos especulativos son varios: se desvían permanentemente fuera de las esferas productivas montos crecientes de recursos, también contribuyen al lento dinamismo de la producción mundial, de igual manera concentra la riqueza a favor de los prestamistas, y por ende se afecta de manera negativa a la clase trabajadora y se proletariza a las clases medias, descansando en ellas el soporte de la clase trabajadora.

Dentro de todas las formas de globalización como puede ser: política, cultural, técnica, etc., la globalización financiera es la que representa un mayor grado de avance.³⁰ Esto se constata dentro de los mercados financieros por la enorme movilidad de capitales alcanzada hasta hoy gracias a cambios tecnológicos en comunicación y procesamiento de datos. Gracias a estos factores se hace más fácil e inmediata la transferencia de capital, pues ahora lo que se transfieren son datos y no dinero como tal.

El capital financiero parece adquirir más fuerza que en épocas anteriores cuando estaba subordinado al poder del Estado.³¹ Hoy en día, la globalización financiera significa la integración de los mercados financieros a través del mundo dentro de un mercado financiero internacional.

Los inversionistas que deseen incrementar sus ganancias no necesitan estar limitados a su mercado financiero nacional. Los factores que han conducido a la integración de los mercados financieros son: la desregulación, los avances tecnológicos, la difusión de la tarjeta de crédito y los inversionistas institucionales.

Este fenómeno es resultado de medidas de desregulación y liberalización adoptadas en un principio por Estados Unidos y Gran Bretaña entre los años de 1979 y

³⁰ Eugenia Correa, *op. cit.*, p. 22.

³¹ Véase a Octavio Iani, *op. cit.*, p. 41.

1982, y después este tipo de medidas fueron seguidas por distintos Estados para atraer los inmensos flujos de capital y obtener una mayor tasa de ganancia.

Por tanto, la globalización financiera está apoyada en la liberalización, desregulación y desintermediación de los mercados financieros, caracterizada por el nulo respeto de la unidad de tiempo y de lugar, conduciendo a un megamercado financiero mundial.

Hay que destacar que la desregulación de los mercados financieros nacionales e internacionales no es la causa absoluta de la globalización financiera, sino que significa un reconocimiento a la imposibilidad de frenar la ampliación y divulgación de las esferas de valor no productivas: por tanto la desregulación ha sido causa y consecuencia de esta globalización de los mercados financieros.

Se puede dividir en tres etapas la liberalización financiera: 1960-1979, internacionalización financiera indirecta de las economías nacionales y evolución de Estados Unidos hacia las finanzas de mercado; 1980-1985, paso simultáneo a las finanzas de mercado y a la interconexión de los sistemas nacionales por la liberalización; 1986-1995, acentuación de la interconexión, extensión del arbitraje o incorporación de los mercados emergentes.³²

La globalización financiera significa además, la inserción de los sectores financieros estatales al sistema financiero internacional, ya que ahí encuentran desarrollo gracias a la flexibilización para intercambiar flujos de capital.

La globalización financiera, debe su surgimiento y consolidación a ciertos factores, ya que sin ellos el actual e impresionante despliegue del capital financiero a lo largo del mundo no existiría, por lo cual el nacimiento, la expansión, desarrollo y alcance de la globalización financiera es gracias a los siguientes agentes: cambios en el entorno económico, neoliberalismo, nuevas tecnologías, desregulación financiera, integración financiera, desintermediación financiera, inversionistas institucionales, nuevos instrumentos financieros y crisis financieras.³³

Acontece un proceso financiero en el que el rendimiento cuenta más que la producción de bienes y servicios, por tanto, los inversionistas siempre están buscando el lugar que deje mejor rendimiento a su inversión. Esa situación junto con la facilidad que

³² François Chesnais, *La mundialización financiera*, Editorial Losada, Argentina, 2001, p 33.

³³ Abraham García I, *op. cit.*, p. 51.

encuentran los flujos de capital para moverse han traído consecuencias graves como crisis económicas recurrentes.

Sin embargo, estos flujos de capital también han ayudado temporalmente a equilibrar los déficit en la balanza de pagos, sobre todo de los países subdesarrollados. Es inevitable no formar parte de estas tendencias mundiales que por supuesto traen tanto beneficios como perjuicios; lo importante es conocer su génesis para poder desarrollarse en un ambiente propicio.

La globalización financiera parece ser al fin de cuentas un medio argumentativo para entender la dinámica de los países desarrollados sobre los subdesarrollados. Hay que tomar en cuenta que no hay aún una política monetaria internacional, además de que existen todavía marcos regulatorios estatales que hace difícil una verdadera homologación de las finanzas internacionales.

Pero más que un hecho consumado, la globalización financiera constituye una tendencia, pues no hay una homologación económica mundial. Persisten importantes obstáculos a la movilidad del capital como son los costos de transacción, los gastos de conversión de monedas, los impuestos sobre las operaciones, las reglamentaciones, etc. Todo esto impide una sustituibilidad perfecta y el logro de la integración financiera total.³⁴

El desarrollo de diferentes Estados no ha corrido al parejo del despegue de la globalización económica, por lo tanto, este proceso sigue siendo desigual y no ha logrado alcanzar todos los rincones del planeta. Sin embargo, no se puede argumentar que la globalización haya traído consigo puros efectos negativos, pues también ha traído efectos positivos al interior de los Estados como: bajar los costos de intermediación gracias al financiamiento directo y permitir el acceso a nuevas fuentes de ahorro gracias a la emisión de títulos. Pero estos efectos positivos se vieron minimizados frente al proceso de globalización financiera, que trajo efectos negativos más importantes sobre las economías nacionales.

³⁴ Héctor Guillén Romo, *op. cit.*, p. 109.

A este respecto, señalemos tres problemas: la desconexión de las finanzas con respecto a la economía real, la financierización del tipo de cambio y la aparición de nuevos riesgos individuales.³⁵

Es innegable pues el efecto que tienen las finanzas internacionales en la economía familiar ya que indirectamente han hecho que la gente se vaya adaptando a las tendencias de los prestadores de servicios financieros.

La globalización financiera es importante porque afecta la actividad económica real. Así que lo financiero importa. En las discusiones sobre la globalización es importante mostrar las implicaciones que tiene el manejo financiero en el crecimiento económico y bienestar de la población.³⁶

En estudios de finanzas internacionales, además de analizar variables macroeconómicas se debe estudiar el impacto social a corto plazo, ya que los diferentes instrumentos financieros han modificado el desarrollo social, ampliando más la brecha entre pobres y ricos.

Tal vez lo más significativo es precisamente la interrelación entre las economías estatales y la transmisión tanto de efectos positivos como nocivos, por lo tanto el estudio y el análisis de la economía mundial, y en especial la dirección que tome la globalización financiera; debe de ser algo común en la vida económica, no sólo para los grandes estudiosos del tema, sino también para la mayoría de la población, pues es quien termina pagando los efectos de dicho proceso.³⁷

Cabe recordar que la globalización financiera es un proceso continuo y envolvente, que se caracteriza en todo momento por el comercio de capitales, y que hace que cambien las condiciones de las economías nacionales mediante la reforma de sus sectores financieros.

³⁵ *Ibidem*, p. 10.

³⁶ Gustavo Adolfo Puyo, *Mitos y realidades de la globalización*, UNAC, Colombia, 2003, p. 155.

³⁷ Manuel Díaz Mondragón, *Mercados financieros de México y el mundo*, GASCA, México, 2002, p. 183.

CAPITULO 2

EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL EN LA SEGUNDA POSGUERRA

Al término de la Segunda Guerra Mundial se erige un nuevo orden, acentuándose la internacionalización del capital con nuevos factores que dinamizan y dan preponderancia a los asuntos económicos y sobre todo financieros. En un primer momento se intenta resarcir los daños ocasionados por la guerra, haciendo del Estado parte y vía fundamental para la recuperación y despegue de los Estados devastados, sobre todo los de Europa occidental.

Por otra parte, se conforman dos bloques antagónicos cuya ideología y sistemas de reproducción económica son distintas en extremo: el bloque capitalista, bajo la batuta de Estados Unidos, y el bloque de las economías centralmente planificadas, que giraba alrededor de la ex URSS.³⁸

El Estado se hace cargo de garantizar las necesidades básicas de la población, así como de llevar en paz la vida social, equilibrando las relaciones de convivencia al interior. Este nuevo orden trata de poner atención en las variables económicas garantizando el desarrollo mundial de todos los Estados, por lo tanto se crean instituciones económicas y financieras para garantizar ese fin. Tal es el caso del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, instituciones que emergen de la Conferencia de Bretton Woods en 1944, cuyo objetivo en primera instancia era garantizar el crecimiento económico sustituyendo al patrón oro, así como mantener la estabilidad financiera mundial, haciendo énfasis en el multilateralismo.

La recuperación de los Estados devastados por la guerra, pusieron en entredicho, aunque sea en el papel, el accionar de las instituciones financieras mundiales como el FMI y el Banco Internacional de Reconstrucción Europea, ya que la capacidad de responder ante una crisis se vería limitada por la falta de recursos. Para responder a esta situación en 1960 se crearon los Acuerdos Generales de Préstamos (AGP), por parte del grupo de Estados sólidos económicamente (Grupo de los diez).

Las monedas de los Estados europeos para 1958 pudieron ser convertidas a diferentes monedas, por lo que se tuvo que poner atención en los flujos de capital provenientes de Europa ya que afectaban la oferta monetaria de todos los Estados

³⁸ Véase a Víctor Flores Olea, *op. cit.*, p. 192.

principalmente los más desarrollados. A este proceso respondieron diferentes acciones de esterilización, es decir, realizar las mismas operaciones hechas con el exterior pero de signo contrario al interior de cada Estado, para no afectar la oferta monetaria y prevenir desajustes como la inflación.

Se puso principal atención en la Balanza de Pagos para protegerse de cualquier riesgo financiero, por lo que el objetivo de los Estados fue tener con mayor insistencia cantidades considerables de reserva pero la falta de liquidez en los mercados internacionales motivo a la creación de los Derechos Especiales de Giro (DEG) en 1969, que era un tipo de reserva artificial y que se proporcionaron a los Estados miembros del FMI de acuerdo con sus aportaciones.

El dólar que venía funcionando como una moneda ancla para todos los Estados del mundo, y que se había fijado con el oro de manera directa, no aguantó más esta relación debido a los déficit de Estados Unidos tanto en cuenta corriente como fiscal, por lo que tuvo que devaluarse en 1971, y poco a poco se fueron fijando bandas de flotación de las distintas divisas internacionales quedando este nuevo sistema (ruptura Bretton Woods) a partir de 1973.³⁹

El sistema monetario y financiero de esa época aparece con el fin de garantizar una eficiente canalización de los recursos haciendo más interdependientes a las economías de todo el orbe. El petróleo se vuelve el centro de interés de los países desarrollados y el detonador principal de las crisis económicas mundiales en la década de los setenta. En 1974 hubo un encarecimiento de los precios de exportación del petróleo por parte de la OPEP lo que ocasionó que la balanza comercial de los países consumidores incurriera de inmediato en déficit, teniendo un segundo impacto en 1979.

Surge la necesidad de darle mayor desarrollo a los mercados financieros para colocar el excedente de capital de los países de la OPEP, aunado a un aumento inflacionario mundial que originó un gran movimiento en las tasas de interés internacionales y el tipo de cambio basado en el dólar con respecto al oro no resistió, ya que sólo beneficiaba a Estados Unidos para cubrir sus déficit, y se pasa aun tipo de cambio mixto en 1973, donde también la oferta y la demanda de divisas determina el tipo de cambio.

³⁹ Eugenia Correa, *op. cit.*, p. 74.

A finales de la década de los setenta se observa una disminución del petróleo debido a la aparición de productos sustitutos, esto coincide con la caída de exportaciones de materias primas por parte de los países subdesarrollados con una marcada tendencia de crecimiento en las tasas de interés debido a la inflación mundial, lo que ocasionó que en 1982 los países subdesarrollados, entre ellos México, que habían contratado préstamos lejos de su capacidad de pago cayeran en una crisis de deuda.

EL FMI acordó con los países deudores programas de estabilización, lo que llevaba implícito aplicación de políticas neoliberales, y sólo de esta manera los Estados recibían préstamos a corto plazo. Aparte de los esfuerzos realizados por el FMI, Estados Unidos puso en marcha planes para la reestructuración de la deuda; el primero de ellos fue el Plan Baker en 1986, pero fracasó. El segundo fue el Plan Brady en 1989 con lo que los países subdesarrollados vuelven a los mercados internacionales, principalmente los de América Latina.⁴⁰

En 1986 se reunieron los principales países industrializados para frenar la apreciación del dólar que financiaba los déficit gemelos (comercial y fiscal) de Estados Unidos. En esta reunión del llamado G-7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido) se establecieron bandas de fluctuación para los tipos de cambio que a la postre nadie respetó.

Entre 1994 y 1995 se comenzó a depreciar el dólar y en 1996 por el contrario se dio una fuerte apreciación, volviéndose esta situación cíclica afectando a las finanzas internacionales. Se observa también un cambio radical en la economía: los medios de comunicación y los avances en tecnología repercuten no sólo en los países más desarrollados sino también en los de menos desarrollados.

Por todo esto, pero sobre todo por la interdependencia cada vez más acentuada, algunos estudiosos aplican el término de globalización o mundialización a principios de la década de los ochenta, haciendo referencia a los vínculos estrechos entre Estados y la preeminencia del capitalismo, pues cualquier hecho por aislado que parezca, ya sea político, cultural, económico, etc., repercute de manera casi inmediata en otros Estados.

La internacionalización del capital toma nuevas formas pero continúa en la lógica de la expansión por todo el mundo; por lo tanto, la globalización parece ser la

⁴⁰ Héctor Guillén Romo, *op. cit.*, p. 163.

continuación de esta internacionalización, en un nuevo contexto donde se acentúa la integración con un rasgo financiero.

Este proceso se puede entender también mediante la expansión de la inversión extranjera directa (IED) a través de las empresas multinacionales que se han arraigado en los países subdesarrollados, sobre todo para gozar de concesiones a este tipo de empresas, así como de la mano de obra barata, expresándose de esta forma la globalización.

El Estado que proporcionaba cuestiones como salud, vivienda, empleo, etc., se retira y da paso a que las libres fuerzas del mercado corrijan las deficiencias que había traído el Estado de bienestar, pero sobre todo para obtener la tasa de ganancia que el propio Estado había dejado de percibir.

Esta situación dio paso al neoliberalismo que es uno de los rasgos característicos del proceso actual de globalización que, junto con la especulación en las finanzas, nos hace referirnos a la globalización financiera como el tipo de globalización más acabado. Las finanzas toman un papel importante en la medida en que se apuesta por la ganancia que generan las inversiones en los diferentes mercados financieros y no en la creación de servicios o bienes productivos.

Los mercados financieros internacionales han expandido su accionar y sus alcances haciéndose cada vez más globales, siendo el de mayor expansión el euromercado pues se puede invertir o contratar deuda en diversas divisas internacionales y no precisamente en la divisa del lugar donde se realiza la transacción. Asimismo, aparecen nuevos instrumentos financieros como los contratos de futuros que garantizan el tipo de cambio de fluctuaciones, o aseguran una transacción a un precio fijo a futuro.

Estos nuevos instrumentos han reinventado el sistema financiero mundial que, paralelamente con la desregulación y liberalización de los sistemas financieros nacionales, han provocado un marco internacional en el que el objetivo ha sido el de obtener la mayor cantidad de flujos de capital provenientes del exterior para gozar de las ganancias y beneficios que trae consigo esta situación.

Los cambios en los sistemas financieros nacionales y algunas otras características como el tener cierto ritmo de crecimiento, ser un país subdesarrollo etc., caracteriza a los mercados emergentes tan recurrentes para invertir grandes flujos de capital financiero.

Estos flujos de capital mal gestionados, aunados a regulaciones laxas donde el capital puede emigrar con gran facilidad, han llevado a crisis económicas como la mexicana en 1994 o la que afectó al sudeste asiático en 1997.

El petróleo y el dólar continúan siendo parte importante de la economía mundial para inicios del año 2000 y con esto la necesidad de apoderarse de este recurso natural. Los sucesos terroristas del 11 de septiembre de 2001 también han afectado a las finanzas trayendo como consecuencia una recesión en Estados Unidos que ha afectado a otros países, entre ellos México.

2.1 Estructura del SFI a partir del sistema Bretton Woods.

El actual SFI tiene sus orígenes en la Conferencia de Bretton Woods en 1944, y ha venido evolucionando con el paso del tiempo; otros factores como el avance tecnológico y la creciente movilidad de flujos financieros, entre otros, han hecho que el SFI se adecue a estas circunstancias, dinamizando este sector de la economía mundial.

Antes de firmarse los acuerdos suscitados en Bretton Woods de donde surgieron las dos instituciones financieras más importantes del actual sistema económico y financiero mundial, el FMI (Fondo Monetario Internacional) y el BM (Banco Mundial), así como tiempo después el GATT (General Agreement Trade and Tariffs en 1947), existió un previo debate sobre como debía de ser el SFI y monetario internacional.

El sistema financiero internacional (SFI) opera simultáneamente con los sistemas financieros nacionales por lo que no existe un lugar definido para las transacciones, sino mas bien el SFI es donde los capitales son comerciados entre quienes necesitan fondos y quienes tienen excesos de estos, en otras palabras el SFI es el punto donde se encuentran agentes superavitarios y deficitarios. Se puede observar que la función primordial del SFI es facilitar y eficientizar la transferencia de fondos.⁴¹

También el SFI, que es el conjunto de mercados financieros internacionales como el de cambios, eurodólares etc., junto con instituciones financieras internacionales, canalizan recursos a donde sean necesarios. Esta transferencia de recursos de

⁴¹ Abraham García I, *op. cit.*, p. 1.

prestamistas a prestarios puede hacerse también de manera indirecta vía intermediarios financieros la cual es otra fuente de hacerse de recursos dentro del SFI.

Tanto compradores como vendedores se ponen de acuerdo mediante instituciones especializadas para hacer intercambio de capitales. Dentro de las instituciones especializadas se encuentran: bancos comerciales, instituciones financieras bancarias y no bancarias, grandes empresas multinacionales y bancos centrales, además de instituciones públicas, como fondos especializados o bien la banca de desarrollo en distintos Estados.

El SFI es un factor determinante para el buen funcionamiento de la economía mundial, ya que proporciona el marco para el intercambio de bienes, servicios y capitales entre los diferentes Estados.⁴² Dentro de la economía el SFI puede ser considerado como el cerebro. Reasigna el capital tratando de dirigirlo hacia donde sea más efectivo, así también el SFI vigila que los fondos sean empleados de forma correcta y comprometida incidiendo en la producción y el empleo.

Las dos Estados con mayor influencia terminada la Segunda Guerra Mundial del lado capitalista fueron Estados Unidos y por otra parte Gran Bretaña, por lo que se propusieron erigir un sistema financiero estable, pero que a su vez respondiera a los intereses cada uno de estos Estados y a sus objetivos.

La puesta en marcha del orden monetario y financiero de la posguerra se puso en marcha desde 1940 en Gran Bretaña y desde 1941 en Estados Unidos.⁴³ El Reino Unido estaba representado por un asesor económico, John Maynard Keynes, y en su contraparte John Dexter White, catedrático y asesor económico de Estados Unidos.

Sus proyectos en un inicio fueron diferentes, por una parte Keynes buscaba que los Estados pudieran alterar sus tipos de cambio en aras de fomentar el pleno empleo con la balanza de pagos construyendo una Asociación Internacional de Compensación con una divisa propia (bancor) para financiar la balanza de pagos, así se involucraría a Estados Unidos en un sistema de cooperación internacional.

En cambio, el plan White proponía tipos de cambio fijos bajo la vigilancia de una institución financiera internacional que pudiera vetar la variación en los tipos de cambios para elevar el intercambio de comercio exterior, también pensó en la creación de un

⁴² Eugenia Correa, *op. cit.*, p. 49.

⁴³ Véase a Barry Einchengreen, *La globalización del capital*, Princeton University Press, España, 1996, p. 135.

banco internacional con capacidad de emitir billetes y llevar una política económica propia. Se crearían los DEG como una medida para afrontar la falta de liquidez.

Estados Unidos se opuso a la creación de la Asociación Internacional de Compensación, y también fue aceptada la propuesta estadounidense de mantener tipos de cambio fijo respecto con el oro a una paridad de 35 onzas por dólar, mientras que las demás monedas establecían tipos de cambio fijos pero ajustables con respecto al dólar. Además se establece el contexto para un libre comercio, así como los DEG como medida para afrontar la falta de recursos.

Al final el Convenio que dio origen en primera instancia al FMI, ratificó lo anteriormente mencionado, y aunque pareciera que los británicos se impusieron frente a los estadounidenses, en la realidad fue todo lo contrario, ya que el sistema Bretton Woods se inclinó por el libre comercio debido a la demanda de los Estados Unidos, dejando a un lado los intereses de pleno empleo y de corregir la balanza de pagos como un primer objetivo,⁴⁴ contrario de los objetivos británicos que buscaban su beneficio imperial de acceso a más mercados y de corregir su economía.

Las funciones asignadas al FMI fueron: promover la cooperación monetaria internacional, facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, promover la estabilidad de cambios, ayudar a establecer un sistema multilateral de pagos, infundir confianza a los miembros al poner a su disposición recursos y reducir el desequilibrio en la balanza de pagos.⁴⁵

En Bretton Woods también se aprobó la creación del Banco Mundial, pero primero fue llamado Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que agrupaba a otras instituciones financieras. La ratificación de Bretton Woods se dio hasta 1946. La ratificación podría pensar un mundo preparado para un comercio libre de expansión universal, sin embargo, la presencia de un mundo bipolar frenó este cometido. En el camino y consolidación del sistema se gestó el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio en 1947 (GATT, a partir de 1994 OMC), con el cometido de hacer más justo el comercio internacional.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 140.

⁴⁵ Eugenia Correa, *Economía financiera contemporánea*, Tomo II, Porrúa, México, 2004, p. 160.

El sistema Bretton Woods rompió en 1973, pero desde 1971 se comienzan a establecer tipos de cambios flotantes dejando atrás la paridad directa oro-dólar, ya que sólo estaba corrigiendo los déficit de Estados Unidos, tanto fiscal como en cuenta corriente, por lo que los diferentes estados comenzaron a devaluar sus monedas y alejarse del sistema en el que se encontraban.

Estos organismos surgidos de Bretton Woods han respondido desde su creación a los intereses particulares de Estados Unidos, por lo que han sido denominados sus operadores de política exterior y su principal plan de dominación sobre los Estados subdesarrollados.

El sistema financiero internacional se transforma adecuándose a los cambios del entorno económico internacional respondiendo a intereses particulares y, a su vez, se va alejando cada vez más de su función principal que es la canalización eficiente y oportuna de recursos.

Los cambios dramáticos en las finanzas y en la economía mundial que han tomado lugar durante las últimas dos décadas han reestructurado la composición tradicional de los mercados financieros internacionales. El nuevo contexto internacional incluye cambios profundos en el sistema financiero de los países subdesarrollados.⁴⁶

El SFI acrecentó sus funciones con el fin de la Segunda Guerra Mundial ya que se necesitó un sistema financiero estable para el financiamiento provocado por la guerra, además el exceso de fondos de los países miembros de la OPEP en la década de los setentas requirieron de un lugar donde ser invertidos. Sin embargo, los fondos no produjeron bienes o servicios, y lo único que desde ese momento se produjo fue la creciente especulación en los mercados financieros.

El Sistema Financiero Internacional se ha ido transformando, estando éste ahora bajo el dominio de la especulación; así, el nuevo ordenamiento financiero internacional consagró el dominio del acreedor sobre el deudor.⁴⁷ Estos cambios han hecho que las actividades financieras tomen preponderancia no sólo en los países desarrollados, sino también en los subdesarrollados por los grandes flujos de capital que significó el

⁴⁶ Edgar Ortiz, *op. cit.*, p. 28.

⁴⁷ François Chesnais, *op. cit.*, p. 120.

rompimiento del sistema BW, tomando medidas para que los sistemas financieros nacionales se desarrollen de acuerdo a las tendencias de la globalización.

A partir de los años ochentas el sistema financiero internacional ha experimentado diversos cambios en su funcionamiento y estructura, así como el papel de sus principales componentes fomentando un panorama flexible y cómodo para la entrada de flujos de capital.⁴⁸

Entre las tendencias más importantes ha sido fomentar un marco regulatorio flexible para la entrada de flujos de capital, surgiendo la necesidad de incrementar cada vez más la interconexión de los sistemas financieros.

La desregulación de los sistemas financieros y la liberalización de los flujos de capitales internacionales le ha dado mayor capacidad de decisión a las instituciones financieras internacionales y ha motivado la aparición de nuevos instrumentos financieros (nuevas modalidades de inversión), limitando en mucho la soberanía de los Estados así como la capacidad para manejar la economía.

Estos cambios y tendencias en el SFI se caracterizan cada vez más por la inestabilidad en los mercados financieros, acrecentándose las disparidades entre las distintas economías a nivel mundial.

Acontecimientos políticos y percepciones económicas se han combinado con la nueva capacidad de la tecnología, en especial de la informática, lo que moviliza la instante cantidades enormes de dólares, pero así también produciendo enormes pérdidas o ganancias en los diferentes mercados financieros.

Durante la década de los ochenta se incrementa también el mercado internacional de bonos. Esta expansión, principalmente por parte de Estados Unidos, le permitía financiar su déficit de balanza comercial trayendo implicaciones macroeconómicas para el resto del mundo.

En la década de los noventa se impone un SFI caracterizado por capital altamente líquido negociado en volúmenes enormes en un complejo de mercados en constante expansión para una cartera de instrumentos financieros en evolución.⁴⁹

⁴⁸ Abraham García I, *op cit.* p.1.

⁴⁹ Guadalupe Mantey, *Globalización financiera e integración monetaria*, ENEP Acatlán, UNAM, México, 2002, p.198.

Esta cantidad inusitada de capital ha llevado a que las economías nacionales sufran crisis financieras con un alto grado de contagio, siendo casi imposible hacer algo al respecto par frenar esta situación.

El mercado financiero global moviliza 19, 597 billones de dólares cada año en operaciones de crédito, depósitos, valores de deuda, acciones y derivados. Aunque son miles de empresas financieras, cerca de 50 grupos financieros globales son los que movilizan poco más de la mitad de esos recursos entre regiones, sectores y Estados.⁵⁰

2.1.1 Principales componentes del SFI.

En los últimos treinta años han tomado un nuevo papel los principales componentes del SFI a raíz de los cambios ocurridos en el entorno económico mundial, gracias al crecimiento que han tenido las actividades financieras. Sin lugar a duda, los componentes del SFI se interrelacionan cada vez más y motivan las actividades no productivas recalando la especulación y el rendimiento del capital por sí mismo.

Se ha dicho que el SFI está compuesto por los mercados financieros e instituciones financieras.⁵¹

Mercados financieros

Este tipo de mercados están integrados por un complejo sistema de instituciones e instrumentos financieros, que a su vez depende de diversas variables, como por ejemplo, tasas de interés y tipo de cambio, del marco regulador que brinda el Estado y de tecnología en el procesamiento de datos, además de las variables clave del sector real de la economía. Sin embargo, la revolución en las finanzas ha ido desmantelado paulatinamente las barreras tanto en instituciones como en inversión.

Por otra parte en el sector financiero sólo se intercambian productos financieros validos para cada plaza. Los mercados financieros están integrados por cuatro sectores:⁵²

⁵⁰ Eugenia Correa, *Economía financiera...*, op. cit., p. 63.

⁵¹ Tanto la estructura como su mayor parte de su contenido se ha apoyado en *Ibidem*, p. 50.

mercado cambiario, mercado de eurodivisas, créditos internacionales y valores de deuda y acciones.

Mercado de cambios (foreign Exchange)

En este mercado se contabiliza el intercambio de divisas y se estructura el centro del mercado financiero, pues es la base y motor de la mayoría de los otros mercados financieros, ya que éste opera ininterrumpidamente, pues las negociaciones se pueden realizar durante las 24 horas en varias plazas alrededor del mundo. Los participantes en este mercado son grandes bancos comerciales, instituciones no financieras y empresas transnacionales. En el mercado cambiario se contempla al mercado al contado “spot”, cuyas operaciones son máximo a dos días, y donde las operaciones se liquidan a un tipo de cambio al contado; y al mercado a plazo “forward”, cuyas operaciones de compra y venta de monedas tienen un plazo superior a dos días. El mercado cambiario generalmente no tiene lugar definido y es el mercado financiero internacional más grande.

Euromercado

Son mercados e instrumentos financieros apalancados en divisas que no necesariamente son las del país de origen, o de Europa como lo sugiere su término. El banco, deudores y acreedores pueden aceptar o emitir depósitos en diferentes monedas. En consecuencia, empresas y gobiernos pueden emitir bonos en distintas divisas a través de uno o varios bancos comerciales por todo el mundo, este tipo de bonos son los llamados eurobonos.

El euromercado es el más importante mercado de capitales y surgió al término de la Segunda Posguerra como instrumento para financiar a los países acaecidos por la guerra, y que tenían déficit con los Estados Unidos. Los participantes en los euromercados, además de los grandes bancos comerciales, son las empresas transnacionales, estados, gobiernos locales, empresas estatales y agencias internacionales, sobre todo para sanear su déficit presupuestal mediante la emisión de deuda.

⁵² Además de esta división aquí empleada, existen otros criterios correctos para clasificar los mercados financieros: se pueden dividir en mercados primarios o secundarios o de igual manera en mercados monetarios o de capitales (vencimiento mayor a un año pero menor de tres).

Como en el caso del mercado de cambios, tales actividades no ocurren en un lugar central de negociación, sino en una gran cantidad de mercados secundarios que operan electrónicamente las 24 horas del día, vinculando a los bancos y otras instituciones financieras.⁵³

Créditos internacionales y valores de deuda

Para financiar el comercio exterior de los Estados o de alguna gran empresa se utilizan los préstamos o créditos internacionales. Se puede pedir prestado a los intermediarios financieros nacionales o en su defecto a los residentes en el exterior, dentro de una gama de opciones: préstamos a plazo, financiamiento de proyectos, servicios de crédito revolvente, créditos garantizados y arrendamientos a diferentes plazos.

Dependiendo del costo para el oferente del crédito, que a su vez se relaciona con algún indicador económico, la tasa de interés sobre un servicio de crédito internacional puede ser estable o flexible. Otra opción puede ser que la cotización sea acordada a futuro y, en el caso de tasas de interés flexibles pueden tener topes fijos o variables para asegurar al prestamista, al prestatario o a ambos y, no estar expuestos a cambios volátiles en las tasas. Se pueden emitir valores de deuda a nombre de las mismas empresas o gobiernos por medio de bancos comerciales.

Estos valores de deuda pueden ser emitidos al portador, no existiendo regulaciones, por lo que su demanda es mayor. El público inversionista puede invertir en diferentes mercados locales o en el mercado de eurobonos y de europapel comercial. El bono extranjero, el eurobono y los mercados de colocación privada, componen el mercado internacional de bonos.⁵⁴

Acciones

Las empresas que desean aumentar su capital tienen la opción de emitir acciones en el mercado nacional a través de los medios para tal fin, como son las casas de bolsa, simultáneamente se pueden distribuir a inversionistas locales, o extranjeros mediante los American Deposits Receipts (ADR). Mediante las acciones el poseedor acredita el derecho de parte del capital de una empresa. Estos documentos pueden no estar listados

⁵³ Eugenia Correa, *Economía financiera...*, op. cit., p. 59.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 61.

en las diferentes bolsas de valores del mundo.⁵⁵ También pueden negociarse en los diferentes mercados extrabursátiles o extraoficiales (OTC) o a través de futuros sobre acciones.

La estructura de la entrada de capital ha cambiado de forma importante, disminuyendo los préstamos bancarios y aumentando la inversión extranjera directa, sobre todo la inversión de cartera, donde se reflejan montos considerables en acciones.

Instituciones financieras (Inversionistas Institucionales)

Son instituciones o conglomerados especializados en administrar excedentes de capital. Pueden ser organizaciones privadas o gubernamentales que poseen recursos de los ahorradores y los dirigen a quienes los necesitan, entre ellos: individuos, particulares o empresas, que necesitan financiamiento y que pagaran una tasa de interés por el dinero prestado. Por medio de estas instituciones se facilita el flujo de ahorros de las empresas y familias con exceso de fondos, hacia las empresas y particulares que requieren esos recursos, por lo tanto se vuelven esenciales para el crecimiento de la economía y el bienestar individual.

Ya que las instituciones financieras están comprometidas con el riesgo de garantizar rendimientos para sus demandantes, deben asegurar como invertirán sus activos con el fin de maximizar sus ganancias y minimizar lo más posible el riesgo, aunque este último siempre estará presente. Las instituciones financieras que logran prosperar en este ambiente caótico, son aquellas capaces de captar e interpretar la información de forma rápida y adecuada, así como ofrecer los costos más bajos.

En la medida en que avance una verdadera integración financiera de los distintos mercados financieros, éstos tendrán la tarea de determinar el establecimiento de los tipos de cambio y de las tasas de interés, lo que sin lugar a dudas, borrara las distintas políticas económicas estatales.

⁵⁵ La bolsa de valores (stock exchange) es una institución que forma parte de del SF, cuyo fin es actuar facilitando los transacciones de valores tanto de renta fija (bonos), como de renta variable (acciones) admitidos en el mercado financiero.

2.1.2 Nuevos productos financieros

Los productos derivados, su desarrollo y crecimiento en la década de los ochenta son uno de los elementos más relevantes en los mercados financieros. Adquieren su nombre ya que su valor depende del precio de productos subyacentes como: metales preciosos, activos financieros, índices de acciones, tasas de interés, tipos de cambio, etc.

Los instrumentos financieros derivados existen desde hace siglos, pero fue hasta 1973 cuando inició el primer mercado organizado de derivados en los mercados financieros internacionales.

Proliferó el surgimiento de nuevos instrumentos financieros tales como los derivados en el último cuarto del siglo XX. Los futuros de divisas se introdujeron en 1972, los trueques de divisas (swaps) hicieron su aparición en 1981, y las opciones en moneda extranjera y a futuro en 1982. Instrumentos similares manipulan ahora los riesgos sobre las tasas de interés.⁵⁶

La expansión y desarrollo de los derivados se ha debido a que estos son vistos como una de las mejores estrategias para administrar de manera más eficiente los riesgos.

Desde mediados de la década de los ochenta los futuros, las opciones y los swaps han evolucionado la administración del riesgo financiero, esto también ha sido posible por el avance tecnológico en informática.⁵⁷

Para los que participan en opciones con derivados, estas operaciones constituyen un sofisticado sistema, en el que se participa por precios en el presente y esperando un cierto comportamiento en el futuro, esperando que sólo en el transcurso se vayan desprendiendo las ganancias.

A pesar de que los derivados evitan riesgos, éstos tienen un carácter altamente especulativo que los hace sumamente desestabilizadores y peligrosos. Han crecido enormemente pasando de 618, 300 millones de dólares en 1986 a 9.2 billones de dólares en 1995 y a 14.3 billones en el año 2000.⁵⁸

⁵⁶ Eugenia Correa, *Consecuencias financieras de la globalización*, IIEc-UNAM, México, 2005, p. 31.

⁵⁷ Véase a Abraham García I, *op. cit.*, p. 35.

⁵⁸ Eugenia Correa. *Economía financiera...*, *op. cit.*, p. 54.

Esta penetración de derivados en los mercados financieros ha ayudado a que se integren las plazas aprovechando las diferencias de precios entre una gran variedad de instrumentos financieros.

Con la finalidad de evitar riesgos de la fluctuación en el tipo de cambio, se puede recurrir a instrumentos financieros derivados como son los contratos forward y swaps.⁵⁹ Las transacciones forward se hacen en el presente y son entregadas en el futuro, son contratos negociados con grandes bancos en el mercado interbancario y se establecen de acuerdo a las necesidades del contratante.

Los swaps son estrategias financieras mediante las cuales se compran o venden divisas a plazos diferentes con el propósito de aprovechar diferencias en las tasas de interés entre dos economías o más, o bien evitar el riesgo derivado de las variaciones del tipo de cambio.

Los futuros de divisas son parecidos a los forward, ya que también se puede comprar una divisa al precio presente y recibirla a ese mismo precio en una fecha futura. La diferencia entre estos dos instrumentos, es que los futuros se negocian en algún mercado financiero y los forward son instrumentos hechos expresamente para una transacción en especial.

Las opciones sobre divisas dan a su poseedor la oportunidad realizar su ejecución hasta su vencimiento. Estas opciones son un contrato estandarizado que brinda a su poseedor la opción de comprar o vender divisas extranjeras al precio que se ha determinado en el contrato.

Los contratos forward, futuros, opciones y swaps forman lo que es conocido popularmente como derivados de moneda, los cuales han crecido enormemente en el último cuarto de siglo.⁶⁰

La incertidumbre financiera en la década de los setenta y ochentas ha generado gran interés en el mercado de futuros, forward y swaps. Estos mercados son utilizados por empresas para proteger sus ganancias de un posible descenso en los precios (tasas de interés o tipo de cambio).

⁵⁹ Véase a Abraham García I, *op cit.*, p. 31.

⁶⁰ Edgar Ortiz, *Introduction, op cit.*, p. 6.

Fuera de Estados Unidos los principales mercados se encuentran en Londres y Ámsterdam. Esta comercialización se ha hecho posible por la estandarización de los contratos de futuros.

Sin lugar a duda, la aparición de estos nuevos instrumentos financieros (aunque en realidad no son tan nuevos como ya vimos) han dinamizado y acrecentado las actividades financieras. Así también, su aparición ha hecho más fácil el comercio de capitales dentro del marco de facilidades para la movilidad de flujos financieros. El gran número de movimientos de capital se vió acrecentada y facilitada por el desarrollo y uso de instrumentos de cobertura de riesgos como los derivados.⁶¹

2.2 Desregulación y liberalización de los sistemas financieros

La globalización financiera junto con el neoliberalismo han marcado los procesos mundiales de desregulación y liberalización financiera que es ayudada por las innovaciones tecnológicas. Todo esto ha llevado un movimiento hacia un sistema de mercado más libre y una reducida participación del Estado en los mercados financieros.

También la desregulación y liberalización financiera dentro de los sistemas financieros nacionales se ha iniciado por la necesidad de incrementar los márgenes de intermediación y las comisiones de los bancos comerciales.⁶²

La desregulación puede entenderse como el quiebre de reglas en los mercados y en las actividades de los intermediarios financieros, lo que modifica el accionar de los intermediarios. Es pues, un cambio de competencia en los mercados financieros.

Se puede definir a la desregulación financiera como un parcial o paulatino alejamiento de las autoridades financieras respecto de los intermediarios y su quehacer. Podría entenderse en el sentido de suavizar las normas y leyes de control, dotando de mayor libertad a los intermediarios.⁶³

⁶¹ Véase a Robert Solomon, *Dinero en marcha*, ed. Granica, Argentina, 2000, p. 117.

⁶² Eugenia Correa, *Economía financiera...*, op. cit., p. 39.

⁶³ Abraham García I, op. cit., p. 10.

Para muchos, la desregulación financiera se convierte en liberalización de tasas de interés, y en otros casos esta desregulación significa la reducción de los requerimientos de reservas para los bancos, pasando del llamado encaje legal al coeficiente de liquidez. El encaje legal era un mínimo de reservas líquidas que el Estado pedía a los bancos para enfrentar con responsabilidad la falta de liquidez; por otra parte, el coeficiente de liquidez era, y en algunos casos sigue siendo, un monto de reservas por parte de los bancos con la excepción de que cada banco puede decidir tenerlas en la cantidad que más le convenga.

Esto ha implicado una reducción considerable al proteccionismo de las economías, alentando a los competidores extranjeros, y una expansión geográfica de las actividades financieras, como consecuencia. Estos procesos de desregulación se han hecho presentes por todo el mundo, tanto en países subdesarrollados como en países desarrollados. Se han ido imponiendo paulatinamente a través de la reestructuración de las normas que se habían impuesto previamente a los cambios.

La innovación tecnológica ha sido el principal aliado de esta desregulación, ya que gracias a las tecnologías, en especial a la informática, el capital puede emigrar de un Estado a otro en corto tiempo, pues lo que se traspasa son datos y no dinero como tal, fomentando que los gobiernos adopten sistemas flexibles para captar con más facilidad estos recursos.

Los principales cambios en materia de desregulación son: la desregulación de las tasas de interés, simplificación de los controles de crédito, inversión y depósitos obligatorios, aumento del número de instrumentos financieros con reglas mínimo respecto a su creación, eliminación de obstáculos que impedían la expansión local de los intermediarios extranjeros, desaparición de las fronteras que separaban a la banca de inversión, eliminación de los impuestos a las operaciones con valores, creación de leyes específicas de desregulación de las inversiones extranjeras y autorización de intermediarios no bancarios.⁶⁴

Como he mencionado, el proceso de desregulación financiera se ha llevado a cabo tanto en países subdesarrollados como desarrollados; sin embargo, se ha evidenciado más en los primeros, ya que su necesidad por atraer grandes flujos de capital ha hecho que se dé este fenómeno, además han sido vulnerables a las imposiciones de los organismos financieros internacionales como el FMI.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 11.

Por otra parte, la liberalización de las actividades financieras ha consistido en la eliminación, a través de las fronteras, de las limitaciones al otorgamiento o prestación de servicios financieros.⁶⁵ La liberalización también se refiere en algunos casos al fin de la represión financiera que consiste en que el Estado ya no actúe de manera directa en manejar ni el tipo de cambio, ni las tasas de interés, permitiendo que los bancos comerciales determinen sus reservas.

Para ajustar los cambios en el contexto económico los países en desarrollo han liberalizado y desregulado sus mercados, han abierto sus economías a las inversiones de comercio exterior. La liberalización financiera y desregulación ha significado el fin de la represión financiera y ha permitido una profunda reestructuración.⁶⁶

Se han dado cambios en los países subdesarrollados a causa de la desregulación y liberalización financiera entre los que se encuentran: énfasis en la intermediación financiera privada; una tendencia hacia la banca universal; creación de nuevas instituciones financieras, particularmente Sofoles (non-banks); importante crecimiento e importancia de la internacionalización de mercados financieros locales, así como un incremento sustancial en la participación de intermediarios financieros extranjeros en los mercados locales.

Tanto la liberalización como la desregulación han traído en algún momento efectos positivos en los sistemas financieros estatales: su modernización, autonomía del banco central, liberalización de operaciones financieras y un crecimiento importante en el mercado de valores; sin embargo, un análisis de los efectos negativos sobre pasa las expectativas de los efectos positivos. Por ejemplo, las crisis bancarias son una causa de estos dos procesos, así como también no contribuir a la elevación de tasas de inversión y del crecimiento.

⁶⁵ Eugenia Correa, *Economía financiera...*, op. cit., p. 50.

⁶⁶ Edgar Ortiz, op. cit., p. 19.

2.3 Empresas multinacionales

El desarrollo, crecimiento y modernización del sistema financiero internacional se ha visto impactado por las empresas multinacionales. Esto se debe a su gran expansión por todo el mundo, especialmente en los países subdesarrollados donde las inversiones en este tipo de empresas han crecido brutalmente. La colocación de este tipo de empresas puede entenderse como Inversión Extranjera Directa (IED) ya que es por esta vía como se consolidan, pues es una transferencia neta de capital de un Estado a otro.

Estas empresas multinacionales con tal de establecerse en un Estado con poco desarrollo, exigen marcos regulatorios que les concedan privilegios y atención adecuada a sus demandas. La inversión extranjera directa es muy bien recibida por los países, pues aligera la carga fiscal de los Estados, sobre todo de aquéllos con necesidad de recursos. El crecimiento de este tipo de inversión se ha debido al incremento de fusiones y adquisiciones por parte de las propias empresas transnacionales.

En la década de los noventa los países en desarrollo se convirtieron en uno de los destinos favoritos de las empresas transnacionales. La inversión extranjera directa significa para las empresas multinacionales: nuevos mercados, mas consumidores, nueva tecnología e información, organización global, minimización o diversificación de riesgos y aprovechamiento de la diferencia en costos.⁶⁷

Las multinacionales aportan conocimientos técnicos y acceso a los mercados exteriores, abriendo posibilidades para el empleo, y por lo tanto para capacitación laboral, lo que de alguna manera motiva a una especialización y un rendimiento mayor en las aplicaciones, lo que a su vez estandariza los niveles de empleo haciendo competitivo este sector a nivel mundial.

Estas empresas tienen acceso a fuentes de financiamiento, particularmente en los países menos desarrollados, donde las instituciones financieras locales son débiles, se recurre al crédito vía casa matriz.⁶⁸

Las empresas multinacionales también buscan materias primas para poder realizar su producción, por lo tanto buscan países con esas características para invertir. Recursos

⁶⁷ Abraham García I, *op. cit.*, p. 79.

⁶⁸ Joseph E. Stiglitz, *op. cit.*, p. 98.

naturales como metales, plantaciones y productos forestales son un objetivo para establecerse por parte de las multinacionales.

Evitar el riesgo político es un factor importante en la elección de un Estado para invertir. Por tanto no sólo los países subdesarrollados son objetivo de las multinacionales sino también los de mayor desarrollo, pues se garantiza cierta estabilidad no sólo política sino también económica.

Las multinacionales analizan cuestiones como: estabilidad económica y financiera, nivel de inflación, trato del gobierno en cuestión, liberalización y desregulación, transferencia libre impuestos etc., para poder hacer su inversión con mayor seguridad y en grandes proporciones.

Puede verse claramente dos tipos de estrategias de internacionalización de las empresas transnacionales: la globalizadora, donde se busca una división del trabajo intrafirma a escala mundial para poder aprovechar economías de escala en una dimensión mundial; y la de localización global, la cual supone una división del trabajo interfirma concentrada geográficamente en Norteamérica, Unión Europea o Japón.⁶⁹

El financiamiento de este tipo de empresas se da principalmente en el mercado de eurodólares y el mercado internacional de bonos, y en los países en desarrollo como México es intrafirma o vía proveedores. Para las filiales el financiamiento depende de las necesidades y rendimientos de cada una de ellas.

Las empresas multinacionales operan en distintos Estados, por lo tanto enfrentan diferentes tipos de impuesto y restricciones.⁷⁰ Es muy común que las multinacionales recurran a la compra de derivados para disminuir o evitar riesgos. Existen amenazas reales por parte de las empresas multinacionales, entre ellas podemos citar la destrucción de los competidores locales creando monopolios que resulta en alza de los precios. Un campo donde las empresas transnacionales han abrumado es la banca.

Últimamente las empresas multinacionales no están jugando el papel de desarrollo que deberían cumplir, sobre todo en los países subdesarrollados, pues no se ha incrementado los niveles de empleo y los salarios siguen siendo bajos respecto al precio de los bienes, lo que podemos observar pues, es una mayor explotación.

⁶⁹ Véase a Víctor Flores Olea, *op. cit.*, p. 254.

⁷⁰ Abraham García I, *op. cit.*, p. 81.

2.4 Aparición de mercados emergentes

La inserción de los llamados mercados emergentes se da a partir de la década de los noventa y representa sin lugar a dudas la etapa más reciente de la globalización financiera. Estos mercados se caracterizan entre otras cosas por: la introducción de nuevos instrumentos financieros; sistemas de comercio electrónico sofisticados; mayor información acerca de estos mercados; permiso para el desarrollo de nuevos intermediarios financieros, además se apoyan en la política de desregulación financiera y en la rapidez de las transacciones.

Este tipo de mercados pueden ser mercados financieros nuevos, como el caso de Asia y América Latina, pero en otros casos se trata de mercados financieros que ya tienen detrás varias décadas de existir o incluso hasta siglos, como el caso de Argentina.

Mercados emergentes es un término de reciente creación, es un concepto que no se empleaba en la década de los ochenta y, que identifica a los países subdesarrollados que últimamente reciben grandes cantidades de capital privado desde el exterior con una facilidad, en la mayoría de los casos libre de impuestos.⁷¹

Entre los Estados que podemos decir son parte de los mercados emergentes se encuentran: Grecia, Brasil, España, India, Corea del Sur, Taiwán, Filipinas, Tailandia, Indonesia, Rusia, México y por supuesto Argentina, sólo por mencionar a los más representativos.

Las colocaciones en obligaciones superan por mucho, desde hace tiempo, a las colocaciones de la bolsa, en la mayor parte de los países nuevos. Los mercados emergentes son la institución principal y las burbujas especulativas un componente más de la vida económica.⁷²

Sin duda, los mercados emergentes son un componente nuevo de la globalización, modificando las relaciones de interconexión entre los Estados, dinamizando y acrecentado los flujos financieros.

Este tipo de mercados emergentes han enfrentado obstáculos que han provocado los propios gobiernos estatales, entre los que podemos destacar la inestabilidad política,

⁷¹ Robert Solomon, *op. cit.*, p.180.

⁷² François Chesnais, *op. cit.*, p. 40.

la inestabilidad económica, inflación y regulación, pero a su vez han tomado las políticas neoliberales que aparentemente han mejorado su situación.⁷³

A la par de considerarse mercados emergentes se encuentran estos Estados en un proceso de fuerte apertura de sus sistemas financieros, radicalizándose así las enormes disparidades entre las distintas economías y facilitando el crecimiento de los flujos de capital financiero caracterizado en buena medida también por la inestabilidad y crisis que puede ocurrir, volviéndose parte esencial de los mercados emergentes en el contexto de globalización financiera.

La internacionalización de los mercados de capital emergentes ha llevado más allá los mercados financieros internacionales para incrementar las inversiones locales, los riesgos asociados con la integración deben tomarse en cuenta.⁷⁴

Como este tipo mercados han acogido de manera rápida los cambios estructurales de corte neoliberal, muchos de éstos han tenido que sacar adelante reformas económicas sin poner atención en los reclamos sociales. Una de las prioridades de los países emergentes ha sido mantener un marco de estructura de cambios flexibles y la estabilidad en los tipos de cambio con el objetivo de captar ahorro externo; sin embargo, se incrementó el volumen y las oscilaciones de las tasas de interés.⁷⁵

Estos mercados nuevos han sido parte de la reinversión del SFI, ya que la mayoría de las veces son utilizados por los países más desarrollados para exportar sus déficit provocando inflación y mayor pobreza en los países menos desarrollados.

⁷³ Véase a Abraham García I, *op. cit.*, p. 91.

⁷⁴ Edgar Ortiz, *op. cit.*, p. 27.

⁷⁵ Véase a Eugenia Correa, *Consecuencias financieras...*, p. 319.

CAPITULO 3 IMPLICACIONES DE LA GLOBALIZACION FINANCIERA

Como ha quedado señalado ya, la globalización financiera significa llevar las finanzas al plano global, ya que la interconexión e interdependencia cada vez mayor de los mercados financieros se ha acrecentado en el último cuarto de siglo. Esto ha sido posible debido a numerosos factores, pero sin duda la necesidad de los países desarrollados por conseguir un nivel de ganancia que durante décadas atrás no pudieron obtener, ha sido el motivo subyacente de los diversos cambios en las finanzas internacionales, ya que a través de distintas medidas tratan de sanear sus finanzas a costas de los Estados subdesarrollados.

Este proceso de globalización ha permitido a los diferentes inversionistas no limitarse a sus mercados internos para buscar fondos, sino asistir a diferentes mercados internacionales donde las ganancias son las aceptables a sus intereses. Por atraer los flujos de capital se han reformado los sistemas financieros nacionales, sin embargo, este proceso de desregulación y liberalización de las finanzas no es causa de la globalización financiera, más bien representa el reconocimiento tácito de la imposibilidad de frenar la producción e inversión no productivas.

La globalización financiera se puede explicar por: descompartimiento, desreglamentación (desregulación) y desintermediación.⁷⁶ El descompartimiento de los mercados se refiere a la eliminación de límites entre los mercados que en años anteriores habían estado segmentados. Se trata de una apertura hacia el exterior de los mercados nacionales, pero también una apertura al interior de los Estados. Los diferentes tipos de mercados se unifican para que el inversionista pueda buscar el mayor rendimiento.

Los Estados desarrollados han llevado a cabo numerosas reformas para desreglamentar sus sistemas financieros. Esta desreglamentación se ha concebido con el objetivo de permitir la mayor circulación internacional de capitales; así, ha surgido una movilidad incesante de capitales lo que ha llevado a la necesidad de crear también instrumentos y estrategias financieras de acuerdo a la dinámica de estos intercambios de capital.

⁷⁶ Héctor Guillén Romo, *op. cit.*, p. 105.

Por ejemplo, hoy en día se puede hacer uso de diversas monedas con el fin de aprovechar el diferencial en los tipos de cambio, lo que lleva a acrecentar la globalización de los mercados financieros.

Desde inicios de la década de los años ochenta, muchas de las inversiones hechas en los bancos huyeron de éstos atraídos por la rentabilidad de las Sociedades de Inversión, instituciones que se han vuelto protagonistas en los mercados financieros. Esta desintermediación de las instituciones, como los bancos, que por mucho tiempo fueron la vía de financiamiento e inversión para apoyar las actividades productivas, se ha visto sustituida por la inversión directa en las finanzas.

De esta forma, los mercados financieros también han quedado libres en función del tiempo ya que las diferentes plazas de los mercados más importantes operan las 24 horas, además la cada vez mayor interconexión está conduciendo a un auténtico megamercado financiero de alcance mundial.

Entre los factores que han ayudado a gestar y desarrollar la globalización financiera, podemos destacar a los Inversionistas Institucionales, los flujos financieros, el avance en tecnología y el riesgo sistémico que desencadena crisis financieras, entre otros.

El avance tecnológico sin duda ha elevado el intercambio de divisas, ya que no específicamente lo que se intercambia es dinero, sino flujos de información, siendo importante destacar que los países desarrollados invierten fuertes cantidades de dinero en investigación y desarrollo de tecnología, especialmente en informática.

Por otra parte, los Inversionistas Institucionales han venido a revolucionar la forma de invertir, dejando atrás las formas tradicionales de inversión como son los bancos, ya que éstos a su vez otorgan crédito para financiar proyectos específicos, incidiendo de manera directa en el empleo y la producción. Hoy día, se ha motivado a la desintermediación financiera no sólo por la aparición de los Inversionistas Institucionales sino porque no se ha sido capaz de frenar la inversión en la esfera no productiva apoyada en la especulación de las tasas de interés y los tipos de cambio. Hay que resaltar que estas instituciones no son nuevas, siempre han estado presentes en la economía, simplemente que últimamente han jugado un papel más destacado en la medida en que se puede especular con el capital de corto plazo.⁷⁷

⁷⁷ Véase a Eugenia Correa, *Economía financiera...*, op. cit., p. 260.

Un factor determinante que ha sido causa y consecuencia de la globalización financiera es el incremento de los flujos de capital, especialmente los financieros que han sido dinamizados por el avance de la tecnología. Ya no importa qué nacionalidad tenga el capital, lo importante es atraerlo para conseguir el mayor rendimiento que puedan dejar, por lo que se han hecho innumerables reformas para no quedar fuera del alcance de estos flujos. No obstante, no todo es positivo como pudiera pensarse, ya que las reformas también han permitido la salida irrestricta de los capitales, ocasionando desequilibrios en la economía que invariablemente terminan en crisis financiera.

Tanto al interior como al exterior de los Estados el ambiente financiero ha cambiado radicalmente, ya sea con el objetivo de atraer flujos de capital o bien para ganar la mayor cantidad de rendimientos. La interconexión de las finanzas hace más interdependiente a los mercados, por lo que cualquier cambio o desajuste en algún mercado financiero por insignificante que parezca, repercute de manera casi inmediata en los mercados y economías, ya sea por su cercanía geográfica o por la intensidad de las interacciones.

Las finanzas se han convertido en un sistema que involucra a todos los centros financieros, siendo factores importantes los cambios que sucedan en una sola economía por irrelevante que parezca. El riesgo sistémico, por tanto, es importante de analizar ya que involucra cualquier movimiento que pueda desequilibrar el sistema de las finanzas cada vez más interconectado y que al final de cuentas repercute de manera negativa, e inclusive muchas de las veces este riesgo desencadena crisis financieras y efectos de contagio.

Sin embargo, como también ya hemos mencionado, la globalización financiera lejos de ser un hecho consumado es más bien una tendencia de hacer de las finanzas una actividad con patrones definidos y que cada vez toma más fuerza y afecta más que ser un factor de ayuda a los países en desarrollo.

Así pues, la globalización financiera está significando para los Estados una violenta expansión de las actividades financieras y un proceso de concentración de capital a nivel internacional.⁷⁸ Hay que decir que existen aún marcadas diferencias entre los Estados, lo que nos muestra que este tipo de globalización está siendo muy desigual y que existen más avances en algunos Estados que en otros. La globalización financiera ha

⁷⁸ Abraham García I, *op. cit.*, p. 50.

generado una desconexión y un despegue de las finanzas respecto a la economía real, el financiamiento del tipo de cambio y el surgimiento de nuevos inversionistas.

La globalización financiera se apoya en la liberalización de flujos de capital y en un modelo económico como el neoliberalismo, factores que han determinado en los últimos años las relaciones económicas internacionales, acrecentando las asimetrías entre Estados desarrollados y subdesarrollados.

Sin lugar a dudas, las implicaciones que ha traído el proceso de globalización financiera han sido causa y consecuencia del proceso de llevar las actividades financieras a la esfera global, separando estas actividades de la actividad económica real y por ende de la producción.

3.1 Avance tecnológico

Lo que ha ido consolidando a la globalización financiera ha sido el creciente desarrollo e investigación de nuevas tecnologías, sobre todo las relacionadas con la comunicación. En el sector financiero se han hecho prescindibles este tipo de tecnologías, ya que sin ellas no hubiera sido posible la conexión con plazas financieras separadas por miles de kilómetros, así como la operación de transacciones, sin importar el huso horario de cada plaza financiera.

Existe pues, también una carrera por hacerse de tecnologías lo suficientemente avanzadas con el propósito de utilizarlas y sacarles el mayor provecho dentro de la esfera financiera, por lo que los Estados más desarrollados no sólo llevan la batuta por tener una economía sólida, sino que también van desarrollando tecnologías que después venden y les sirve para ir sacando el mejor provecho por su inicial puesta en marcha.

Es importante mencionar que la mayoría de los Estados desarrollados gastan importantes proporciones de su PIB en ciencia y tecnología, muy por arriba de lo que invierten Estados subdesarrollados. Así, los Estados desarrollados se ponen a la vanguardia de las tecnologías y a su vez van decidiendo el ritmo con el que se desea potencializar las finanzas.

Con este avance tecnológico en el área de la informática y la aparición de un instrumento tecnológico como lo es la Internet, se ha internacionalizado una verdadera red que permite la vigilancia y la puesta en operación de transacciones financieras, haciendo que se pierdan las fronteras definitivamente y que los mercados financieros estén cada vez más interconectados, aunque de esa misma manera, se han sistematizado los riesgos.

Un elemento adicional que apoyó la creciente internacionalización de las transacciones cambiarias y financieras fue la innovación tecnológica, particularmente la revolución de la informática, ya que los servicios financieros esencialmente reúnen y procesan la información, le dan seguimiento, monitorean y cierran las transacciones.⁷⁹

Se ha dado un auge sin precedentes a partir de la década de los años ochenta en el desarrollo de la microelectrónica, telecomunicaciones y, por supuesto, en la informática permitiendo un movimiento generalizado de innovaciones y difusión, lo que ha provocado un nuevo diseño de las actividades no sólo financieras, sino también en la gestión de las empresas y un nuevo funcionamiento de la economía mundial.

Estos cambios tecnológicos han motivado una creciente competencia en el ámbito de la prestación de servicios informáticos así como en su posesión y desarrollo.

En especial la informática, se ha vuelto esencial en las finanzas, ya que su fácil manejo y eficiente operatividad para reconfigurarse aligeran los procesos de producción, abaratando los elementos del capital por sus ahorros en materias primas, energía y espacio en el sector financiero.⁸⁰

Lo que ha potencializado aún más el avance tecnológico ha sido la aparición de la red de redes informáticas globales, asegurando de alguna manera el control de las actividades y de movimientos de capital, haciendo posibles cálculos y automatización de algunos procesos, y consiguiendo que la información se transmita a una velocidad muy rápida, sin importar nacionalidades. En México por ejemplo, en 2005 el comercio electrónico superó los 3 700 millones de pesos.⁸¹

⁷⁹ Guadalupe Mantey, *op. cit.*, p. 121.

⁸⁰ Abraham García I, *op. cit.*, p. 7.

⁸¹ Jeanette Leyva, "Aumentarán comercio y banca electrónica", en *El Financiero*, sección Finanzas, 12 de octubre de 2006, p. 8

Pero así como ha asegurado las transacciones financieras, la Internet también ha sido el medio de alteraciones irrestrictas de cambios de información, acrecentando así el riesgo de una mala decisión que puede ocasionar pérdidas incalculables en el mejor de los casos, además de activar algún factor macroeconómico que genere un desequilibrio en las finanzas, desencadenando crisis económicas.

El avance tecnológico es un factor de desarrollo no sólo en las finanzas, también ha permitido aligerar la vida social, o bien consagrando una nueva forma de convivencia social o centro de compras virtual a través de Internet.

La tecnología actual reduce la necesidad de contacto físico entre el cliente y la empresa permitiendo, incluso, la posibilidad de negociar diversos tipos de servicios que antes era imposible de hacerlos (operar con el banco desde casa, comprar billetes de avión u otro medio de transporte, la videoconferencia).⁸²

Las nuevas tecnologías no sólo han facilitado el flujo de capitales y transacciones financieras, también se han universalizado los flujos de información, por lo que se han creado formas ideologizadas de la vida de la sociedad de consumo meramente capitalista, siendo su principal representante Estados Unidos.

Sin lugar a dudas, no existe una industria que dependa más de la información que los comerciantes del dinero. La innovación tecnológica ha tenido un impacto más pronunciado en la industria de los servicios financieros que en cualquier otro sector de la economía mundial.⁸³

La globalización financiera se ha visto apoyada por el avance en tecnología, sobre todo en la transmisión de información oportuna, que a su vez se puede hacer llegar a cualquier parte del mundo, pudiendo tener a la mano la información necesaria en tiempo real sólo instantes después de ocurridos los hechos.

El avance en tecnología ha permitido transferir de manera instantánea dinero e información desde cualquier región. Tradicionalmente, las transferencias se hacían a la vista o a través de los bancos; hoy en día, de acuerdo con la Reserva Federal de los

⁸² www.ucm.es/info/jamas/t6mas/global.pdf

⁸³ Abraham García I, *op. cit.*, p. 8.

Estados Unidos, de cada seis dólares que se transfieren en el mundo, cinco se mueven a través de manera oculta por las redes electrónicas.⁸⁴

Sólo a través de las innovaciones tecnológicas se ha podido agrupar de forma nueva una serie de activos automatizados, invertirlos, obtener sus rendimientos y después distribuirlos, así como la realización de operaciones simultáneas en tiempo real y la rápida capacidad de respuesta ante cambios inmediatos en los mercados.

Esta inusitada explosión de tecnología ha aumentado la interconexión de los mercados financieros en todo el mundo haciendo posible la negociación durante las 24 horas del día. La instalación de nuevas tecnologías generan costos que cada vez van siendo menores y están siendo compensadas por el ahorro que implica el rendimiento en la operatividad de la innovación tecnológica.

Desgraciadamente, la mayoría de las veces la reducción de costos por la aplicación de estas nuevas tecnologías ha sido por el despido de miles de personas que ocupaban los puestos que antes de instalar estas tecnologías operaban, quizá con menor eficiencia. Hoy en día, lo importante es el rendimiento absoluto del capital sin importar los costos sociales que esto ha traído.

Sin embargo, aunque se ha mejorado la transacción de flujos financieros y la capacidad para cerrar operaciones, persisten aún en esta era de globalización financiera obstáculos a la movilidad como son los costos de transacción en algunos países, las reglamentaciones, cuestiones de soberanía monetaria etc.; todo esto impidiendo una integración financiera total.⁸⁵

Cualquier operador financiero puede obtener grandes rendimientos no sólo por desarrollar los conocimientos necesarios de los diferentes mercados financieros, sino también por la mejor infraestructura informática que pueda tener a su alcance.

El mundo financiero queda así al alcance de cualquier operador que (además de recursos) disponga de algún medio electrónico mediante el cuál pueda cursar las órdenes correspondientes.⁸⁶

⁸⁴ Víctor Flores Olea, *op. cit.*, p. 248.

⁸⁵ Véase a Héctor Guillén Romo, *op. cit.*, p. 109.

⁸⁶ Enrique Palazuelo, *La globalización financiera; la internacionalización del capital a finales del siglo XX*, Síntesis, Madrid, 1998, p. 89.

Nuevas modalidades de inversión y de protección de riesgos también han sido impulsadas por el avance tecnológico, ya que en este contexto de globalización financiera el entorno financiero necesita de ajustes de acuerdo con los factores imperantes, como son las grandes cantidades de flujos financieros, los nuevos inversionistas financieros, así como crisis recurrentes.

Esta acelerada movilización de recursos creó su propia generación de instrumentos para protegerse de riesgos implícitos, surgiendo así el mercado de derivados como medida precautoria.⁸⁷

El avance tecnológico no puede quedar fuera del análisis de las finanzas ya que es un factor fundamental en el proceso actual de globalización financiera, pero como también ya hemos mencionado, este tipo de globalización sólo es una tendencia o proceso no acabado ya que aún no existe una política monetaria mundial o tasas de interés homologadas.

Quizá en un futuro no muy lejano sí podríamos estar hablando de una globalización financiera como un hecho consumado, pues la interdependencia de las economías cada vez es mayor y cualquier alteración repercute de una u otra forma en las políticas económicas nacionales, inclusive en un riesgo sistémico.

En suma, en el ámbito financiero la tecnología en las telecomunicaciones ha generado la posibilidad de realizar operaciones simultáneas entre diferentes mercados en tiempo real, así como una rápida capacidad de respuesta ante cambios en los mercados, sin tener que enfrentar barreras de tiempo, con lo cual se ha sentado en forma cada vez más amplia las bases para lo que pudiera ser un mercado mundial automatizado.⁸⁸

Es importante mencionar que un mercado financiero único puede traer beneficios a todos los Estados del orbe, sin embargo, esta homologación financiera tiene que ser de acuerdo a las necesidades y estructuras de todos los Estados, como por ejemplo las zonas metas, no apoyando los objetivos de los Estados desarrollados como se ha hecho hasta ahora, pues así lo podemos constatar por ejemplo a partir de la creación del sistema Bretton Woods.

⁸⁷ Guadalupe Mantey, *op. cit.*, p. 221.

⁸⁸ Véase a Abraham García I, *op. cit.*, p. 10.

Hay que elegir y desarrollar la mejor tecnología para enfrentar este proceso de globalización financiera tomando en cuenta las implicaciones y alcances que esto conlleva en su aplicación.

3.2 Inversionistas Institucionales

Los Inversionistas Institucionales son organizaciones que comercian grandes volúmenes de valores sin importar la procedencia de éstos, ni en donde serán invertidos. Estas organizaciones han transformado el funcionamiento de los mercados de valores. Estas instituciones se han mezclado con otros factores como el flujo creciente de capitales financieros, avances tecnológicos y las recurrentes crisis para poder hablar del proceso actual de globalización financiera.

Entre los principales Inversionistas Institucionales se encuentran las compañías de seguros, compañías de inversión y los fondos de pensión, aunque cabe señalar que estas instituciones varían de Estado a Estado ya que la organización de los mercados financieros y de sus formas institucionales es muy diversa.⁸⁹

Este tipo de inversionistas están teniendo una gran explosión en los inversionistas individuales como las familias, ya que se obtienen más rendimientos y tienen mayor liquidez, respecto a los inversionistas tradicionales como son los bancos. Sus estrategias de inversión sobrepasan las fronteras nacionales y aseguran cada vez más los posibles riesgos a su inversión ya que establecen diversas opciones para diversificar las carteras, las cuales operan cada vez más sobre las operaciones internacionales.

La *institucionalización* se refiere a que los inversores institucionales (los fondos de pensiones, fondos de inversión, compañías de seguros, etc.) han pasado a dominar los mercados financieros en detrimento de los inversores individuales, ya que aquéllos son más propensos a transferir fondos a través de las fronteras nacionales con objeto de mejorar la diversificación de sus carteras y/o beneficiarse de la infravaloración de algún activo financiero determinado en un mercado extranjero.⁹⁰

⁸⁹ Véase a Eugenia Correa, *Economía financiera...*, op. cit., p. 259.

⁹⁰ www.ucm.es/info/jmas/t6mas/global.pdf

Desde la década de los años ochenta este tipo de inversionistas han llevado a cabo una fuerte competencia por captar recursos, lo cual ha permitido y obligado a su vez la oferta de servicios y sus operaciones, desvaneciendo la estructura de las actividades que antes estaban limitadas a cada una de ellas o a los bancos.

La concurrencia de fondos de pensiones y de recursos de las compañías de seguros para la constitución de compañías de inversión, la creación de fondos de inversión por parte de los bancos, etc. Esta mayor competencia ha significado una fuerte penetración de los Inversionistas Institucionales en los mercados financieros.⁹¹

Los Inversionistas Institucionales ponderan las colocaciones a corto plazo acrecentados por el avance tecnológico y la liberalización y desregulación de flujos de capitales, especulando sobre la movilidad del tipo de cambio o en la fluctuación de las tasas de interés.

Estos inversionistas no son nuevos; han existido como parte de las instituciones financieras que componen el sector financiero de ciertos Estados, incrementando su participación por los grandes recursos que manejan y las estrategias que llevan a cabo para la colocación de recursos, siendo cada vez más globales. Participan vendiendo y comprando activos de toda clase, incluyendo derivados y monedas, es decir, no se concentran en una sola actividad o en un solo tipo de inversión financiera.

Los Inversionistas Institucionales han sido descritos como la diversa gama de intermediarios y compañías que participan en los mercados financieros comprando, vendiendo y manteniendo títulos en sus carteras, mientras que a su vez reciben depósitos de ahorristas. Su objetivo, aunque específicamente son diversos según el tipo de compañía, es esencialmente generar una renta atractiva para los participantes.⁹²

Por la cantidad de recursos que tienen a su cargo los Inversionistas Institucionales han llegado a desestabilizar no sólo las economías pequeñas sino también a las medianas y, por supuesto a las economías más sólidas del planeta. Ellos se han logrado consolidar como la mayor fuente de los desequilibrios financieros mundiales, elevando la fragilidad, abriendo más la brecha entre los rendimientos y el crecimiento en la productividad y la

⁹¹ Abraham García I, *op. cit.*, p. 39.

⁹² Eugenia Correa, *Economía financiera...*, *op.cit.*, p. 264.

inversión. En las condiciones actuales del proceso de globalización financiera no son agentes de estabilidad, sino por el contrario son factores de fragilidad.⁹³ Los principales Inversionistas Institucionales son los fondos de pensión, las compañías de seguros y las compañías de inversión.

Los fondos de pensión han ido creciendo debido a la necesidad de los gobiernos para captar ahorro. Asimismo, los fondos de pensión han ido ofreciendo una variedad cada vez mayor de planes.

Las compañías de seguros han diversificado los tipos de pólizas ofrecidas y los instrumentos en los cuáles invertirían los fondos recaudados. Estas instituciones incluyen los ramos de vida, daños, enfermedades y accidentes.

Las compañías de inversión, por su parte, han experimentado un crecimiento en sus activos y ofrecen cada vez más a sus clientes grupos de fondos a elegir. Se les puede dividir en: Sociedades de Inversión y Compañías Cerradas de Inversión. El primer grupo es el más importante en términos de recursos movilizadas, debido a que los bajos requerimientos permiten la participación de pequeños inversionistas. En el caso del grupo de las compañías cerradas, éstas han tenido un crecimiento sin precedentes desde 1990. Este tipo de compañías tiene una naturaleza especulativa, por consiguiente en ellas han proliferado los fondos especializados en operaciones de corto plazo.

Las estrategias para la configuración de las carteras de los inversionistas son muy diversas y sus objetivos pueden ser distintos como distinta es su propia competencia para lo cuál fueron creados, así como las regulaciones existentes en los ámbitos de su competencia y jurisdicción.

Estos inversionistas bien caben en el plan de acción del neoliberalismo y sobre todo de la liberalización financiera ya que han sido un medio para lograr la tasa de ganancia que los distintos Estados desarrollados dejaron de percibir durante la época del Estado benefactor. Se han convertido en agentes de la apertura de los distintos sectores financieros sobre todo de los Estados subdesarrollados.

Las Compañías de Seguros han sido parte muy importante de este tipo de inversionistas con el 34% de los activos en 2000 y los fondos de pensión con 29%.

⁹³ *Ibidem*, p. 261.

Las compañías de inversión crecen con mayor rapidez y en el mismo año 2000 tuvieron casi el 30%, mientras otras inversionistas alcanzaron el restante 8%.⁹⁴

Existen nuevos intermediarios financieros como Sociedades de Inversión, Cajas de Ahorro, Uniones de Crédito etc., que han rebasado las actividades tradicionales de sus servicios, de forma que aceptan depósitos y otorgan crédito a la vez llevando las actividades a lo que se ha denominado banca universal, donde una institución financiera puede ofrecer diferentes tipos de servicios.

La liberalización económica también ha diversificado y agrandado el grupo de Inversionistas Institucionales.⁹⁵ Esto ha llevado a una disminución de la intermediación financiera, así como a la reducción de los costos de los servicios de financiamiento, pues la competencia es tal que existe una variedad inusitada de opciones de hacerse de recursos, sin embargo, aunque esto pueda ser algo positivo, en la economía real lo único que está sucediendo es la desaparición de inversión en procesos productivos tangibles, sustituida por la especulación y la preeminencia de las finanzas por encima de cualquier otra actividad.

Las diversas instituciones ya antes mencionadas pueden ofrecer los mismos servicios y productos rebasando por mucho a los bancos, a los cuales por mucho tiempo fue reservada actividades propias de financiamiento. Esto ha hecho surgir la necesidad de que los bancos comerciales revisen las áreas y funciones en las que siguen siendo competitivos.⁹⁶

Mediante los diferentes inversionistas se ha podido diversificar las inversiones no sólo en el ámbito nacional, sino que se ha permitido acceder sin respetar las fronteras políticas a diversos mercados para obtener mayores ganancias.

A través de la diversificación de portafolios a nivel internacional, los Inversionistas Institucionales, como los fondos de pensión, los fondos mutuos, son en principio capaces de reducir la volatilidad de las inversiones en portafolios.⁹⁷

⁹⁴ Eugenia Correa, *Economía financiera...*, op.cit., p. 263.

⁹⁵ Eugenia Correa, *Consecuencias financieras...*, op. cit., p. 29.

⁹⁶ Abraham García I, op.cit., p. 42.

⁹⁷ A.J Makin, *Global finance and the macroeconomy*, Mc Millan, New York, 2003, p.103.

Los flujos de capital fluyen formalmente por medio de los Inversionistas Institucionales, No obstante así también han provocado desequilibrios nunca antes vistos en la esfera de las finanzas internacionales.

El fenómeno de flujos de capital o de rápida modificación en las inversiones ha estado presente en las sucesivas crisis financieras.⁹⁸

Tratar de disciplinar a estos tipos de Inversionistas ha sido imposible ya que las regulaciones laxas nacionales no lo han permitido y continúan con sus estrategias propias de inversión y desinversión en función de sus criterios y objetivos propios, de la rentabilidad y la competencia de los mismos.

3.3 Importancia de los flujos financieros

Dentro de los mercados financieros queda constatado el proceso de globalización y más aún la globalización financiera, ya que la gran movilidad de flujos de capital financiero se ha globalizado debido a los avances en tecnología y en el procesamiento de datos con una velocidad inusitada.

Ha surgido una expansión dramática en el flujo financiero a través de las fronteras y dentro de los países como resultado del rápido incremento de las telecomunicaciones y de las tecnologías y los productos basados en la computación.⁹⁹

La dinámica con que los flujos de capital traspasan las fronteras ha sido sorprendente; esto ha sido como ya se ha mencionado gracias al desarrollo de la tecnología expandiéndose su actividad en los mercados. Por este incremento de los flujos, los gobiernos nacionales han tratado de no quedar fuera de su alcance, por lo que no han tenido otra alternativa que desregular y liberalizar el crédito, y por supuesto abrir los sistemas financieros nacionales.

Los flujos de capital, tienen una característica importante a últimas fechas, ya que no cumplen con la lógica de la teoría económica clásica, que es de ir de Estados con

⁹⁸ Eugenia Correa. *Economía financiera...*, op. cit., p. 279.

⁹⁹ www.elcato.org/node/1214

excesos de fondos a Estados con necesidad de los mismos, sino lo que estamos observando es un reciclaje de dinero en los Estados desarrollados, ya que los flujos corren entre éstos mismos.

La creciente movilidad internacional del capital no ha dado como resultado el patrón esperado de flujos formulado por la teoría económica convencional, es decir, flujos de los países ricos hacia los países pobres. Por el contrario, lo que se observa es un patrón perverso en los movimientos internacionales del capital, con una parte significativa de los mismos desplazándose de países subdesarrollados pobres hacia países desarrollados ricos.¹⁰⁰

Hay que destacar que si bien grandes cantidades han emigrado a economías emergentes, los cuales las mayorías de las veces son Estados subdesarrollados, no han permanecido mucho tiempo y de esta manera no han incidido en la economía real, provocando mayor vulnerabilidad de sus sistemas financieros por no poder vigilar o controlar los flujos de capital.

Hay que destacar que la gran movilidad de capital a nivel internacional, no es un fenómeno propiamente nuevo, sino que a finales del siglo XXI estos movimientos han tenido mucho mayor expansión.¹⁰¹

La liberalización financiera sin lugar a dudas ha motivado este flujo creciente de capitales, pero en términos reales estos flujos aún están muy por debajo de los que tuvieron lugar bajo el patrón oro que dominó antes de la primera guerra mundial con lo que confirmamos que esta expansión del capital no es propia de los últimos años.

La velocidad y facilidad con la que entran los capitales financieros, debido a la desregulación y a los marcos jurídicos flexibles, no han permitido en muchos de los casos identificar la cantidad exacta de la entrada y salida de capital, por lo que su contabilidad muchas de las veces no es segura.

El libre comercio, que hoy en día es más que un hecho, ha permitido que el levantamiento de las restricciones comerciales también contagie las restricciones de flujos de capital, eludiendo los controles legales.¹⁰²

¹⁰⁰ Eugenia Correa, *Consecuencias financieras...*, p. 39.

¹⁰¹ Véase a Guadalupe Mantey, *op.cit.*, p. 215.

¹⁰² Véase a Víctor Flores Olea, *op. cit.*, p. 243.

Las diversas fusiones de empresas multinacionales ha permitido la necesidad de mayores flujos dentro de las empresas, las cuales no necesariamente tienen un punto geográfico fijo de operaciones, sino que algunas se encuentran esparcidas por el planeta reforzándose así los movimientos financieros.

Los movimientos financieros internacionales, entre ellos los de carácter netamente especulativo, han llegado a ser de tal magnitud que pueden desestabilizar en muy corto plazo las finanzas de países, e incluso regiones enteras.¹⁰³

Las grandes cantidades de capital afectan de manera directa a las economías estatales y por supuesto al sector financiero, ya que desestabilizan las variables financieras, y más aún cuando no se pueden tomar las medidas precautorias al respecto. Esto aunado a un sector financiero débil puede causar crisis, ya que se incurre en riesgo sistémico donde con un solo desajuste de las finanzas o de alguna variable altera a todo el sistema.

La exposición de los flujos financieros internacionales que acompañan a la globalización financiera pueden cambiar las cuentas, por ejemplo, tasas de interés, tipo de cambio, empleo e inflación en los Estados huésped. También la globalización financiera ha incrementado la vulnerabilidad macroeconómica de muchas economías, por ejemplo en México y Asia en la década de los noventa.¹⁰⁴

La gran masa de capitales que se comercia, sobre todo en el corto plazo y que son altamente inestables han sido potencializados no sólo por los avances tecnológicos, sino en gran parte por los Inversionistas Institucionales que son la única vía de compra y venta, compitiendo así con los bancos que habían sido por mucho tiempo el intermediario tradicional para su comercialización. Por las grandes cantidades que manejan los Inversionistas Institucionales y la forma en que realizan sus estrategias de inversión, se mezclan con otros factores para hablar de manera tácita de globalización financiera.

Los capitales buscan el mejor rendimiento a su inversión buscando el mejor lugar para acrecentarla, por lo que se ha elegido como huésped de los flujos de capitales a

¹⁰³ *Ibidem*, p.248.

¹⁰⁴ Véase a A.J. Makin, *op.cit.*, p. 170.

algunos mercados emergentes, ya que éstos han ejecutado políticas de corte neoliberal que permiten la entrada casi sin restricciones a los flujos de capital, volviéndose así un destino obligado en la inversión aunque sea temporal.

Podemos decir que todos los Estados del orbe se encuentran de alguna manera obligados al comercio de capitales en el contexto de globalización financiera, pero lo que no se ha globalizado son los beneficios; en cambio los riesgos de esta globalización sí, sobre todo en las economías más frágiles.

De esta forma, las grandes cantidades de dinero encuentran mayor rendimiento en las economías emergentes, pero así como entran salen; sólo permanecen poco tiempo ya que encuentran mejores condiciones para multiplicar la inversión.

Este crecimiento de los flujos de capital ha sido producto de los agentes del proceso de globalización financiera, y estos ingredientes, así como el nuevo sistema financiero internacional globalizado han ayudado al crecimiento de cada uno de los componentes del sistema financiero internacional, los cuales han tomado nuevos papeles dinámicos y preponderantes.¹⁰⁵

Lo que sigue preponderando dentro de los flujos de capital es un movimiento perverso de los Estados pobres a los ricos acrecentando la brecha del desarrollo y de las diferentes sociedades, llegando a un estado de explotación global.

La liberalización de los flujos internacionales de capital, particularmente los especulativos de corto plazo, no era uno de los objetivos del acuerdo de 1944 que establecieron el FMI y el BM. La enorme escala y velocidad de estos flujos ha producido una sucesión de crisis financieras mayores, que parecen estar ocurriendo con una frecuencia perturbadora.¹⁰⁶

Existen argumentos que validan la entrada de grandes capitales, pues muchos de los flujos dan solidez a las economías, pero los efectos negativos de las grandes cantidades de flujos financieros afectan en mayor proporción, ya que en aras de atraer

¹⁰⁵ Abraham García I, *op. cit.* p.48.

¹⁰⁶ Eugenia Correa, *Consecuencias financieras...*, *op. cit.*, p. 32.

la mayor cantidad de capitales se han hecho innumerables reformas a los sistemas financieros, olvidándose de la propia eficiencia del sector.

3.4 Riesgo sistémico

Las finanzas cada vez están más interconectadas tanto por factores como el avance tecnológico, los Inversionistas Institucionales y la creciente cantidad de flujos de capital, así como por el entorno económico internacional. Esto ha llevado a las finanzas a un plano global con ayuda de otros factores como crisis recurrentes, efecto de contagio, etc., lo que nos hace hablar sin duda de lo que significa la globalización financiera, sin olvidar que es un proceso continuo y aún no terminado.

La interconexión de las plazas y mercados financieros hacen referencia a un sistema, donde cada parte afecta por igual la estabilidad o inestabilidad del propio sistema efectuándose un efecto dominó que termina por repercutir por mínimo que sea en algún componente, siendo más propensos, en este caso, los sistemas financieros más débiles donde se han hecho cambios y modificaciones que lejos están de ser soportados por su estructura misma.

El riesgo sistémico es en sentido amplio, el peligro de ciertos desarreglos en una institución financiera, en un mercado de bienes, de factores o en un país que se generalizan al conjunto de las instituciones financieras, que afectan a otros mercados o acaban por repercutir en varios países, y por extensión, a toda la economía mundial.¹⁰⁷

Podemos decir que ocurre un riesgo sistémico si la alteración o falla de uno o varios deudores que son importantes pone en peligro el sistema bancario, o bien si algún desequilibrio en la bolsa de valores repercute al conjunto de la economía. Riesgo sistémico puede entenderse como la posible eventualidad de que existan características en la economía que traten de ser solucionadas por los agentes

¹⁰⁷ www.asiayargentina.com/pdf/225-globalización.pdf

inversores, pero en vez de solucionar este estado y se distribuyan mejor los riesgos, lleven a una crisis e inseguridad de las finanzas en general.

El riesgo sistémico se puede definir como el riesgo de que un accidente en un punto en particular del sistema financiero provoque a través de un encadenamiento de círculos viciosos, una disfunción que repercute en el conjunto del sistema monetario y por supuesto financiero.¹⁰⁸

Por consiguiente, es evidente que se puede formar un fenómeno de contagio o de propagación que difícilmente puede ser frenado, incidiendo de manera absoluta y directa en el total de la economía, que muchas veces termina en crisis o en una recesión. Ejemplo de las crisis financieras quedan más que demostradas en muchos de los casos en la década de los noventa, como en el caso de Argentina, Brasil, Rusia y desde luego los casos más representativos como la crisis mexicana de 1994 y la del este asiático de 1997.

Las crisis financieras recientes han cumplido todos los rasgos de las crisis sistémicas.¹⁰⁹ Primeramente se han originados y amplificado en el sector financiero, y con mayor precisión, en el sistema de financiamiento hacia los bancos y empresas.

En segundo lugar han generado un impresionante contagio internacional. En tercer lugar han provocado una pérdida general de la confianza entre los inversionistas. En cuarto sitio se han generado altos costos en términos económicos, que dan como resultado que una vez ocurridas las crisis se deba poner en práctica una política deliberada a escala global o local ante esta nueva situación.

Las dimensiones del riesgo sistémico encuentran su origen en la incertidumbre que suscita cambios y ajustes en los precios, tipo de cambio, tasas de interés, y que origina comportamientos no siempre derivados de la actividad económica. Esta incertidumbre generada lleva a cabo la realización de comportamientos psicológicos que nada tienen que ver con las finanzas.

¹⁰⁸ Héctor Guillén Romo, *op. cit.*, p. 116.

¹⁰⁹ www.asiayargentina.com/pdf//225-globalización.pdf.

La multiplicación de los instrumentos de deuda internacional, con un crecimiento lento del ingreso mundial, involucra un riesgo sistémico, toda vez que su valorización de los títulos depende de la realización de la corriente de los ingresos que prometen.¹¹⁰

La nueva dinámica de las finanzas internacionales ha traído consigo fenómenos que distorsionan la manera de elegir cuándo y cómo invertir. Además, entre los principales comportamientos subyacentes a la actividad financiera podemos destacar a la especulación, la ceguera ante el desastre y la desconfianza generalizada por la actividad de muchos inversionistas.¹¹¹

La especulación trata de hacer juicios anticipados, siendo importante anticiparse antes de que los demás participantes en las finanzas cierren sus transacciones, los que a su vez intentan anticiparse a la idea de los primeros inversionistas. La propia lógica de las finanzas hace que el agente especulador actúe no por su propio juicio, sino en función de lo que prevé que los otros harán, con lo que se protege contra el riesgo, ya que un movimiento mal tomado repercutirá en todos los agentes financieros, por lo que se hará lo posible, en conjunto, para tratar de resarcir el daño. La especulación permite acercarse a la opinión promedio de los participantes del mercado financiero, pero esto en ningún momento asegura una certeza de que las actividades que se realizarán serán las más provechosas.

Un elemento importante en la actividad de especulación sobre las finanzas, es el hecho de que quien esté más informado y tenga la capacidad de actuar con rapidez, será quien obtenga los mejores rendimientos. Este tipo de comportamiento ha sobrevaluado algunos sectores de la economía, llevando a cotizaciones fuera de la realidad y que al final de cuentas con la salida de los capitales vuelven a sus precios originales, ocasionando pérdidas millonarias de los inversionistas. Este proceso anteriormente mencionado es lo que suele llamarse como creación de burbujas especulativas.

La ceguera ante la crisis refiere al comportamiento de prestamistas que ante lo adverso de la situación por endeudamiento, éste continúe acrecentándose sin ninguna restricción ni acción para que esto sea frenado, ya que no se pide ningún estado de

¹¹⁰ Eugenia Correa, *Globalidad, crisis y reforma monetaria*, IIEc-UNAM, México, 1999, p. 142.

¹¹¹ Héctor Guillén Romo, *op. cit.*, p.117.

cuenta, y por el contrario los préstamos continúan siendo otorgados. Lo peor es que ninguno de los participantes de este circuito se da cuenta de la situación, por no ir en contra de las tendencias de mercado.

Se crea una desconfianza generalizada derivada de los dos procesos anteriormente descritos y que resulta en riesgo sistémico imparable. Los inversionistas del sector financiero reclaman sus inversiones y con ello la liquidez de las mismas, por lo que hay un retiro generalizado de las inversiones, que las instituciones receptoras no son capaces de regresar de manera inmediata por lo que el riesgo es inminente.

El desequilibrio que generan las variaciones de los tipos de activos, los cuales no corresponde a su valor auténtico, la inestabilidad de los créditos bancarios y el mecanismo que queda rebasado por la exigencia de liquidez, son los tres principales orígenes del riesgo sistémico.

Se trata de una actitud de rechazo de participar en el juego económico, de un retiro de dinero sin indicar su futuro, recurriendo a la liquidez en la medida de lo posible.¹¹²

Se pueden crear diferentes mecanismos para evitar el riesgo sistémico haciendo de los encargados de la política económica estatal piezas fundamentales, no sólo aplicando reglas al estallar el riesgo, sino creando medidas precautorias para prevenir este riesgo, pues de alguna manera las crisis también se han globalizado y contienen ciertos elementos de similitud, sin embargo, no se ha hecho mucho al respecto.

Las medidas pueden ser antes de la crisis previniendo el auge del crédito y evitando la creación de burbujas especulativas o bien, interviniendo cuando ha hecho explosión el riesgo, deteniendo el acceso hacia la liquidez.

Lo más sorprendente de estas crisis financieras es que han afectado a economías que por años se consideraron paradigmas del éxito económico y de una adecuada aplicación de políticas macroeconómicas, como es el caso de los países asiáticos.¹¹³

¹¹² *Ibidem*, p. 122.

¹¹³ Guadalupe Mantey, *op.cit.*, p.234.

Queda claro que el riesgo sistémico puede afectar a cualquier Estado por más sólido y desarrollado que se encuentre, pues el efecto de contagio hace que los riesgos se esparzan de un lugar a otro sin importar características especiales de la economía nacional. Para salir de la crisis que genera el riesgo sistémico se puede recurrir a instituciones financieras del FMI o a Estados consolidados económicamente para hacerse de fondos y poder enfrentar la deuda con mayor solidez ante los acreedores, no obstante, paralelamente se cede soberanía monetaria.

Para que estos recursos sean otorgados al país demandante, éste tiene que cumplir con el requisito de presentar un programa de ajuste, el cual implica reformas en materia de política económica tendientes a la liberalización, desregulación financiera y en general a una economía de mercado. Este programa de ajuste es revisado y aprobado por el FMI.¹¹⁴

Sin embargo, el riesgo sistémico que ocasiona crisis financieras y que es estimulado por el actual SFI y su entorno de globalización financiera, no puede ser contenido con los recursos de que disponen los organismos financieros multilaterales, entre ellos el FMI y BM, encargados de regular la liquidez y el sano crecimiento de la economía mundial.¹¹⁵

Se puede aseverar que las crisis financieras están estrechamente ligadas al riesgo sistémico agudizando el proceso no sólo de desregulación y liberalización, sino que acentúan el fenómeno de globalización financiera.

El riesgo sistémico que impera y está latente en la economía mundial y sobre todo en el entorno financiero, no desaparecerá a menos que se logren eliminar: el crecimiento excesivo del financiamiento internacional en los euromercados, el lento crecimiento del ingreso mundial y la elevada volatilidad de las tasas de interés y los tipos de cambio, fenómenos que han causado una fragilidad financiera en todos los Estados.

¹¹⁴ Abraham García I, *op. cit.* p.43.

¹¹⁵ Eugenia Correa, *Globalidad, crítica..., op cit.*, p. 144.

CAPITULO 4

INSERCIÓN E IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN FINANCIERA EN MÉXICO

México no ha sido ajeno a los cambios y tendencias mundiales que han obligado a poner en marcha medidas de ajuste estructural, convirtiendo a su economía en una de las más abiertas en el mundo. El capitalismo entendido como la internacionalización del capital primero, y después como globalización, ha estado presente a lo largo de la historia de México.

Sin embargo, la tendencia actual de la globalización abarca mayormente la esfera financiera, sin dejar del todo de lado los procesos productivos de mercancías y servicios. Esta globalización financiera ha alcanzado a nuestro país desregulando y liberalizando el Sistema Financiero Mexicano (SFM) en aras de eficientizar y modernizar dicho sector, y sobre todo emerger en un entorno de competitividad internacional.

La apertura del SFM se refiere principalmente a la desregulación y liberalización de las finanzas vinculado con el proceso envolvente de globalización financiera, ya que esta apertura ha sido impuesta desde afuera, en un inicio para atraer y beneficiarse de los flujos de capital. También se ha comprobado con este hecho el lado negativo, como el riesgo sistémico que a la postre provoca crisis económica.

Es a partir de 1982 cuando se da un viraje dentro del modelo de acumulación capitalista, pues el modelo de sustitución de importaciones anterior a este periodo apoyado desde la base por el Estado mexicano y enfocado en el mercado interno, no había dado los resultados esperados. Los índices macroeconómicos mostraban cierto atraso y decrecimiento, aunado al problema de la deuda externa que puso en entredicho el modelo económico.

Cabe mencionar que un hecho significativo en la economía mexicana es la nacionalización o más bien estatización de la banca en 1982, ya que ninguno de los grupos bancarios pertenecía a extranjeros, sino a nacionales. Este hecho ayudó a estabilizar la situación de crisis.

El neoliberalismo hizo su aparición con el nuevo gobierno de Miguel de la Madrid para tratar de sacar a la economía mexicana del estado en el que se encontraba. El cambio en el modelo económico fue de 180 grados, pues el nuevo cifraba sus objetivos en el ámbito internacional, ya que se basaba en el modelo

secundario de exportación, empezándose a desarrollar y aplicar desde la crisis económica de 1982.

Se esperaba que el dinamismo del neoliberalismo y de la globalización financiera en la economía permitirían aprovechar cabalmente las oportunidades de la globalización en general, ya que se favorecería la asignación más eficiente de los recursos productivos y por ende el logro de mayores tasas de crecimiento económico.¹¹⁶

El cambio de modelo económico hacia el modelo secundario de exportaciones y en general todos los cambios, han sido ejecutados de manera rápida e indiscriminada, lo cual ha generado más desajustes que los que se intentan remediar, pues las medidas no han sido graduales, en específico del sector financiero.

Durante el modelo populista de desarrollo el PIB creció a una tasa media de 6.2% anual mientras que durante los gobiernos de corte neoliberal la tasa media de crecimiento del PIB ha sido apenas 2.3%. Desde la crisis de 1982 la economía mexicana no ha encontrado el camino del crecimiento sostenido.¹¹⁷

Hay que tomar en cuenta que la apertura del SFM ha sido consecuencia de los procesos mundiales, más que de una verdadera necesidad del propio sector por eficientizar las finanzas nacionales.

La situación negativa en la que se encontraba la economía mexicana no sólo a partir de la crisis de la deuda externa a principios de la década de los ochenta, sino en los primeros años de la puesta en marcha del nuevo modelo, permitieron la injerencia de los acreedores en el diseño de la forma en cómo se debía enfrentar dicha situación, poniendo en práctica ajustes propios de la globalización financiera.

Tiempo después, a principios de la década de los noventa, el Consenso de Washington aplica de manera estricta no sólo los principios neoliberales, sino que hace de ellos una guía para salir del subdesarrollo. Particularmente en México esta doctrina se ve reflejada en modificaciones legales respecto de las mismas que regían el SF, además de una introducción de conglomerados financieros extranjeros.

¹¹⁶ José Luis Calva, "La economía mexicana en perspectiva", en *Economía UNAM*, no. 3, septiembre-diciembre, 2004, p. 64.

¹¹⁷ *Ibidem*, p. 69.

Con los cambios hechos a principios de los noventa, la estructura del SFM quedó modificada dando paso a nuevas instituciones y la reglamentación de otras. Las reformas no sólo en las instituciones sino también en la manera de realizar operaciones financieras permitieron la entrada irrestricta de capital extranjero, lo que en un principio sirvió para mejorar la situación económica del país, pero tiempo después al no estar los mercados financieros bajo control, se suscitó un desequilibrio interno.

El periodo donde se realizan la mayor parte de los cambios al SFM va desde 1989, cuando se liberalizaron las tasas de interés y cerró en 1992, aunque no concluyó, pues en 1992, con las pláticas para la firma del TLCAN, se contemplaron medidas específicas para el sector financiero de los Estados partícipes de dicho tratado.

Dentro del tratado, el apartado referente a las finanzas es el capítulo XIV, el cual contemplaba una apertura gradual de los servicios financieros. Esta apertura gradual llegaba hasta el año 1999 para México, con el objetivo de irse adaptando a las características de los SF de Canadá y Estados Unidos. Sin embargo, no pudieron llevarse a cabo estos objetivos ya que las modificaciones internas, sobre todo jurídicas referentes a los servicios financieros adelantaron su apertura frente a los otros dos miembros del tratado.

En 1994 se dio autonomía al Banco de México, para lo cual tuvo que ser reformada la Constitución Política en su artículo 28 referente a sus funciones. Este hecho dio una mayor relevancia a la banca central en el desarrollo económico de México; asimismo, su autonomía ha permitido una mayor conexión otros bancos centrales y con los Organismos Financieros Internacionales, hecho que también ha aumentado su injerencia en la economía nacional.

Todos estos cambios, aunados a algunos otros, han modificado el SFM no solamente en su función sino en la relevancia que tiene para el desarrollo de México. Las variables financieras han quedado más interconectadas conformando un sistema que enlaza a toda la economía mexicana con la internacional.

En 1994, debido a los grandes cantidades de flujos de capital que buscaban altas tasas de rendimiento, aunado a la crisis política interna y una política monetaria que no aguantó las presiones del tipo de cambio, se desencadenó la crisis en el SF. Por otro lado, el grado de integración con las demás variables financieras dió como resultado una crisis económica de gran envergadura, y que a la postre tuvo efecto de

contagio (riesgo sistémico), sobre todo en los países subdesarrollados como Argentina y otros países latinoamericanos.

Por otra parte, los países desarrollados y los Organismos Financieros Internacionales como el FMI, no hicieron esperar la asistencia para sacar a México de su situación, no tanto para ayudar verdaderamente al Estado mexicano, sino para que los efectos no incidieran en estos países por el riesgo de contagio.

4.1 Cambios en el entorno económico de México 1982-1988

Sin lugar a dudas, 1982 es un momento de cisma en la economía mexicana, pues es el fin del largo modelo económico de sustitución de importaciones, donde el Estado jugó el papel de rector, aunque su agotamiento y consecuencias negativas obligaron a sustituirlo. Se venía sufriendo un estancamiento en los índices económicos, por lo que la propuesta de cambiar de modelo tuvo gran aceptación entre los políticos de aquella época.

El modelo de sustitución de importaciones había sentado sus esperanzas en mayor gasto por parte del gobierno en el entendido que el descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo le permitía seguir endeudándose con el exterior.¹¹⁸ Cabe mencionar que el problema de ahorro interno en el que se encontraba México a principios de los ochenta hizo mella en su economía, de ahí en adelante se ha tenido que recurrir a el ahorro externo.

Todas las características del modelo llegaron a su límite: de endeudamiento, suspensión de flujos del exterior, en cuenta corriente, dando por consecuencia inmediata una inevitable devaluación, inflación y estancamiento económico. También la caída de los precios internacionales de petróleo incidió de manera directa en la economía mexicana, ya que perdió vigor en su mayor producto de exportación y por el cual recibía grandes cantidades de divisas. Con esto subieron las tasas de interés por lo que México ya no pudo seguir contrayendo deuda, que era la principal forma de financiamiento. Hubo un desequilibrio entre los ingresos derivados del petróleo y el alza en las tasas de intereses, ya que el monto de la deuda externa fue insostenible, desencadenando incumplimiento en su pago.

¹¹⁸ Abraham García I, *op. cit.*, p.102.

Al convertirse México en uno de los países más buscados para otorgarle créditos, aprovechó entre los años 1977 y mediados de 1981 esta disponibilidad de recursos para financiar obras no siempre productivas o bien los gastos corrientes del gobierno, además financió la fuga de capitales, principalmente en los años de 1981 y 1982.¹¹⁹

A principios de la década de los ochenta, se empezaba a gestar la tendencia a nivel mundial del neoliberalismo, basándose en las libres fuerzas del mercado, y el abandono del Estado como rector de los asuntos económicos, llevando así a México hacia una economía abierta.

Este hecho fue acrecentado por la gran cantidad de deuda externa contraída por el gobierno mexicano, que había llegado a representar en 1982 el 47.5% del PIB, que, mezclado con la escasez de crédito del exterior, frenó de forma seria la inversión productiva.¹²⁰

Las medidas de ajuste no se hicieron esperar, reduciendo los gastos generales del Estado. Se interrumpieron los préstamos del exterior, por lo que México se declaró insolvente, acción que provocó la iniciación de negociaciones con el FMI para obtener créditos, a cambio de realizar medidas de ajuste neoliberal.

Desde el inicio de la crisis deudora de 1982, y bajo la presión de los organismos financieros multilaterales y los gobiernos de los países acreedores, el gobierno mexicano implementó una política económica basada en el modelo neoliberal; redujo el gasto público interno, eliminó subsidios, y elevó los precios por los bienes y servicios públicos y privatizó una gran cantidad de empresas y organismos del sector paraestatal.¹²¹

El gobierno mexicano decidió llevar a cabo una reforma en la posesión de la banca. Así, se nacionalizaron los bancos para dar mayor fuerza a estas instituciones y ser la punta de lanza y recuperación del SFM a causa de la crisis. Se dio mayor presencia al sistema no bancario, iniciándose con esto un proceso de desintermediación haciendo las adecuaciones para atraer mayor Inversión Extranjera Directa, ya que esta era fuente importante de ingresos para el gobierno. Sin embargo,

¹¹⁹ Leopoldo Solís, *Crisis económico-financiera 1994-1995*, FCE, México, 1996, p. 52.

¹²⁰ Véase a Leopoldo Solís, *Evolución del sistema financiero mexicano hacia los umbrales del siglo XXI*, Siglo XXI, México, 1997, p. 31.

¹²¹ Guadalupe Mantey, *op. cit.*, p.73.

lo que sucedió con esta medida fue una estatización de la banca, para manejar en pesos los compromisos de la banca con el gobierno mexicano.

Esta estatización también fue una medida para darle estabilidad al mercado interno y enfrentar la escasez de divisas mediante el ahorro interno.

La banca nacionalizada permitió sortear mejor la crisis de los años ochenta. Se pudo dar una reestructuración mejor coordinada de las empresas. Para las que tenían deuda en dólares, se creó y operó bien, el fideicomiso de Cobertura de Riesgo Cambiario (ficorca). La banca se manejó con austeridad, casi no aumentó el personal, el número de sucursales y el gasto operativo se redujo.¹²²

Este manejo de la banca permitió ir preparando el sistema bancario para instrumentar su apertura en los años siguientes. Los bancos a partir de aquí fueron considerados como Sociedades Nacionales de Crédito. Por muchos años, México fue destinatario preferido de créditos internacionales, pero con crisis esta situación cambió en muy pocos meses, pues se le cerraron todas las oportunidades de financiamiento internacional, hecho que no tenía ningún precedente en la economía internacional de aquella época.

Una de las características de los países de corte neoliberal era la entrada a Organismos Internacionales que permitían la comparación entre los mismos países, destacan la Organización de Cooperación y Desarrollo económico (OCDE) y el General Agreement Tariffs and Trade (GATT), por lo que la inserción de México a estos organismos no se hizo esperar.

En 1985, y con la desafortunada situación que dejaron los terremotos, se iniciaron negociaciones para ingresar al GATT, siendo aceptado en 1986, con esto se irían aceptando gradualmente las medidas de ajuste neoliberal. En ese año surgió el Plan Brady por parte de Estados Unidos, después del fracaso del Plan Baker, para negociar y ejecutar la reestructuración de la deuda. Este Plan (Brady) propuso reestructurar la deuda de los países deudores, ya que la falta de pago en Estados Unidos era ya considerado como un tema de seguridad nacional.¹²³

¹²² Eugenia Correa, *Consecuencias financieras...*, *op. cit.* p. 474.

¹²³ Abraham García I, *op. cit.*, p. 110.

El Plan insistía en la adopción de políticas macroeconómicas y estructurales en aras de ajustar la balanza de pagos, y de tener un mayor crecimiento económico, reduciendo por ende la inflación.

En específico, las medidas impuestas en el Plan Brady fueron: apertura amplia a las importaciones de los países avanzados; apertura a la Inversión Extranjera de Portafolio (IEP); desmantelamiento de las regulaciones de los mercados financieros y de los controles del tipo de cambio; reformas en los sistemas fiscales; mecanismos de fijación de precios relacionados con los mercados internacionales; transferencia al sector privado de las empresas públicas, y reducción del gasto público del gobierno.

Se lograron reestructurar 48, 231 millones de dólares de la deuda contraída con el exterior a través del Plan Brady, además hubo reducciones de los intereses y se minimizó considerablemente el monto principal de deuda.¹²⁴

Con la instauración de este Plan se resolvió el problema de la deuda externa, que había dejado a México fuera de los mercados de capital extranjero durante 6 años (1983-1989). La acción que evidencia el retorno de nuestro país a los mercados extranjeros de crédito es la emisión de bonos por parte del Banco de Comercio Exterior (BANCOMEXT) en 1989, ya que en 1982 a causa de la crisis se suspendió cualquier emisión de bonos o cetes por parte del gobierno, pues ningún Estado confiaba en su capacidad de pago.

De manera no clara también se dio paso a la apertura del sector financiero a la IE, se abolieron los controles sobre las tasas de interés domésticas en abril de 1986, se cambió el reglamento sobre IE y se dio la apertura del mercado accionario nacional a los inversionistas extranjeros, en mayo de 1989.¹²⁵

A la par de las medidas de reestructuración de la deuda se negociaron diversos pactos económico-sociales para mantener no sólo la estabilidad económica sino a los diversos grupos corporativos estables con el Estado, cerrando filas para salir de la grave situación de la economía mexicana.

Entre los pactos llevados a cabo entre 1982 y 1989 están: el Pacto Inmediato de Recuperación Económica (PIRE) 1983; Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) en 1987; sin embargo, estos no cumplieron sus metas. Se firmó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) en 1988, el cual fue muy importante ya que se

¹²⁴ *Ídem.*

¹²⁵ Véase a Guadalupe Mantey, *op. cit.*, p. 378.

compartió la política económica con el sector empresarial, campesino y obrero, estableciendo y manteniendo precios. Por último, se acordó el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico entre 1988-1992, el cual contemplaba a los mismos sectores del PSE, pero hacía un énfasis en el control de la inflación, la cual registraba un aumento hasta de 3 dígitos.

Con estos pactos se mantuvo la estabilidad interna y se pudo reducir el problema de la deuda, aunque otras variables como la inflación pareció no tener límites, llegando a su punto álgido en 1987 a 150%. Con los cambios ocurridos en el SFM, en esta época se generó una creciente tendencia hacia la especulación, sobre todo del pequeño ahorro interno, que fue centrándose en la bolsa mexicana de valores. Se valorizaron la mayoría de los activos financieros, hasta que ya no aguantaron y se rompió la burbuja especulativa de la bolsa, dando paso al crack bursátil de 1987.

La caída de las bolsas en escala internacional, y en particular de la mexicana, son la expresión de la correspondencia entre desregulación financiera internacional y la adecuación del SFM a la esfera internacional.¹²⁶

En 1988 se dio la liberalización de las tasas de interés bancaria, incrementándose la cartera de crédito en términos controlados y disminuyendo el mercado paralelo del crédito, haciendo con esto más eficiente el SFM. Para 1989 y cerrando este periodo de modificaciones, se eliminó la canalización selectiva del crédito para evitar condiciones preferenciales en la asignación del crédito y con esto se disminuiría el otorgamiento de capital a sectores no prioritarios.

Las características más importantes en este primer periodo de modificaciones al SFM, que va de 1983 a 1989, fueron principalmente, la desregulación de la tasa de interés, que inició en 1983 y terminó en 1988, aunado al relajamiento de los requerimientos de la reserva legal bancaria.¹²⁷ Como he mencionado, este primer periodo comenzó en 1982 y cerró, aunque no terminó en 1989, ya que como veremos más adelante en el periodo de 1989 a 1992 fue cuando se profundizó la apertura del SFM, todo para dejar listo el marco para dicha apertura a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

¹²⁶ Alicia Girón, *México: los bancos que perdimos*, IIEc-FE-UNAM, México, 2005, p. 21.

¹²⁷ Véase a Guadalupe Mantey, *op. cit.*, p. 405.

En el periodo que va de 1982 a 1987 se constatan dos fenómenos en apariencia contradictorios: la nacionalización de la banca y el despegue de los mercados financieros.¹²⁸

En este primer periodo de ajuste al SFM el gobierno se puso como objetivo verdadero, como lo demuestran las medidas tomadas, el mejoramiento de la relación con el sector privado que había sido afectado con la estatización de la banca en 1982.

Hay que destacar que en este periodo la mayor parte del SFM estuvo sumido en un gran estancamiento y en un proceso de cambios, sólo el sistema financiero bursátil tuvo un ligero repunte que en 1987 fue frenado con el crack de la bolsa. Pero una característica de esta etapa también fue que México se convirtió en exportador neto de capitales, ya que estos estaban relacionados con el refinanciamiento del servicio del pago de la deuda.

Aún con los desajustes sufridos en este periodo, se continúa con la idea por parte del gobierno que la liberalización y la desregulación financiera habrían de ayudar a la situación económica imperante en aquella época y a la modernización de los intermediarios financieros para hacer competitivo al mercado financiero frente a otros SF del resto del mundo, desencadenando por consecuencia mayor eficiencia y un mejoramiento en la economía nacional.

4.2 Estructura del SFM

El SFM es resultado de un proceso largo de desarrollo que comenzó a gestarse a partir de la Revolución Mexicana. Es importante mencionar que no todos los SF son iguales, ya que depende del desarrollo económico y las necesidades de cada Estado. la labor principal de los SF es actuar como intermediario financiero sólo que a nivel gubernamental, es decir, traslada los fondos de quien los tiene a los que los necesitan, en un ambiente de certeza y seguridad.

El SF forma parte del sector terciario o de servicios en una economía; provee de medios de pago de aceptación general; suministra servicios de

¹²⁸ Héctor Guillén Romo, *op. cit.*, p. 235.

intermediación financiera entre las unidades económicas; facilita el manejo y la administración de activos, y ofrece servicios de financiamiento a la hacienda pública.¹²⁹

Es innegable que el proceso de globalización financiera ha hecho que a últimas fechas se adecuen los SF a la tendencia de apertura, por lo que encontramos cierta homologación, sobre todo en los instrumentos y mercados financieros, ya que se han hecho modificaciones de tal forma que se encuentran los mismos servicios y algunos instrumentos en los SF estatales, sobre todo presencia de inversionistas institucionales y el euromercado, así como instrumentos de riesgo como son los futuros.

Dentro de la estructura podemos encontrar: agentes económicos mercados financieros, instrumentos financieros, regulación y supervisión, y algo muy importante aunque parezca irrelevante, el riesgo aunado a la especulación. Este último elemento es importante sobre todo para tomarse en cuenta, ya que en las finanzas lo único seguro es la incertidumbre.¹³⁰

Las instituciones presentes en el SFM son diversos: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Banco de México, banca múltiple constituida por instituciones financieras, instituciones no financieras (Inversionistas Institucionales), banca de desarrollo, fondos de fomento económico, intermediarios financieros como Bolsa Mexicana de Valores y comisiones de vigilancia y supervisión.

El SFM es un conjunto de entidades integradas por instituciones financieras que tienen por objeto la captación de recursos de forma profesional, así como el otorgamiento de créditos o financiamiento a los diferentes sectores de nuestra economía, bajo un marco jurídico establecido y con la supervisión y vigilancia de las autoridades del sistema.¹³¹

La clasificación que a continuación muestro para entender al SFM, está presentada en relación a las instituciones que lo integran, diferenciando tres grandes: reguladoras; operativas y de apoyo.

¹²⁹ Oscar León, "Intermediación no bancaria en México" en *Comercio Exterior*, México, nov. 2005, vol. 55, no. II, p. 956.

¹³⁰ Ángel Vilariño, Ponencia: *El sistema financiero español*, FCA-UNAM, 12-14 de septiembre 2006.

¹³¹ Abraham García I, *op. cit.*, p. 101.

Instituciones reguladoras

Son instituciones de vigilancia y autoridad que sancionan, supervisan y autorizan, con el objetivo de asegurar y garantizar que las transacciones hechas dentro del SFM sean correctas, bajo el marco legal establecido para tal efecto. Entre las instituciones con mayor importancia podemos encontrar a la SHCP y la CNBV.

Existen reglas no escritas sino sólo respetadas entre los participantes de ciertas transacciones, también normas de información como son las Normas Internacionales de Información Financiera, pero estas no forman parte estructural del SFM.

Instituciones de apoyo

Estas instituciones han sido autorizadas por el gobierno para facilitar y eficientizar el SFM, ayudando a la interacción del sistema entre las diferentes instituciones participantes. Podemos decir que muchas veces las instituciones de apoyo son el punto de encuentro de los participantes del SFM, entre ellas encontramos a la BMV, Instituto Nacional De Valores (INDEVAL), etc.

Instituciones operativas

Son las que ejercen sus actividades de índole puramente financiero, dentro de la supervisión y vigilancia de los marcos establecidos para su desarrollo. Entre estas instituciones se encuentran las Instituciones de Crédito, Sociedades de Inversión, Sociedades Financieras de Objeto Limitado (sofoles), etc.

Es importante señalar que existen sucursales bancarias mexicanas en el exterior, mayormente en Estados Unidos para apoyar las operaciones financieras de mexicanos en el extranjero sobre todo a raíz de la puesta en marcha del TLCAN. Estas sucursales quedan sujetas a las normas y legislación nacional mexicana.¹³²

Un elemento adicional que encontramos en todas las instituciones actuales del SFM, es el desarrollo tecnológico, representado por avanzados sistemas informáticos que permiten realizar las operaciones financieras rápida y oportunamente, así como poner en contacto a las instituciones y mercados financieros. Esto ha permitido que se revolucione la manera de llevar cabo transacciones, ya que no es necesario estar

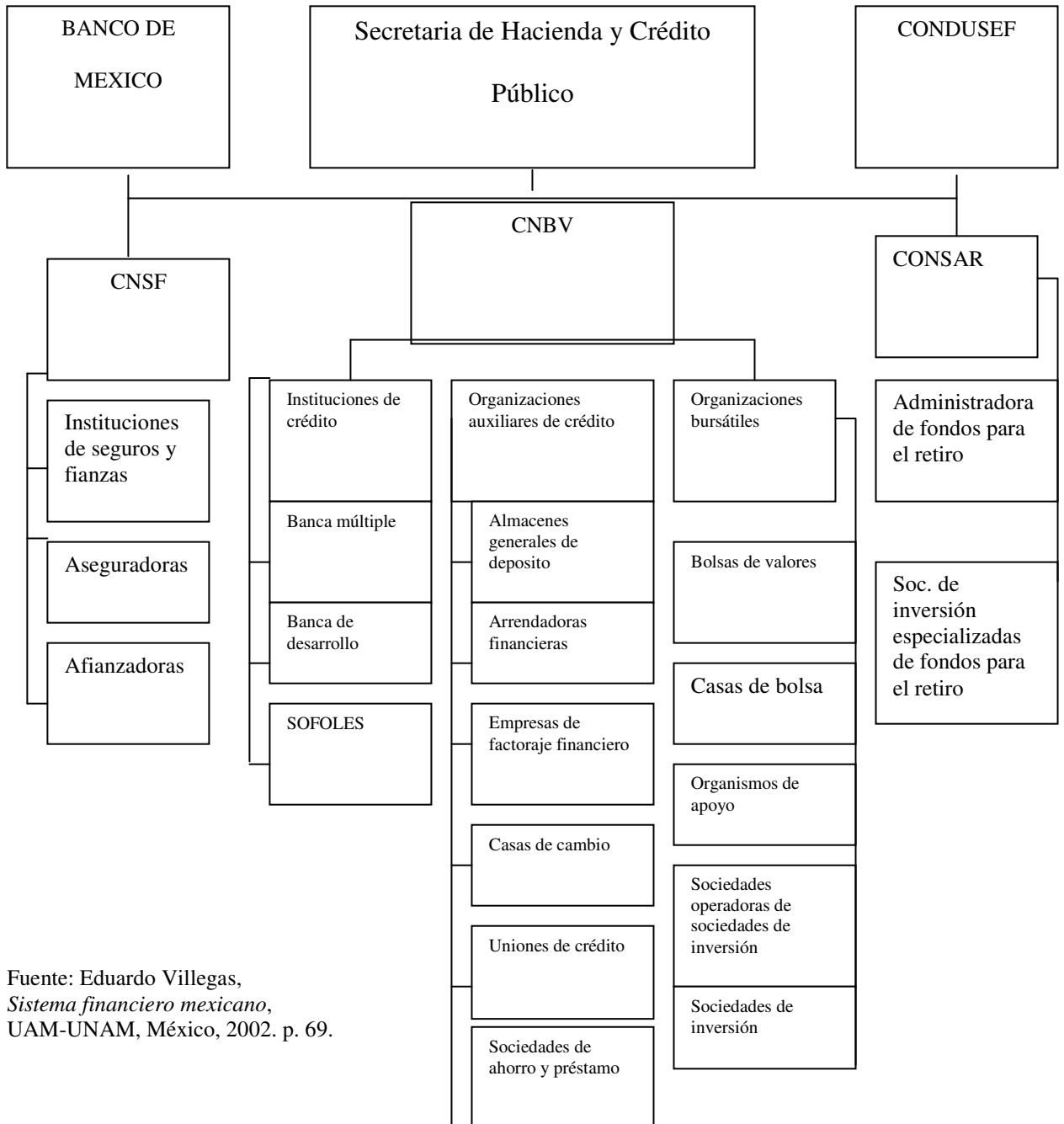
¹³² Véase a Ernesto Ramírez Solano, *Moneda, banca y mercados financieros*, Prentice Hall, México, 2001, p. 112.

presente físicamente en el lugar donde se realiza la operación o tener el dinero en efectivo.

A raíz de las nuevas disposiciones, sobre todo legales, en el primer quinquenio de la década de los noventa, la estructura del SFM ha permitido la introducción de instituciones no financieras que han inundado el mercado, siendo muchas veces confusas para el usuario las actividades específicas de cada una de ellas. Por lo tanto, esta saturación en vez de ayudar y modernizar el sistema lo que ha hecho es hacer más confuso éste, a la vez que vuelve más caóticas las relaciones entre los participantes del SFM.

A continuación presentamos un esquema que permite visualizar el SFM en su conjunto haciendo una separación de las instituciones participantes, así como de los organismos que lo componen.

SISTEMA FINANCIERO MEXICANO



Fuente: Eduardo Villegas,
Sistema financiero mexicano,
 UAM-UNAM, México, 2002. p. 69.

4.3 Apertura del SFM 1988-1994: desregulación y liberalización financiera

La desregulación y liberalización del SFM se da bajo un ambiente de caos de la economía mexicana. El entorno económico mexicano después de la crisis de 1982 transformó la esfera financiera nacional y sentó las bases para la apertura del SFM, todo esto dentro del modelo neoliberal y el proceso de globalización financiera. Este proceso envolvente y no acabado del capitalismo contemporáneo ha hecho presencia en las economías subdesarrolladas, y para el caso específico de México, alejando al Estado y dejando a las libres fuerzas del mercado las actividades financieras.

La apertura del SFM se dio de manera clara a partir de 1988, después de haberse hecho innumerables acciones como base para este proceso. Esta apertura abarca 4 grandes acciones. La primera acción fue la apertura de los mercados financieros en 1988-1989, con la liberalización total de las tasas de interés, desmantelándose también el sistema de cajones preferenciales de crédito. La segunda acción se centró básicamente en reformas al marco legal y marco regulatorio en 1989-1990. La tercera acción consistió en establecer la privatización de la banca concluyendo las reglas en 1992. Por último, se estableció la apertura de los servicios financieros y el establecimiento de los intermediarios financieros tomando como base el TLCAN.¹³³

Durante el periodo comprendido entre 1988-1994 el SFM se transformó drásticamente. Aparecieron nuevos intermediarios financieros (Inversionistas Institucionales); la banca comercial pasó de nuevo a manos de particulares, los bancos abarcaron de manera clara más atribuciones (banca universal), y se dió autonomía a la banca central, además se preparó toda la legislación para la puesta en marcha del TLCAN.

Se puede decir que la apertura del SFM comienza formalmente con la puesta en marcha del Plan Brady, y el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), en 1988. En este último se plantean ciertos ajustes al sector como son: dar autonomía de la banca, ampliar la participación privada en la prestación de servicios financieros, garantizar el funcionamiento correcto de los mercados como el de capitales mediante fondos provenientes del exterior y fomentar la interacción de los consorcios financieros, todo en aras de captar mayor IE.¹³⁴

¹³³ Ernesto Ramírez, *op. cit.*, p. 199.

¹³⁴ Véase a Abraham García I, *op. cit.*, p.130.

El ahorro se convertía en una necesidad imperante para reducir el déficit en cuenta corriente y disminuir la creciente inflación, por lo que la apertura del SFM, y en general de la economía, fue una necesidad apremiante para la captación de dicho ahorro, sobre todo del exterior.

Así, no sólo en México se hicieron cambios a este sector sino en el resto de América Latina, siendo atractivas las tasas de interés para los inversionistas extranjeros, ya que la región y en particular nuestro país se volvió destino preferido de los flujos financieros, sobre todo en el mercado de capitales.¹³⁵ Además con la llamada represión financiera se retardaba el desarrollo y se reducía el tamaño y operatividad financiera, por lo que la apertura era necesaria y esencial para hacer más dinámico el sector, que contribuyera a salir de la situación económica.

La primera gran acción de la apertura del SFM se puede resumir en: la liberalización de las tasas de interés; quitar la canalización selectiva del crédito, y eliminación del encaje legal y tiempo después del coeficiente de liquidez. Con esta liberalización de los mercados financieros se esperaba atraer la mayor cantidad de ahorro, y con ello salir de la crisis en un ambiente de competencia internacional.

La eliminación de la canalización selectiva del crédito consistía en que los bancos ya no decidieran a quiénes o qué proyectos destinar el crédito, con lo que se esperaba que no se concentrara el crédito en acciones improductivas. Así, se esperaba también desarrollar el mercado de valores gubernamentales como fuente alterna de financiamiento.

Se liberaron las tasas de interés sobre los instrumentos de ahorro de los bancos para evitar que las restricciones ahuyentaran a los ahorradores. Con esto se trataba de fomentar el crédito de los bancos y hacer que disminuyera la demanda de crédito vía otras fuentes de financiamiento, como el mercado no regulado de crédito. Sin duda, esta acción aumentó la cartera de crédito de los bancos, hecho que fue un catalizador para la crisis de finales del año de 1994.

En el entorno de liberalización y desregulación financiera fue importante eliminar las restricciones de la expansión del crédito por parte de los bancos, por lo que se quitaron las reservas obligatorias que estos debían de tener, y que pudieran usar

¹³⁵ Entre 1991-1998 los flujos de capital dirigido hacia los países en desarrollo pasaron de 93 billones de dólares a 125 billones de dólares.

todo ese capital para emitir crédito. Por lo tanto, se eliminó el encaje legal en 1989 siendo sustituido por el coeficiente de liquidez en 1991, este último consistía en tener un 30% de capital líquido respecto a su crédito otorgado. Sin embargo, estas dos medidas fueron eliminadas para dar mayor transparencia y dinamismo al SF.¹³⁶

La segunda acción correspondió a las modificaciones del marco legal y a las reglas para dar mayor certidumbre a las instituciones de crédito ya existentes y otras de recién aparición. En el año de 1990 se estableció la Ley de Instituciones de Crédito en la que se fueron sentando las bases para la operación tanto del Estado como de particulares de los bancos comerciales, además permitía la existencia de intermediarios financieros pertenecientes a un mismo grupo financiero.

Por su parte, la Ley de General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros cambió permitiendo mayores atribuciones para establecer coberturas, planes y primas así como tarifas. Además se contemplaba que una Aseguradora podía ser la cabeza de todo un grupo financiero. También se reformó la Ley Federal de Instituciones de Fianzas donde se amplió el mercado para que pudieran operar instituciones de fianzas o seguros extranjeras, así como su posesión.

Otra reforma central fue la que permitió iniciar la privatización del sistema de pensiones y el fortalecimiento del sector de los seguros, esto último con el objetivo de reducir el gasto público, incrementar la intermediación no bancaria y por consiguiente fortalecer el mercado financiero.¹³⁷

Se reconoció y amplió la gama de intermediarios no bancarios reconocidos en la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito. Así, se reformaron las actividades correspondientes a las Uniones de Crédito, Arrendadoras Financieras, Sociedades de Inversión y se reconocieron a las Empresas de Factoraje y Sociedades de Ahorro y Préstamo.

Tanto la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley de Agrupaciones Financieras orientaron a la banca y a los intermediarios financieros hacia el servicio de banca universal (oferta de diversos servicios financieros en un solo grupo financiero),

¹³⁶ Ernesto Ramírez, *op. cit.*, p. 195.

¹³⁷ Alicia Giron, *op. cit.*, p. 25.

separando las actividades financieras de las comerciales e industriales y ampliándose las actividades del SF a la IE.¹³⁸

La siguiente gran acción fue la reprivatización de la banca, que a causa de la crisis y para sortear mejor ésta, había sido nacionalizada (estatizada) en 1982. El proceso de reprivatización comenzó tiempo antes de que ésta fuera ofrecida a particulares, especialmente a los dueños de casas de bolsa que contaban con recursos, y que con estas adquisiciones concentrarían grupos financieros con participación de extranjeros.

El proceso de privatización concluyó en el año de 1992 con el paso de 18 bancos a posesión de privados. Los nuevos dueños de los bancos aceleraron sus inversiones con el objetivo de recuperar sus inversiones olvidándose de promover la captación y transferencia de ahorro aprovechando las nuevas condiciones de la apertura. Esta acción comprendió también el establecimiento de instrumentos de cobertura de riesgos como futuros, warrants (título opcional) y también la oferta de derivados.

La introducción de futuros, opciones, warrants y swaps en 1991 fue propuesto para disminuir la volatilidad en el mercado financiero, así como para incrementar la formación de capital y hacer el mercado mexicano atractivo a los recursos de mercados internacionales.¹³⁹

Dentro de esta etapa se dio autonomía al banco central, BANXICO, ya que anteriormente el Estado tenía injerencia en todo momento, sobre todo en la política cambiaria y monetaria. Su autonomía permitió que las fuerzas del mercado estabilizaran sus variables y una mayor integración con los Organismos Financieros Internacionales, así como con otros bancos centrales.

Para su autonomía tuvo que ser reformada la Constitución en su artículo 28, pues pasó de ser órgano descentralizado del Estado a una entidad de derecho público con carácter autónomo.¹⁴⁰

Al concederse la autonomía al Banco de México, las funciones del gobernador cobraron aún más relevancia, pues se impusieron objetivos macroeconómicos por

¹³⁸ Véase a Ernesto Ramírez Solano, *op. cit.*, p. 199.

¹³⁹ Alejandra Cabello, *The global structure, op. cit.*, p. 58.

¹⁴⁰ Véase a Ernesto Solano, *op. cit.*, p. 211.

parte de Organismos Internacionales, por lo que su disciplina no se hizo esperar, y sobre todo se impusieron límites estrictos internos para financiar el déficit del gobierno mexicano.¹⁴¹

En el pasado, la SHCP tenía una influencia en BANXICO, además sus directores (ahora gobernadores) imponían su personalidad en el manejo de la política económica y monetaria del país.

Estas tres grandes acciones antes mencionadas fueron posibles sin lugar a dudas por la aparición de novedosos sistemas informáticos, los cuales han acelerado los efectos de apertura y han disminuido el accionar de la economía real, ya que la mayor parte de las transacciones financieras, ya sean internas o externas, son realizadas con base en el intercambio de datos y no de flujos de efectivo, además estas operaciones no necesariamente tienen que hacerse físicamente en las instituciones financieras.

A lo anterior hay que sumar intereses políticos y de grupo que han apresurado las reformas del SFM en su beneficio.

4.4 TLCAN: apartado financiero

La cuarta y última acción fue establecer la base de negociación del sector financiero en el TLCAN. Las intenciones de este tratado eran integrar a Estados Unidos, Canadá y México en un área de libre comercio y servir de contrapeso a los otros dos polos de poder económico: la Unión Europea y Japón.

Así, desde 1992 se iniciaron las negociaciones formales por lo que se tuvieron que realizar diversos proyectos sobre los distintos sectores contemplados en el tratado. El apartado correspondiente al sector financiero se encontraba en el capítulo XIV. Aquí se establecía la forma y los tiempos graduales en que tenían que integrar y liberar los servicios financieros, así como lo referente a las instituciones financieras.

Una de las medidas internas base para la firma del TLCAN, fue la flexibilización en la operación de valores extranjeros mediante el establecimiento del sistema internacional de cotizaciones, por lo cual los valores extranjeros podían ser

¹⁴¹ Véase a Eugenia Correa, *Economía financiera...*, op. cit., p. 109.

negociados en territorio nacional y viceversa, también los valores del extranjero gozaron del resguardo del INDEVAL.¹⁴²

La firma del TLCAN dio mayor perspectiva a la ola de liberalización y desregulación financiera en el contexto de la globalización financiera. Este tratado vinculaba de manera estructural las actividades económicas no sólo con Norteamérica, sino con el resto del mundo, y especialmente con los grandes flujos financieros, que eran parte esencial para financiar el déficit del gobierno mexicano.

El principal efecto del TLCAN fue la ampliación de los flujos de IE, los cuales resultaban vitales para financiar el creciente déficit en balanza comercial. De esta manera con el TLCAN se decidió abrir la economía en un lapso de 15 años.¹⁴³

Las instituciones financieras sólo podían operar mediante subsidiarias durante un tiempo determinado que abarcaba hasta el año 1999,¹⁴⁴ con una posible extensión de cuatro años más pudiendo aplicar algún tipo de salvaguardas que el gobierno en cuestión considerara pertinente.

Las subsidiarias son las filiales de las Instituciones Financieras Internacionales, en este caso principalmente estadounidenses y canadienses, que se establecen bajo las leyes de financieras del país receptor. Como por ejemplo para México como país receptor, la legislación exige tener sus propias reservas a las instituciones extranjeras para responder por sus operaciones, sin que puedan contar con las de la casa matriz.

La liberalización de las actividades financieras era un hecho dentro de este acuerdo. Este contemplaba que tanto las instituciones financieras estadounidenses y canadienses pudieran realizar este tipo de operaciones y que además gozaran de trato nacional, es decir, hacer uso del principio de no discriminación, y del principio de nación más favorecida aplicado a cualquier tipo de empresa dentro del tratado.¹⁴⁵

¹⁴² Abraham García, *op. cit.*, p. 137.

¹⁴³ *Ibidem*, p. 124.

¹⁴⁴ El régimen aplicable a los bancos, casa de bolsa, a compañías de seguros y a otros intermediarios como empresas de factoraje y arrendamiento es distinto. Los periodos de transición, en algunos casos también difieren.

¹⁴⁵ Véase a Celso Garrido, *Ahorro y sistema financiero mexicano; diagnóstico de la problemática actual*, Grijalbo, UAM, México, 1996, p. 145.

Otro principio contemplado en el capítulo XIV es el referente a las transacciones transfronterizas, ya que los consumidores de los tres países pueden hacer uso de los servicios financieros ofrecidos por los miembros del tratado; sin embargo, existen restricciones como en el caso de los seguros.

Por otra parte, se reconoció a una institución que no estaba estimulada dentro de ninguna ley mexicana, los non banks, pero con la firma del tratado tuvieron que ser reconocidas como Sociedades Financieras de Objeto Limitado (sofoles), que son instituciones sólo de financiamiento y no de depósito.

Se permite que los extranjeros participen hasta con el 49% en la conformación de las instituciones financieras dentro de una nueva legislación aprobada en 1995. Esta legislación era aplicable a países con los que México hubiera firmado algún tratado comercial, lo cual adelantó la prescripción de los plazos establecidos en el TLCAN. Es importante señalar que no se pedía ningún requisito de desempeño por parte del gobierno mexicano a las instituciones extranjeras con lo que se incrementaba la esfera no productiva y que con esto los capitales tendieran a la especulación.

Cabe señalar que anteriormente como ya hemos visto, las leyes mexicanas restringieron la participación de los extranjeros, así se puede ver con la nacionalización de la banca en 1982, sin embargo, esta tendencia tuvo que dejarse a un lado con la apertura del SFM y el proceso de globalización financiera.

La banca mexicana concertó los términos de la apertura financiera en el TLC, previendo como estrategia propia la de asociarse con intermediarios extranjeros hasta por un 30% del capital accionario, según lo establecía la Ley de Instituciones de Crédito.¹⁴⁶

Se logró mantener en todo momento la soberanía de las instituciones financieras mexicanas sobre los extranjeros, pero los factores que determinaron que esto no fuera posible fueron resultado de las tendencias mundiales de liberalización y desregulación. No obstante, esta liberalización de las actividades y de instituciones financieras se anticiparon a los plazos establecidos en el TLCAN con la aprobación y modificación de las diversas leyes referentes al SF a principios de la década de los

¹⁴⁶ Eugenia Correa, *Economía financiera...*, op. cit., p. 153.

noventa (ver 4.3), específicamente entre 1993 y 1995, además la crisis económica de finales de 1994 ayudó a adelantarse a los tiempos.

Es importante destacar que las transformaciones ocurridas en los SF de los países miembros del TLCAN están marcadas por una tendencia a crear un espacio sin fronteras físicas y sin barreras financieras como es: el libre movimiento de capitales y libre establecimiento bancario, etc.¹⁴⁷

Con las grandes acciones mencionadas, se puede visualizar que en un principio se fueron haciendo las reformas paulatinas y con cierta coherencia, pero al no tener un SF estable y sólido generó un escenario amplio para que se pudiera suscitar una crisis. La entrada y salida de capitales que permiten las modificaciones han impulsado la variación del tipo de cambio y las tasas de interés, lo que ha llevado a tener un SF volátil. Últimamente se ha recurrido a tener mayores reservas para apalancar la salida masiva de capitales.

En lugar de fortalecerse los intermediarios financieros nacionales por la competencia, lo que se ha producido es una mayor ampliación y penetración de los servicios por parte de los conglomerados extranjeros, particularmente estadounidenses y españoles en detrimento de los nacionales, recayendo lo costos de esto en el pueblo mexicano.

¹⁴⁷ Véase a Alicia Girón, *Integración financiera y TLC: retos y perspectivas*, Siglo XXI, México, 1995, p. 253.

CAPITULO 5

CRISIS Y DESARROLLO DEL SFM 1994-2005

El SFM ha evolucionado en un entorno que ha respondido al dinamismo que exige el ambiente financiero internacional, en donde los rendimientos y más aún los grupos vinculados con el gobierno han hecho modificaciones y reestructuraciones que han respondido a su interés propio y de expansión.

En la década de los noventa, el SFM evolucionó de un sistema apoyado en todo momento por el gobierno mexicano a un sistema donde las políticas públicas han hecho todo lo posible para preparar el ambiente de un SF cada vez más inundado por nuevos participantes, en su mayoría extranjeros, buscando que su vinculación con el vecino del norte pudiera ser competitiva, pero esto está lejos de ser una realidad.

Esta tendencia ha respondido a la incapacidad del sector financiero mexicano a crecer por sí solo, y sobre todo con miras a un ajuste del SFM en el contexto de globalización financiera, donde la liberalización y desregulación son elementos claves de esta tendencia.

En este capítulo analizaré cómo los elementos de la globalización financiera están presentes en el SFM: los Inversionistas Institucionales, el avance tecnológico, los flujos financieros y, mucho más remarcado, el riesgo sistémico con la crisis bancaria y después financiera de 1995.

El proceso de liberalización pretendió en un inicio fortalecer al capacidad de supervisión, pero no se tomó en cuenta que las autoridades carecían de herramientas y experiencia para vigilar en el marco de la globalización financiera.¹⁴⁸ Con la crisis de 1994-1995, que se explica por factores diversos tanto políticos como económicos (anclaje en el tipo de cambio), queda de manifiesto no sólo que la globalización financiera ha repercutido de manera negativa en México, sino que también las economías están cada vez más interconectadas ya que las repercusiones de la crisis mexicana (efecto tequila) se dejaron sentir en otras economías como la brasileña o la argentina.

Hoy día podemos decir que las crisis están presentes en todas las economías de corte capitalista, el problema es cómo sortear esta situación, y cómo actúa el gobierno

¹⁴⁸ INAP, “La reforma del SF”, en *Las finanzas del sistema federal mexicano*, México, 2000, p.132.

en conjunto con la élite financiera, pues no se pueden dejar los costos de un manejo riesgoso de la situación de crisis al pueblo en su conjunto, y mucho menos cuando éste no se ha visto beneficiado por el sector financiero.

Sin duda alguna, el caso mexicano de la crisis bancaria y financiera así como su rescate, ha servido como modelo a distintos países para poner énfasis en qué no hacer en materia financiera y sobre todo cómo el gobierno ha actuado como prestamista de última instancia salvaguardando no los intereses de los mexicanos, sino de los grupos financieros, sobre todo bancarios.

El fondo de rescate de los bancos ha existido siempre para garantizar los ahorros de los mexicanos, sin embargo, su utilización ha respondido a intereses políticos más que económicos, como en el caso de las distintas crisis que ha sufrido México: 1982, 1987 y 1994; ésta última considerada como la primera gran crisis de la era de la globalización financiera.

En los ochentas, el fondo de rescate fue el FICORCA, en los noventas el FOBAPROA, y en esta última década el IPAB. Con estos fondos y su mala administración México pudo seguir siendo blanco fácil de una crisis igual o de mayor envergadura que la de 1995.

Con la apertura del SFM, primero con las medidas al interior, las privatizaciones de los diversos bancos, y luego con la vinculación del sector a través del TLCAN, se dejó que las fuerzas del mercado apoyadas estrechamente por el gobierno mexicano, fueran dando un entorno macroeconómico listo para la instauración de conglomerados financieros extranjeros, principalmente estadounidenses y españoles, dejando a la banca e instituciones financieras nacionales fuera de la competencia y beneficios que esto pudiera traer.¹⁴⁹

A últimas fechas vemos cómo el sector bancario ha sido uno de los más dinámicos de la economía mexicana, pudiendo ser resultado de la competencia de las distintas instituciones financieras privadas, sin embargo, hemos analizado que esta situación no ha sido así. El gran dinamismo del sector bancario se ha debido a los grandes intereses y comisiones que estas instituciones cobran por sus servicios y que recaen en los usuarios mexicanos.

¹⁴⁹ Véase a Irma Eréndira Sandoval, "Intervencionismo neoliberal y desregulación financiera: evolución institucional del sector bancario en México", en *Revista Mexicana de Sociología* 67, no. 3, jul-sep 2005, p. 599.

Por otra parte, los créditos que debieran de prestar los bancos no están yendo a proyectos productivos, esto para evitar riesgos de incumplimiento de pago y no caer en una crisis como en la de mitad de los noventa; la mayoría de los créditos para los proyectos son vía proveedores o intrafirma.

El reto del SFM sigue siendo el mismo que cuando se inició el oleaje de cambios estructurales en el sector, cuyo objetivo era convertirlo en eficiente y moderno, respondiendo a un entorno de competitividad internacional, todo en aras de canalizar de manera oportuna y segura los fondos de quien los tiene a quien los necesita para financiar proyectos productivos y poder conseguir un crecimiento económico sostenido. Todo ello en teoría.

La apertura del SFM tuvo como objetivos, al menos así se hizo saber, propiciar mayores niveles de competencia interna, con la creación de nuevas figuras de intermediación y la autorización para operar a nuevos participantes y, a nivel externo, la apertura o participación de intermediarios extranjeros en el país.¹⁵⁰

Como hemos visto, la creación de bienes y servicios, como tales, se ha visto desplazada por inversiones de corto plazo en los distintos mercados financieros hechas en derivados o alguna otra innovación financiera.

El reto del SFM ante la competencia global es de suma importancia, ya que no podemos dejar fuera a México de los mercados internacionales centrándonos en discusiones estériles que no dejan nada de provecho para el sector. Se deben de realizar reformas en el sentido simple y llano para hacer funcionar al SF con mayor eficiencia y que sea el motor de financiamiento de proyectos que a su vez reditúen en una alza en las tasas de empleo y crecimiento.

México no puede quedar rezagado frente a otros países que están participando en la economía y que crecen a tasas mayores que nuestro país, como lo es Brasil, Rusia India, y China (economías BRICH); es por ello la necesidad de tener un SF eficiente de acuerdo con los procesos de la economía internacional, sin olvidar los requerimientos y buen funcionamiento al interior.

¹⁵⁰ Véase a Oscar León, *op. cit.*, p. 955.

5.1 Crisis financiera 1994-1995

El gobierno de México en el afán de llevar a cabo la apertura de su SF a inversionistas extranjeros, redujo los tiempos esperados para su apertura dentro del TLCAN. Es innegable que con motivo de la crisis financiera de 1995 y el rescate bancario se permitió una mayor presencia de instituciones financieras extranjeras, especialmente en los bancos nacionales; esta extranjerización y desarrollo de la banca es lo que caracteriza al periodo de 1994 a 2005.

El entorno de la economía mexicana para inicios de los años noventa era muy alentador, por ejemplo, al interior se vislumbraba una expansión del crédito en todos los sectores económicos, y afuera México era visto como modelo del sistema neoliberal ya que acogió las medidas de este modelo al pie de la letra sin sufrir hasta ese momento algún percance. Además, el Banco de México poseía reservas para poder sortear algunos desequilibrios económicos, sobre todo estas reservas sirvieron para mantener el tipo de cambio y las tasas de interés.

Se manejó una banda de flotación para mantener el tipo de cambio con ligeras devaluaciones en armonía con las tasas de interés de Estados Unidos, ya que para este momento era más que un hecho la complementación de las dos economías, la mexicana y la estadounidense.

Los flujos extranjeros crecieron y con ello la presión sobre los mercados financieros. Un factor al que no se le ha prestado demasiada importancia como catalizador de la crisis, es el estallido en 1994 del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y la muerte de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del Partido Oficial (PRI).

En el año de 1994 estuvo repleto de acontecimientos políticos, económicos, pero hasta esa fecha la economía mexicana era considerada, en algunos aspectos, como modélica: se había situado en el escalafón de los buenos alumnos del ajuste estructural.¹⁵¹

El estallido, desenvolvimiento y administración de la crisis fue algo que de alguna manera se preveía pero ningún alto funcionario hizo lo suficiente para evitar esta situación, al contrario se estuvo titubeando y beneficiando a la élite financiera. La crisis

¹⁵¹ Ángel Vilariño, *Turbulencias financieras y riesgos de Mercado*, Ed. Prentice Hall, Madrid, 2001, p.35.

de 1994-1995 estalló con la devaluación del peso y con una incapacidad de pago hacia los créditos que, a principio de la década, se habían otorgado casi sin restricciones.

Michele Camdessus, director gerente del FMI hasta fines de los noventa, expresó en 1995 que México era el primer país en el contexto de la mundialización de los mercados financieros que presentaba una crisis de tal magnitud y añadió: es preciso que todos los países aprendan de esta experiencia y se preparen para enfrentar situaciones similares.¹⁵²

Es importante señalar que no sólo al interior del país la crisis tuvo repercusiones, sino también a nivel internacional, por lo que las demás economías prendieron sus focos rojos y revisaron su políticas económicas para prevenir una crisis como la mexicana, pero como el riesgo sistémico, parte esencial de la globalización financiera, es algo ineludible, poco se puede hacer para anticiparse a una crisis.

El endeudamiento externo entre los bancos era de 24 millones de dólares para 1994; a esto se sumaba los altos niveles de cartera vencida, con tasas de interés que dadas las expectativas de ingresos de las familias y empresas, no permitían atender al pago de sus deudas.¹⁵³ Este endeudamiento creció paralelamente al financiamiento interno debido a la abundancia de liquidez sobre todo en el mercado internacional de capitales. Estos flujos entraron a México por el mercado bursátil y de dinero.

Se hicieron innumerables operaciones fraudulentas como el otorgamiento de créditos de los banqueros a sus familiares, amigos o bien a sus empresas, créditos que nunca fueron pagados. Los banqueros hacían este tipo de acciones ya que sabían que detrás de ellos estaba el gobierno para apoyar cualquier inconsistencia (prestamista de última instancia) como a la postre sucedió con el FOBAPROA.

Este fondo de rescate (ahora llamado IPAB) ha sido un buen instrumento para no defraudar sobre todo a los pequeños ahorradores, sin embargo, en México su manejo discrecional ha ayudado sólo a los grandes capitales, ya que después de su utilización fue todo un negocio para los banqueros, quienes se vieron ayudados por el manejo del fondo, y no sólo eso, también obtuvieron ganancias de la venta de su participación en

¹⁵² Alicia Girón, *Crisis financieras*, IIEc-UNAM, México, 2002, p. 35.

¹⁵³ <http://www.mcx.es/polcomer/estudios/>

los bancos, los cuales fueron adquiridos primero por el gobierno, para luego ser capitalizados y vendidos a nuevos inversionistas, sobre todo extranjeros.

Con la sustitución del FOBAPROA por el IPAB, se siguió manteniendo el respaldo de los pagaré Fobaproa emitidos en 1995 a un periodo de 10 años con una tasa de referencia a CETES (certificados del Gobierno mexicano).¹⁵⁴ Lo más grave de todo esto es la posesión de la banca en manos de extranjeros, ya que éstos pueden influir de manera directa en la política económica mexicana perdiendo así la soberanía monetaria, parte fundamental del desarrollo.

Un elemento clave a destacar es la participación de los Organismos Financieros Internacionales y de Estados Unidos en el aligeramiento y mejor manejo de la crisis, ya que se otorgó a México un paquete de rescate por casi 50, 000 millones de dólares. Esta acción no tanto con el fin de ayudar a México, sino para evitar un contagio a nivel mundial y sobre todo a los principales Estados acreedores.

5.1.1 Antecedentes de la Crisis

La crisis económica de 1994-1995 fue el resultado de un largo proceso de mala administración de la política económica, y también por el desequilibrio económico que habían dejado las dos anteriores crisis: 1982 y 1987, pues en todo momento se ha dependido de los flujos externos de capital, los cuales han variado en diversas etapas de la historia reciente de México. Los antecedentes de la crisis se establecen desde 1988 cuando el gobierno federal establece una política económica de austeridad para sortear mejor la salida de las dos crisis anteriores.

Entre las reformas en el periodo de 1988 a 1993 se puede decir que se está inmerso en una fuerte apertura de la economía mexicana a la competencia internacional, un proceso drástico de privatizaciones y desregulación, un programa de estabilización basado en el tipo de cambio y un amplio acuerdo económico y social.¹⁵⁵

¹⁵⁴ Celso Garrido, "El sistema financiero mexicano, evolución reciente y perspectivas", en *El Cotidiano*, UAM, México, 2002, p. 26.

¹⁵⁵ Véase a Angel Vilarriño, *op. cit.*, p. 20.

De estas medidas sobresale el anclaje del tipo de cambio, ya que a lo largo del sexenio de 1988-1994 se trató de mantener a toda costa el tipo de cambio mediante una banda cambiaria controlada para evitar la salida de flujos de capital, ya que hasta ese momento México era uno de los mayores receptores de estos flujos.

Estas medidas estaban respaldadas por el Banco de México, pues se contaba con reservas suficientes para hacer blindajes a la economía, sin embargo, no se pudo soportar a lo largo del sexenio este tipo de medidas ya que una alza en las tasas de interés de Estados Unidos sobrevaloró el peso de manera artificial, por lo que una devaluación del mismo era inminente para ajustar la balanza de pagos.

El 20 de diciembre de 1994 las autoridades mexicanas ampliaron la banda cambiaria en un 15 por ciento. Entre ese día y el siguiente las reservas disminuyeron en más de 4, 000 millones de dólares. Conscientes de intentar defender el tipo de cambio dentro de la banda esto sólo llevaría al agotamiento de las ya extintas reservas. La entrada de flujos de capital aumentó anualmente de manera exponencial, ya que en 1991 representaba 8.7 % del PIB y para 1993 era de 9.7%.¹⁵⁶

Estas expectativas de crecimiento acercaron a los inversionistas de todo el mundo, por lo que el efecto de especulación también crecía. Como ya se ha mencionado, en el periodo de 1991 y 1993 se privatizaron los bancos comerciales. Esta privatización no contó con ninguna herramienta de selección de los compradores, ya que no se privilegió la experiencia en el sector y mucho menos la honestidad de algunos.

Tampoco existieron mecanismos seguros para vigilar a este nuevo grupo de banqueros, ya que con el afán de recuperar sus inversiones por la adquisición de los bancos prestaron desesperadamente y con un mínimo control de su cartera.

México no contaba con normas estrictas sobre la clasificación de préstamos y reservas, menos aún con procedimientos estrictos de supervisión bancaria para asegurar el cumplimiento de las normas. La prudencia no fue el punto fuerte de los banqueros mexicanos para otorgar créditos, ni de los clientes para solicitarlos.¹⁵⁷

Por otra parte, las exportaciones crecían por el tipo de cambio sobrevalorado de manera significativa, sobre todo hacia Estados Unidos, quien ha sido el principal socio

¹⁵⁶ *Ibidem*, p. 30.

¹⁵⁷ Héctor Guillén, *op. cit.*, p. 242.

comercial de México, ya que a partir de esa situación se fundamentó la integración con dicho país aunque no se contara con las características necesarias, ya que con el resto de los socios comerciales se tenían saldos negativos.

Las exportaciones duplicaron su valor en dólares, pero a la vez también se incrementaron las importaciones llegando a triplicarse. Esta situación era consecuencia de la sobrevaluación artificial del peso frente al dólar, lo que sin lugar a dudas no era bueno para la economía mexicana pues el país no era competitivo en términos reales.

Se tenía pues, un alto déficit en cuenta corriente financiado principalmente por capitales a corto plazo; esto aunado a un sistema bancario debilitado por los manejos fraudulentos, daba un ambiente caótico ya que con cualquier señal negativa que los inversionistas percibieran podrían retirar su capital, como sucedió tiempo después con los acontecimientos políticos.¹⁵⁸

Para finales de 1994 y ante la posibilidad de que los inversionistas sacaran su dinero del país, el gobierno tuvo que emitir obligaciones a corto plazo denominados en dólares, los Tesobonos, los cuales eran inmunes a las devaluaciones.

Los inversionistas cambiaron rápidamente sus obligaciones a corto plazo denominadas en pesos (los certificados de depósito, CETES) por Tesobonos, cuyo valor llegó a cerca de 29 000 millones de dólares en 1994; al estallar la crisis y redimir esos valores en dólares, se agotó la reserva del Banco de México.¹⁵⁹

Por otra parte, debe reconocerse que se dieron créditos sin freno alguno ya que se tenían expectativas positivas sobre el desarrollo a largo plazo de la economía mexicana. Hubo un gran endeudamiento ante dichas condiciones, dándose un descalabro financiero aún mayor, pues dichas expectativas no se hicieron reales.

5.1.2 Estallido y desarrollo de la crisis

Los acontecimientos políticos vividos en México a partir de 1994 catalizaron, sin temor a equivocarnos el estallido de la crisis. En enero emergió el EZLN en Chiapas, y en

¹⁵⁸ Ángel Vilariño, *op. cit.*, p.38.

¹⁵⁹ Alicia Girón, *Crisis financiera...*, *op. cit.*, p. 38.

marzo fue asesinado el candidato oficial a la Presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio, por lo que sus efectos en la economía se hicieron sentir inevitablemente.

Las reservas disminuyeron 5, 000 millones de dólares, con esto le fue difícil al gobierno zedillista mantener el tipo de cambio.¹⁶⁰ Para el 22 de diciembre, las autoridades monetarias dejaron flotar el peso sin un compromiso por mantenerlo dentro de la banda establecida meses atrás. A partir de ese momento se produce fuga de capitales (capital golondrino).

El peso mexicano perdió un 40% de su valor respecto al dólar. La acción combinada del aumento de los tipos de intereses y las caídas bursátiles frenaron la actividad económica.¹⁶¹

Se usó de manera indiscriminada el tipo de cambio: para bajar la inflación y para mantener los grandes flujos de capital. Así pues, bajo este panorama y con la devaluación del peso mexicano, se desencadenó formalmente la crisis, se abrió un nuevo contexto económico nacional e internacional.

Con la devaluación del peso mexicano de principios de 1995 se da paso a la mayor crisis económica y financiera que México ha vivido. Con este hecho el país se tiene que adaptar a las condiciones de pago que se enfrenta tanto para los inversionistas internos como de los externos y su vinculación con los acreedores extranjeros llámese Estados, Organismos Financieros Internacionales o grandes conglomerados de carácter transnacional.

A partir de 1994 innumerables bancos fueron presentando diversas situaciones de insolvencia, ya que los accionistas no tenían la liquidez en ese momento para capitalizarlos y poder hacer frente a sus ahorradores.

Los bancos no fueron ajenos a las repercusiones, ya que 12 bancos pequeños y medianos fueron intervenidos por el gobierno entre 1995 y 1997. Cabe mencionar que, las restricciones impuestas a las adquisiciones de los bancos, sobre todo a extranjeros, se fueron aligerando en el primer bimestre de 1995, cuando se permitió que bancos extranjeros compraran bancos mexicanos.¹⁶² Pues, para 1996 se eliminaron todas las

¹⁶⁰ Alicia Girón, *Crisis financiera...*, *op. cit.*, p. 40.

¹⁶¹ Ángel Vilariño, *op. cit.*, p. 42.

¹⁶² Véase a Stephen Harber, "Por que importan las instituciones: la banca y el crecimiento en México", en *El Trimestre Económico*, FCE, México, jul-sep. 2004, Vol. LXXIII, no. 291, p. 467.

barreras para adquirir bancos nacionales por parte de Instituciones Financieras Internacionales.

El gobierno en su posición de prestamista de última instancia hizo todo lo posible para que el sistema de pagos a nivel interno y externo no quebrara ante la posibilidad de que se desatara una crisis financiera generalizada, por lo que se puso en marcha un amplio plan de rescate bancario.¹⁶³

Así, el gobierno encabezado por Ernesto Zedillo puso en acción el fondo destinado para este tipo de contingencias, el FOBAPROA, sin embargo, este fondo fue utilizado para salvar a los grandes banqueros dejando con otros programas de menos alcance la protección de los pequeños ahorradores.

En cuanto al crédito, un dato importante es que a partir de la crisis se ha instaurado el buró de crédito, institución que se encarga de llevar un registro de datos de consumidores y empresas comerciales con exceso de crédito y riesgo para pagarlo.

Un hecho particular que se dio a raíz de la crisis de 1995 es el rescate que también se hizo a las firmas constructoras de carreteras para sanear sus finanzas, haciendo aún más oneroso el costo fiscal para el gobierno mexicano y que tiempo después pasó a manos del pueblo mexicano.

La reconstrucción del SFM a partir de la crisis ha tenido dos vertientes importantes de desarrollo, una primera encaminada a la propia supervivencia del sector, de la limitada planta productiva y de los deudores y otra dirigida a evitar la salida de los participantes del sistema.

Sin lugar a dudas, se ha modificado el SFM y en general la economía mexicana a partir de la crisis de 1995, ya que existe una distorsión de la evolución reciente de las instituciones financieras donde estaban ligadas con los grupos regionales del país que, a su vez, financiaban su propio desarrollo e infraestructura.

El Estado intervino de manera directa en tres frentes para sacar a flote el sistema financiero, el programa de apoyo a deudores, la intervención de algunos bancos, así como medidas tendientes a reforzar los bancos restantes a través de un programa de capitalización.

¹⁶³ Eugenia Correa, *Economía financiera...*, *op. cit.*, recuadro 1.

Los principales cambios estructurales del SFM acaecidos durante los años siguientes a la crisis bancaria han sido: ruptura de la relación bancaria de financiamiento de los grupos empresariales nacionales; desplazamiento y deterioro de la banca de desarrollo; auge de los fondos de inversión, de los inversionistas institucionales extranjeros y del mercado de valores, amplia presencia de la deuda pública como soporte de las operaciones de intermediación; surgimiento y auge del mercado de derivados, especialmente del mercado no regulado (OTC).¹⁶⁴

Considerada como la primera crisis global del siglo XXI, a la crisis mexicana le han seguido innumerables crisis financieras y económicas similares, entre las que destacan las de Asia, Brasil, Turquía, Rusia y Argentina, entre otras. Los Organismos Financieros Internacionales han estado pendientes de la resolución y manejo de dichas crisis, por lo que es evidente que éstos no están a la altura de las circunstancias que implica la globalización financiera, pues no han sabido sortear de manera equitativa estas crisis, ya que sus reestructuras van encaminadas a reformas de corte neoliberal, las cuales alimentan la disparidad entre Estados desarrollados y subdesarrollados, por eso se habla de la necesidad de un nuevo Orden Financiero Internacional.

Diversos organismos se han pronunciado respecto a que la crisis mexicana ha llegado a su fin, pero esto no se ve reflejado en las políticas para otorgar financiamiento, ya que se tienen restricciones producidas por el temor que dejó la crisis de 1995. Además, aunque los organismos financieros se han pronunciado porque la crisis y sus efectos están superados, basándose en la estabilidad macroeconómica, aún hace falta el crecimiento sostenido.

Dos organismos internacionales se pronunciaron a principios de 2002 en el sentido de que ya terminó la crisis bancaria en México el FMI “ El sistema bancario mexicano no presenta un riesgo para la estabilidad financiera de la economía mexicana, pero todavía esta pendiente que reanude el crédito de manera sana y con una base amplia hacia el sector privado”., la OCDE también ha concluido en el mismo sentido en que ya terminó la crisis bancaria.¹⁶⁵

¹⁶⁴ Eugenia Correa, “ Financiamiento al sector privado”, en *Economía informa*, sep-oct. 2005, p. 69.

¹⁶⁵ Véase a Eugenia Correa, *Consecuencias financieras...*, op. cit., p. 483.

5.2 Rescate y Extranjerización

El Gobierno mexicano ha actuado históricamente como garante del SFM. Esta situación ha beneficiado en todo momento a los banqueros y a los Inversionistas Institucionales considerando que es más seguro recuperar la inversión frente a un Estado que ante una institución financiera, pues los Estados son más solventes.

Con la crisis de 1995 en México el SF sufrió profundos cambios en dos dimensiones interrelacionadas. Por una parte, en la estructura institucional de propiedad de los principales agentes financieros y, por otra, en la configuración de los flujos y las condiciones de financiamiento.¹⁶⁶

En la estructura de la propiedad, los principales bancos sufrieron quiebras y a partir de ello, junto con las nuevas condiciones de financiamiento, se llevaron a cabo modificaciones de tipo de legal para que diversos bancos extranjeros pudieran poseer hasta el 100% de los activos de bancos nacionales.

Resultaba un gran negocio adquirir bancos mexicanos ya que la mayoría contaba con el soporte de los pagaré FOBAPROA, los cuales garantizaban una renta a razón de la tasa de referencia del gobierno (CETES) a diez años, por lo que resultaba que el argumento principal de la compra no era al tamaño de activos que tuviera el banco el principal, sino la cantidad de renta que pudieran dejar los pagaré.

El FOBAPROA se convirtió en accionista mayoritario y se hizo dueño temporal de los bancos garantizando con ello su continuidad, sin embargo, quizás el costo hubiera sido menor si se hubiera dejado quebrar sólo algunos bancos y capitalizado los más importantes del sector.

Hay que mencionar que a partir de la crisis mexicana otras economías sufrieron el mismo síndrome y también hubo rescates a su SF, no obstante, en el caso mexicano ha sido muy oneroso su rescate, aunque garantizó los ahorros de todos los pequeños ahorradores y no se incurrió en una crisis social como la de Argentina o en un gran fraude como el de las cajas de ahorro del Bajío Mexicano. El costo político de no haber

¹⁶⁶ Celso Garrido, *op .cit.*, p. 15.

tomado las medidas que se tomaron en cuanto a proteger los depósitos y rescatar a los bancos hubiera sido mucho más alto.¹⁶⁷

Quizás el cambio de nombre del fondo de rescate bancario sea usado para olvidar el engorroso costo social que el FOBAPROA ha dejado a la sociedad en su conjunto y que ha hecho de esta situación la mayor carga financiera en la economía mexicana.

En el sector de las casas de bolsa también se dió un proceso de extranjerización en la propiedad pero no en las mismas dimensiones que en el sector bancario.

Por otra parte, las medidas de ajuste se han focalizado en diversos frentes, pues se creó una comisión para proteger a los usuarios bancarios, así como sanciones más severas a funcionarios bancarios. Es importante destacar que a partir de 1999 el IPAB sustituye al fondo de protección para responder a sus compromisos en 2005.¹⁶⁸

Los tiempos establecidos dentro del TLCAN para abrir gradualmente los servicios financieros hasta el año de 1999 se acortaron debido a la crisis de 1995, ya que se necesitaba de instituciones extranjeras que vinieran a capitalizar la banca acaecida por la falta de liquidez que se necesitaba en ese momento, y sobre todo para tener un respaldo financiero que diera certidumbre a los inversionistas.

La ayuda financiera internacional fue importante para sortear la crisis; los Organismos que aportaron apoyo fueron el FMI, BM, Banco de Pagos Internacionales (BIP) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Por parte de Estados Unidos vinieron 18, 000 millones de dólares, pues finalmente no pudo aportar los 50, 000 millones que había anunciado en un inicio el Presidente William Clinton, ya que al final el Congreso estadounidense no lo autorizó.¹⁶⁹

En general, se recibió una ayuda cercana a los 50, 000 millones de dólares por parte de diferentes organismos internacionales y el propio Estados Unidos. Esta ayuda o rescate al SFM fue la mayor que se haya recibido hasta ese momento cualquier economía. Esta situación en realidad se dio para no afectar al SFI, y que los grandes acreedores no pusieran en riesgo sus altos ingresos, aunque este hecho fue cubierto como una acción de ayuda solidaria hacia México.

¹⁶⁷ Véase a INAP, *op. cit.*, p. 135.

¹⁶⁸ *Ibidem*, p. 145.

¹⁶⁹ Véase a Robert Solomon, *op. cit.* p. 195

Con diversas mediadas se evitó a toda costa una crisis sistémica que hubiera desequilibrado aún más las finanzas públicas, pero lo que se ha notado es una restricción del crédito, restringiéndolo a pequeñas empresas y los pequeños usuarios, ya que las grandes empresas continúan teniendo oportunidades de crédito bancario.

Los mayores bancos son propiedad de grupos extranjeros principalmente españoles y estadounidenses. La mayor parte de los pasivos están en posesión de la banca comercial internacional.

Las evidencias muestran que el proceso no ha sido muy favorable para los usuarios ni para los escasos bancos restantes mexicanos. Los bancos extranjeros incluyen 9 bancos estadounidenses, dos españoles, seis más europeos, un canadiense y un japonés. Por otro lado, la asignación del crédito para el sector privado tuvo un descenso de 613 000 millones de pesos en 1994 a 564 000 millones en 1998.¹⁷⁰

Es importante mencionar que la abundancia de instituciones financieras internacionales en un problema no sólo para el sector financiero, sino que representa un problema de soberanía, ya que se está dejando en manos de extranjeros un sector estratégico para el crecimiento sostenido que tanto necesita la sociedad mexicana para reducir la brecha entre ricos y pobres.

5.2.1 Rescate: medidas de ajuste

Con la situación que trajo consigo la crisis de 1995, el SFM cambió para adaptarse a las nuevas condiciones que exigía el nuevo sistema económico mexicano y por supuesto mundial. Inmediatamente después de la crisis las medidas tomadas por el gobierno mexicano se centraron en rescatar el SF en especial el sector bancario, ya que se temía que no se pudiera hacer frente a sus compromisos contraídos con anterioridad.

Dentro de los programas que echó a andar el gobierno mexicano para sortear mejor la crisis a favor de los deudores están: el Programa de reestructuración de deudas en unidades de inversión (UDIS), el Acuerdo de apoyo inmediato a los deudores de

¹⁷⁰ Eugenia Correa., *Economía financiera...*, op. cit., p. 234.

banca (ADE), el de Beneficios adicionales a los deudores de créditos para vivienda, el Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE) el Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la micro, mediana y pequeña empresa (FOPYME) y un programa dirigido a los deudores hipotecarios.

En los programas antes mencionados destacan: la reducción de tasas de interés; ampliación de los plazos; descuento al principal de deudas; reestructuración de créditos hipotecarios; condonación de intereses moratorios, y la implantación de treguas judiciales.¹⁷¹

Dentro de las medidas de rescate sobresale el fondo del gobierno (Fondo Bancario de Protección al Ahorro), que hizo suya la deuda privada de los banqueros para garantizar el funcionamiento de la banca, que al desatarse la crisis quedó limitada frente a sus compromisos financieros. El problema fue que muchos de estos programas, mecanismos y decisiones, se manejaron en forma premeditada y ventajosa a favor de los banqueros.

También, como ya se ha mencionado, se creó un buró de crédito donde se controla y registra a los deudores después de cierto monto de crédito; esto dirigido a los que no puedan hacer frente a sus deudas y para que los prestamistas tengan cierta prudencia.

En 1990 se creó el FOBAPROA, fondo administrado por el Banco de México y servía como garante de los ahorros de los mexicanos. Esta Institución fue puesta en marcha a raíz de la crisis de 1995, sin embargo no contaba con el suficiente capital para tal efecto, por lo que se pasó parte de la deuda a la sociedad mexicana

En 1995, el FOBAPROA compró gran parte de la cartera dudosa con valor contable mediante el pago de un pagaré a 10 años que adquiriría el tipo de interés de los CETES a 91 días.¹⁷²

Este fondo le prestó a los bancos los recursos necesarios, y un poco más, para cumplir con sus obligaciones sobre todo en dólares, hasta que éstos estuvieran en condiciones de renovar nuevamente sus préstamos. Además de este fondo de protección, para capitalizarse en corto plazo los bancos fueron objeto de un programa denominado PROCAPTE (Programa de Capitalización Temporal).

¹⁷¹ INAP, *op. cit.*, p. 134.

¹⁷² Ángel Vilariño, *op. cit.*, p. 40.

El FOBAPROA se convirtió en accionista y se hizo dueño temporal de los bancos y garantizó, con ello, la continuidad de su operación. Los bancos que después de su saneamiento podían seguir siendo negocio, fueron vendidos a otras instituciones mexicanas o a bancos de prestigio internacional.¹⁷³

El rescate y la crisis en general han sido muy caros en términos económicos, 20 % del PIB, pues es una deuda a largo plazo donde ya se han hecho las modificaciones institucionales para garantizar su pago¹⁷⁴. El Fobaproa cambió por el IPAB con lo que no sólo se garantiza el rescate, sino que es la mayor motivación que tuvieron en su tiempo los bancos para luego venderlos.

Los recursos públicos empleados en 2002, para continuar pagando el rescate bancario han aumentado a 45, 400 millones de pesos, cantidad que equivale a 7% del PIB”, costo que seguirá siendo pagadero hasta 2005 y que puede aumentar de acuerdo con el tipo de cambio.¹⁷⁵

El esquema legal originado a partir de la crisis y de la puesta en marcha del FOBAPROA en el último tercio de la década de los noventa incluyó cuatro aspectos centrales: la creación de un sistema eficiente de protección al ahorro IPAB, que sustituye al FOBAPROA y que entró en función en 1999; la creación de una Comisión Nacional de Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros en 1998; programa de apoyo a deudores denominado “Punto Final”, y el fortalecimiento a la supervisión bancaria bajo un nuevo marco de gobierno corporativo.

El IPAB no es un fondo que pueda ser usado con discrecionalidad a favor de los grandes financieros; en primera, responde a los pagaré del Fondo de Protección al Ahorro con vencimiento en 2005 y en segunda, no ofrece un aseguramiento ilimitado. El aseguramiento de este nuevo fondo se limita a 400 mil UDIS.¹⁷⁶

Es importante destacar que el gobierno mexicano siempre ha establecido diversos fondos de rescate con lo que garantiza los ahorros, pero también es cierto que ha habido malos manejos de las finanzas, tanto públicas como privadas.

En esta última etapa de la década de los noventa se puede mencionar como factor positivo en el sector el desarrollo del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y el esquema actual de las asociaciones de fondos para el retiro (AFORE y SIEFORES), lo

¹⁷³ INAP, *op. cit.*, p. 137. (Véase pag. 95)

¹⁷⁴ Alicia Girón, *Crisis bancarias y carteras vencidas*, UAM-IIIEc, México, 1997. p.13.

¹⁷⁵ Véase a Eugenia Correa, *Economía financiera...*, *op. cit.*, recuadro 1.

¹⁷⁶ Stephen Harber, *op. cit.*, p. 467.

que puede influir de manera directa en la generación de ahorro en estas instituciones bajo un marco seguro de acción.¹⁷⁷

Con la situación del Fondo Bancario de Protección al Ahorro, hoy IPAB, más las modificaciones a las leyes donde se permitía la fusión y consolidación de instituciones financieras internacionales, en la banca mexicana se sentaron las bases para tener un SF inundado por instituciones extranjeras, sobre todo el sector bancario, así como permitir la actuación de instituciones no financieras, como las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (non banks) en un marco regulatorio más vigilado con comisiones expresas para dicho efecto.

Entre las organizaciones auxiliares de crédito, la novedad principal son las Sofoles, atendiendo principalmente a los sectores inmobiliario, automotriz, comercial y de consumo, la única limitante que tienen es que no pueden captar préstamos de los mismos ahorradores.¹⁷⁸

Como resultado de algunas medidas para sortear la crisis el SFM, se está inundado de inversionistas institucionales, siendo éstos un rasgo característico de la globalización financiera y su penetración en México. Ya por último, sin dejar de ser importante como medida de ajuste, hay que considerar el apoyo del exterior para minimizar la crisis y que los inversionistas extranjeros, sobre todo estadounidenses, no vieran amenazadas sus inversiones.

El 31 de enero el propio Bill Clinton anunció que iba a utilizar sus atribuciones especiales para proporcionar 20 000 millones de dólares a México, al mismo tiempo que el FMI ofrecía 17 800 millones de dólares, (con lo que) se formó el mayor rescate financiero hasta ese momento; estas medidas terminaron calmando a los mercados.¹⁷⁹

El gobierno de los Estados Unidos en su desesperación por no poner en riesgo sus préstamos hechos con México, a través del Presidente Clinton ofreció en un inicio 50, 000 millones de dólares que a la postre el Congreso de dicho país no autorizó, y finalmente sólo prestó 20, 000 millones, que sumados con el préstamo del FMI por 18, 000 millones de dólares más 10, 000 de otros Organismos Internacionales como el BID,

¹⁷⁷Eugenia Correa, *Consecuencias financieras...*, op .cit., p. 480.

¹⁷⁸ *Ibidem*, p. 482.

¹⁷⁹ Angel Vilariño, *op. cit.*, p. 44. (véase p. 96)

BPI y BM, mitigaron los efectos de la crisis mexicana, aligerando así un contagio sistémico a las principales economías.¹⁸⁰

5.2.2 Extranjerización

A raíz de la crisis de 1995 y con el afán de capitalizar los bancos para contar con un respaldo financiero sólido y bajo un ambiente regulatorio laxo, se permitió la introducción de grandes conglomerados financieros para que pudieran adquirir o fusionarse con bancos mexicanos, dando paso al fenómeno de extranjerización, sobre todo del sistema bancario. Con esto, se han implantado diversos Inversionistas Institucionales que manejan una cantidad importante de recursos financieros, con lo que se acentúan las actividades financieras haciendo a un lado los procesos productivos nacionales.

La crisis ha durado en la práctica cinco años (1995-2000), y su cierre formal puede situarse en los importantes procesos de toma de posición de algunos bancos internacionales (BBVA, HSBC, Montreal, Citibank, Nova Scotia) en el sistema bancario mexicano.¹⁸¹

Se hicieron modificaciones a las leyes para que bancos extranjeros pudieran participar en México de manera directa en el mercado mediante fusiones y adquisiciones de la banca nacional. Apenas desatado el problema de la crisis, las autoridades económicas mexicanas suavizaron las restricciones a las adquisiciones de los bancos mexicanos. Para 1995 se permitió que bancos extranjeros compraran bancos nacionales, lo cual no se hizo esperar, en un proceso que va de 1996 a 2002. Para diciembre de 1999, el 20% de los activos bancarios estaba controlado por bancos extranjeros, y para diciembre de 2004 había aumentado esa porción a 83%”.¹⁸²

¹⁸⁰ Alicia Girón, *Crisis...*, *op. cit.*, p.17.

¹⁸¹ *Ibidem*, p. 24.

¹⁸² Stephen Herber, *op. cit.*, p. 467.

La extranjerización de la banca mexicana se gesta por adquisiciones y fusiones por parte de consorcios extranjeros; se destaca la compra de Banca Confía por Citibank, Banco Obrero por Banker Trust, la participación de J.P. Morgan en Serfin, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria en Bancomer y, en 2001, Citibank compra Banamex en 12, 500 millones de dólares.

Los bancos reestructuraron sus activos intercambiando su cartera vencida por el pagaré Fobaproa (luego asumido por el IPAB), lo que ha generado un flujo de interés garantizado por el gobierno. Esta situación fue el motivo principal de las adquisiciones de los bancos por parte de los banqueros extranjeros. Los mayores bancos operando en México, propiedad de grupos extranjeros, tiene en su balances pagaré FOBAPROA, por entre el 40 y 70% de su cartera vigente.¹⁸³

El cambio de posesión de los bancos fue una acción quizás premeditada por parte del gobierno ya que en ningún momento se fomentó la adquisición por los capitales nacionales. El hecho de este cambio de manos a instituciones financieras extranjeras frenó el de por sí bajo nivel de financiamiento hacia las actividades financieras regionales aún y cuando se resolvió el complicado problema de la cartera vencida.

Una parte de la élite financiera mexicana, sobre todo los tecnócratas, ve en la extranjerización del SFM un elemento que potencializa al sector, empero, los resultados no han sido por mucho alentadores. ya que para 2004, los bancos, en su mayoría extranjeros, han venido retirando préstamos comerciales y de vivienda, centrándose en los créditos al consumidor, lo que ha aumentado el buró de crédito. El sector bancario se ha consolidado como uno de los más dinámicos, pero no por sus préstamos sino por sus grandes comisiones.

La renovación de los propietarios de las empresas financieras con la llegada de grandes conglomerados financieros españoles y estadounidenses no parece haber aportado ninguna mejoría sustantiva al financiamiento de las empresas en general, y mucho menos a la población en general.¹⁸⁴

¹⁸³ Eugenia Correa, *Economía financiera...*, op. cit., p. 36.

¹⁸⁴ Celso Garrido, op. cit., p. 29.

Se ha percibido en el sector bancario una cierta racionalización (despido de personal y cierre de sucursales) y la introducción de sistemas informáticos que cubren las necesidades del mercado, lo que ha servido para incrementar la ganancia de los bancos. La competencia es desigual de los pocos bancos mexicanos contra los grandes bancos extranjeros. Estos últimos se capitalizan mediante sus filiales o casa matriz, mientras que los nacionales lo tienen que hacer vía deuda externa, socios extranjeros o mediante una rápida expansión en Estados Unidos, lo que casi nunca pasa en un mercado tan competido.

Para 2002, de 18 de los bancos reprivatizados, 10 fueron intervenidos por el gobierno, otros liquidados y los demás se fusionaron con bancos extranjeros, siendo la de Banamex con Citibank la más controvertida, ya que la operación fue por más de 12, 000 millones de dólares, sin pago alguno de impuestos por dicha transacción, pues se realizó vía compra de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores.

Es indudable entonces, que no se han hecho las adecuaciones del SFM pensando en el mercado interno y mucho menos en las necesidades de la población. La tendencia de extranjerización y en general de apertura del sector, han socavado aún más las condiciones de préstamo y han incrementado las ganancias de los prestamistas extranjeros, lo cual es un enorme problema de seguridad y soberanía nacionales.

Al no aportar préstamos a las empresas, los bancos no están cumpliendo su función principal, que es la canalización de recursos a proyectos productivos. Se ha optado por abrir el SFM a los grandes conglomerados financieros de los países desarrollados, contribuyendo con esto a mejorar su posición a nivel global mediante la instauración de sucursales o subsidiarias en países emergentes.¹⁸⁵

Como resultado de esta impetuosa extranjerización, México peligrosamente, es el país con la mayor participación foránea en su sistema financiero, especialmente en el sector bancario, pues más del 80 % de los activos de este sector está controlado por instituciones financieras extranjeras. Hoy día, el sector está controlado por 6 grandes participantes: BBVA-Bancomer, Banamex, Santander, HSBC, Banorte, Scotiabank e Inbursa.¹⁸⁶

¹⁸⁵ Héctor Guillén, *op. cit.*, p. 250.

¹⁸⁶ Pablo Pineda, "La globalización en el sector bancario en México", trabajo presentado en el VII *seminario de economía financiera y fiscal*, IIEc-UNAM, 19 de abril 2007. p. 7.

5.3 Desarrollo del SFM: Sector bancario 2005

El SFM ha sufrido modificaciones después de la crisis de 1995. Se han hecho cambios en cuanto a su regulación y el encauzamiento de instituciones de ahorro (Inversionistas Institucionales) pero el rasgo que caracteriza al SFM es la penetración de bancos extranjeros, los cuales están cobrando elevadas comisiones por sus servicios en los préstamos, sobre todo al pequeño deudor.

Los cambios más palpables se han visto en el sector bancario, de ahí su análisis en este apartado, no obstante, también ha habido cambios en las instituciones no bancarias. Siguiendo la línea de la extranjerización de la banca se vislumbra una banca mexicana sin bancos nacionales. Los bancos han sido el principal foco de análisis dentro del SFM por la importancia que reviste tanto al interior como al exterior de México.

Se han abandonado los préstamos a los proyectos productivos por parte de la banca, ya que a raíz de la crisis fue preferible prestar poco a pequeños deudores y sacar los mayores rendimientos por los diferentes servicios que prestan.

Los bancos (2004) en general, y los bancos extranjeros se han venido retirando del mercado de préstamos comerciales y de vivienda, mientras que se han centrado activamente en el mercado de préstamos a consumidores. Estos préstamos son de poca cantidad y poco riesgo.¹⁸⁷

Esta situación ha resultado en perjuicio de las empresas nacionales las cuales tienen que recurrir a financiamiento vía proveedores o lo que es peor, con la banca extranjera fuera del país. En dicha desventaja es imposible competir frente a las grandes compañías extranjeras, por lo tanto el SFM no está cumpliendo su principal función que es transferencia de fondos o intermediación financiera.

Lo anteriormente mencionado viene a contradecir la postura oficial del gobierno de Vicente Fox, pues en el Plan Nacional de Desarrollo y específicamente en el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo (PRONAFIDE), se establecen reformas para alcanzar el crecimiento sostenido y un mejor funcionamiento del SF, lo que a la fecha no se ha logrado.

¹⁸⁷ Stephen Herber, *op. cit.*, p. 471.

La reforma financiera debiera estar encaminada a incrementar el ahorro interno, establecer mayores opciones de financiamiento a las empresas y sentar las bases para reducir los riesgos ante una crisis sistémica.¹⁸⁸

Se puede decir que en cuanto al ahorro interno, algo se está haciendo con el establecimiento de los instituciones como el SAR y las AFORES, pero en el caso del financiamiento a las empresas no ha existido nuevas rutas para obtener recursos por parte del gobierno y continúan con el crédito vía proveedores. Podemos decir entonces, que los esfuerzos han sido a medias sin lograr alcanzar las metas iniciales establecidas por el gobierno.

Con esto se puede apreciar una gran paradoja en el sector bancario mexicano, ya que existen diversos bancos (extranjeros), lo que podría ayudar a reducir los costos de los servicios financieros, pero no se establecen créditos de riesgo, aunque la rentabilidad de los bancos ha sido muy alta. Lo que hay es una elevación en los costos por sus servicios, así como los diferenciales entre la tasa activa y pasiva y los incentivos de los pagaré FOBAPROA, ahora respaldados por el IPAB.

De acuerdo con información de los balances anuales reportados por las 30 instituciones que componen el sistema bancario, en 2003 la utilidad de éstos se incrementó en 171 por ciento en relación con el año previo. Según estos resultados, la utilidad neta de todo el sistema bancario al cierre de septiembre de 2003 fue de 21 mil 779 millones de pesos, contra los 15 mil 876 millones de pesos conseguidos en el mismo mes de 2002.¹⁸⁹

Esta situación ha creado un círculo vicioso ya que los bancos no prestan, quizás por falta de garantías, y las empresas no piden prestado por la falta de utilidades que les permita cubrir sus obligaciones con los bancos.

La postura oficial de los bancos respecto al alto cobro de comisiones lo justifican con que al cubrir los costos no se encarece el precio por el crédito del principal. También el costo de comisiones ha permitido el crecimiento de la estructura como en el caso de los cajeros automáticos y, según dicen, hay que tomar en cuenta las características de cada producto.

¹⁸⁸ Véase a Carlos Cabrera, “Reformas y gasto público”, en *Economía informa*, no. 336, sep-oct 2005, p. 65.

¹⁸⁹ René Villareal, “La paradoja de la competitividad del sistema bancario financiero”, en *Diario Monitor*, 24 de marzo 2005.

Aún más, se ha dicho que el reto de México es la bancarización ya que esto podría traer disminuciones en el costo de los créditos, pues entre más usuarios el costo de inversión y operación es menor.¹⁹⁰ Lejos está México de poder alcanzar la bancarización ya que no existe una cultura financiera, ni por parte de los que manejan las finanzas públicas ni en el control de las finanzas personales.

Podemos decir que falta una verdadera competencia entre los bancos en México, ya que parece que los bancos estuvieran de acuerdo en las comisiones que se cobran por sus servicios. En los países donde se encuentran algunas de sus sucursales o bien su casa matriz los servicios financieros no resultan ser tan caros como en nuestro país.

Los mexicanos son víctimas de la extranjerización de la banca. Lejos de dejar algún beneficio a los usuarios bancarios ha generado prácticas monopólicas y colusión para fijar tarifas y comisiones que son las más altas de todos los sistemas bancarios del orbe.¹⁹¹

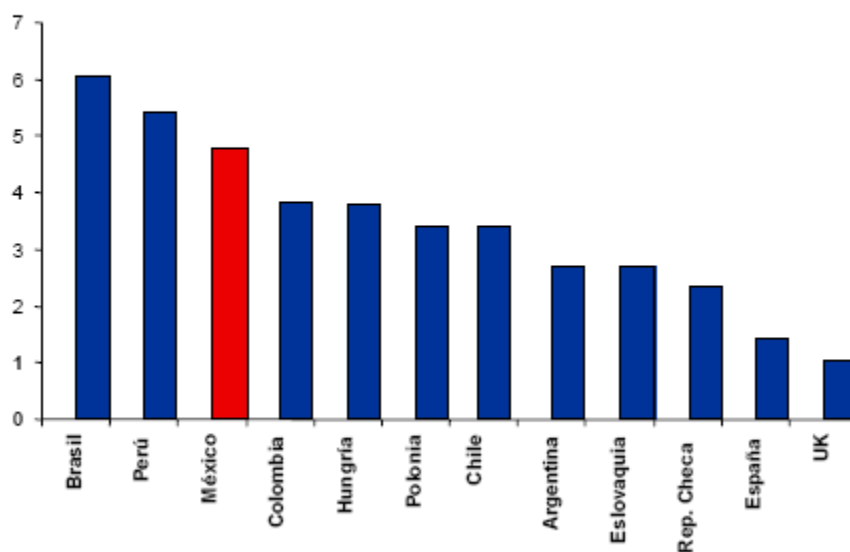
Las Utilidades de la banca para 2005 llegaron a más de 78, 000 millones de pesos. Una parte significativa de este monto proviene del margen financiero, que es el diferencial entre tasa pasiva y tasa activa, deducidos todos los gastos, más los ingresos que registran los bancos por diversos servicios. Este margen medido como proporción de los activos totales, es mayor en México 4.6 %, que en Chile 3.9% o Canadá 1.6% o España 1.4%.¹⁹²

¹⁹⁰ <http://www.abm.org.mx//temasactualidad/comisiones.htm>

¹⁹¹ Mario del Castillo, “En México se perjudica a los consumidores en beneficio de los bancos”, en *Proyección económica*, Edit. Perspectiva, sep. 2006, año 8, no. 99, p. 17.

¹⁹² Pablo Pineda, *op. cit.*, p. 11.

Margen Financiero entre Activos (%)



Fuente: Pablo Pineda, *op. cit.*, p.12

Aún el mismo gobierno, mediante el Banco de México, ha reconocido que se ha disminuido la participación de la banca comercial en el financiamiento a las empresas, por lo que ha hecho algunas modificaciones a la Ley de Instituciones de Crédito para permitir que las entidades comerciales puedan captar recursos del mercado de valores con mayor facilidad y que puedan otorgar financiamiento con esos mismos recursos que obtienen en la bolsa.

La banca comercial ha disminuido su participación respecto al PIB de 39% a 10% durante el periodo de 1994 a 2005. Banxico reporta que el financiamiento a las empresas ha sido por 452 mil 203 millones de pesos, lo que representa 6.2% del PIB.¹⁹³

Una de las razones de la ineficiente participación de la banca en el desarrollo del país ha sido sin duda alguna la concentración, pues Bancomer y Banamex cuentan con el 40% del mercado.

La principal competencia de los bancos comienza a ser las SOFOLES ya que han permitido, sobre todo al pequeño usuario, encausar el crédito a lo que realmente necesita.

¹⁹³ IMEF, "Ejecutivos de finanzas" en *Poder de los negocios*, México, septiembre 2006, No. 45, p. 23.

Estas sociedades han duplicado sus créditos al sector privado, pasando de 300, 000 millones de pesos en 2001 a 788, 000 millones en 2005.¹⁹⁴

Por otra parte, los Organismos Financieros Internacionales se han pronunciado a favor de las reformas y actuación que esta teniendo el SFM ya que han reducido el riesgo ante una probable crisis del sector. En el gobierno de Fox se hicieron cambios relevantes en el SF, no sólo en su competencia organizacional, sino también de supervisión.

Destaca la legislación que permite recuperar las garantías relacionadas con los créditos de manera más dinámica (Ley de concursos mercantiles y la miscelánea de garantías); para la banca de desarrollo, la transformación del Patronato del Ahorro Nacional en el Banco de Servicios Financieros (Bansefi), la creación de la Sociedad Hipotecaria Federal y la sustitución del sistema Banrural por la Financiera Rural. En materia bursátil, los cambios a la Ley del Mercado de Valores para conformar mercados completos, continuos y eficientes, y la promulgación de la ley de sociedades de Inversión.¹⁹⁵

Cabe destacar que los Inversionistas Institucionales como las AFORES, Aseguradoras y Fondos de Pensión entre otros están tomando más importancia, sobre todo a partir de la década de los noventa, ya que están movilizandando una gran cantidad de recursos, por lo que se ha vuelto indispensable su análisis dentro del SFM.

Las autoridades financieras mexicanas también han establecido nuevos sistemas de monitoreo y de valuación de riesgos, así como innovadores procesos de administración del crédito lo que ha facilitado una mayor y certera calificación de las diferentes empresas, aunque no exista lo indispensable que es el préstamo para diversos proyectos.

Como se ha mencionado, el sector bancario se ha vuelto uno de los más dinámicos, resultado de las adquisiciones y fusiones a partir del año 2000. Por lo tanto, México se muestra como una de las naciones con mayor capital extranjero en su banca. Las ganancias de los banqueros crecieron en promedio 34.9 % en comparación con el crecimiento de la economía que fue de 2.1%, durante el periodo de 2000 a 2005.¹⁹⁶

¹⁹⁴ Rob Walter, "Mexico special report", en *Latin Finance*, no. 180, sep. 2006, p. 82.

¹⁹⁵ Oscar León, *op. cit.*, p. 956.

¹⁹⁶ Manuel Díaz, "El sistema bancario", en *Economía informa*, FE-UNAM, no. 6, septiembre-diciembre 2006, México, p 68.

Según información de la SE, el SF nacional recibió IED por 28 mil 227 millones de dólares en los últimos 6 años, de los cuales el 75.2 % se concentró en la adquisición de participaciones en las diversas instituciones de banca múltiple del país.¹⁹⁷

Sin embargo, como ya hemos sostenido este crecimiento del sector se ha debido al cobro de comisiones mostrando ineficiencia en el financiamiento del sector industrial y por ende del crecimiento económico de México.

Falta aún mucho para que el SFM funja como el motor que debería ser en la intermediación del dinero a nivel nacional. El SFM debe adecuarse paralelamente a las tendencias mundiales pero sin dejar de llevar a cabo su función principal. Quizás esta última parte suene sencillo pero hay que hacer mucho para poder llevarlo a cabo, sobre todo en el ámbito político, donde muchas veces se empantana la posibilidad de reformas para la mejora y eficiencia del SF.

5.4 El SFM ante la competencia global

El SFM enfrenta innumerables retos no sólo en el escenario internacional, pues como hemos visto a lo largo de este trabajo, sobre todo en los últimos dos capítulos, la función básica del SF al interior del país no está siendo cumplida; al contrario, se está alejando de su meta, que es la de canalizar recursos de quien los tiene a quien los necesita, de una manera eficaz y confiable.

Así pues, este sector también tiene que adaptarse a las condiciones imperantes de la economía mundial, sobre todo al proceso de globalización financiera, de una manera que pueda sacar los mayores beneficios, y no vivir los perjuicios que hasta hoy día se han resentido.

México tiene que alcanzar el crecimiento sostenido para no que no se vaya separando de otras naciones que sí lo han logrado como India, China, Brasil, etc.

Si bien ha existido un repunte del crédito sobre todo a los consumidores, esto se ha debido a que las Instituciones Financieras no quieren tener mucho riesgo, por lo que

¹⁹⁷ Eleazar Rodríguez, “Captó el SFM 28.3 mil mdd. en casi 6 años”, en *El Financiero*, sección mercados, 12 octubre 2006, p. 3a.

prestan en cantidades pequeñas, teniendo como ganancia principal el cobro por sus diferentes servicios y margen financiero.

Es importante hacer modificaciones de mayor alcance y profundización, pues lo que se ha hecho hasta ahora se ha centrado en mayor regulación sin hacer los ajustes adecuados para que exista una verdadera canalización de los recursos a empresas pequeñas y medianas, así como a los pequeños solicitantes de crédito sin altos cobros por los servicios financieros .

El problema que enfrentan los pequeños solicitantes no lo enfrentan las grandes corporaciones tanto nacionales como extranjeras, ya que entre mayor respaldo en sus activos tenga, son sujetos de crédito sin ninguna restricción.

Aunque existen las innovaciones tecnológicas para que le SFM sea moderno y eficiente, aún falta una mayor cultura financiera, no sólo en el ámbito empresarial sino simplemente en las finanzas personales.

Esto se suma a que son muy pocas las empresas mexicanas que pueden participar en los mercados financieros con lo que la inserción de México está en desventaja contra otros países como Inglaterra, Japón o Estados Unidos, sólo por citar algunos ejemplos.

Es así pues, que el entorno económico mundial se encuentra secuestrado por las actividades financieras, haciendo a un lado la creación de bienes y servicios, por lo que sería importante que el Banco de México juegue un papel más dinámico mediante fondos que puedan participar en diferentes mercados financieros y aprovechar las ganancias que éstos están dejando, utilizándolas en proyectos productivos regionales. O bien que el Estado mexicano participe en el SF mediante un banco público para dinamizar verdaderamente a este sector.

En un ambiente económico dominado por la esfera financiera, se necesita ser miembro activo y no pasivo para no ser absorbido por las consecuencias negativas que trae consigo la globalización financiera.

Conclusiones

El devenir histórico, en este caso de la economía internacional, me ha hecho reflexionar sobre la línea evolutiva de la mundialización o propiamente dicho del capitalismo. Dentro de él, la globalización financiera con un alto contenido de neoliberalismo como principio rector de la economía, ha hecho que se modifique y dinamice el desarrollo del capitalismo desde el último cuarto del siglo pasado y principios del siglo XXI.

La globalización financiera no es más que el reconocimiento formal de la incapacidad para producir bienes y servicios, y en contraparte exaltar las actividades financieras, cuyas ganancias benefician mayormente a los grandes conglomerados financieros, que genera un escenario para eventuales crisis. Por lo tanto, la expansión del capital como fuerza cualitativa y cuantitativa es un hecho dominante en el mundo.

Este tipo de globalización es un proceso no concluido ya que no existe, y no se prevé aún que exista, una política económica global. Sin embargo, cada vez más se nota una línea económica casi homogénea representada por el neoliberalismo.

Han aparecido nuevos conglomerados financieros que tienden a prestar servicios no sólo bancarios sino a la misma vez financieros. El mercado financiero global moviliza 19, 647 billones de dólares, y tan sólo cerca de 50 grupos financieros globales (Inversionistas Institucionales) son los que movilizan más de la mitad de esos recursos.

La integración financiera ha crecido exponencialmente en los últimos años: entre 1980 y 1995 el valor del comercio internacional aumentó 3.4 veces, el de los activos financieros 7.7 veces, las transacciones bancarias 15 veces, el crecimiento de derivados paso de 618, 300 millones de dólares en 1980 a 14.6 billones de dólares en 2000 y las transacciones en los mercados cambiarios aumentaron 50 veces más que los flujos de mercancías.

Estos cambios han traído, sin lugar a dudas, desequilibrios importantes para los países subdesarrollados, como es el caso de México, haciendo modificaciones al sector financiero, pues en los Estados desarrollados donde se pueden hacer las reformas a los SF no se han llevado a cabo.

De esta manera, ha surgido la necesidad de analizar el impacto de la globalización financiera a nivel mundial, y cómo ha desarrollado México su inserción a dicho proceso.

Este fenómeno financiero es parte inherente de la globalización y de la realidad económica, sin embargo, aunque la tendencia actual es entrar a esta dinámica, bien se podría eludir este tipo de medidas, como en el caso de Argentina, que rompió con los compromisos del FMI. Habría que reflexionar, entonces, a quién o quiénes no les interesa un cambio verdadero en la actual arquitectura financiera internacional.

La globalización financiera, sin lugar a dudas trae consigo tanto ventajas como desventajas. Aunque sean más palpables las desventajas que las ventajas, también encontramos éstas últimas, como por ejemplo las grandes cantidades de inversión extranjera directa con las que México ha solucionado temporalmente su déficit en cuenta corriente, sobre todo en los años de 1990, 1991 y 1993. La tasa de crecimiento de la IED antes de la apertura del SFM fue de 2%, en contraste al 47% después de dicha apertura. Esta última cifra se concentra en la adquisición de participaciones en diversas instituciones de la banca comercial.

Así también, se ha ampliado la variedad de productos financieros como los derivados, no sólo en el mercado nacional sino también en el internacional, lo que ha sido una fuente importante de financiamiento para los gobiernos a fin de mantener estables los índices macroeconómicos.

La evolución del SFI a partir de Bretton Woods y su ruptura en los setentas, han hecho caóticas las relaciones de las diferentes economías nacionales, prevaleciendo los intereses de los Estados desarrollados a través de los Organismos Financieros Internacionales.

Los componentes, como el mercado de eurodólares, los productos financieros y los derivados, han hecho que las finanzas internacionales se revolucionen y se multipliquen las transacciones financieras; el capital se deslocaliza de su lugar de origen y de sus propietarios y se mezcla con capitales de todos los rincones del mundo esperando el mayor diferencial de ganancia. Para que las ganancias de las transacciones financieras se lleven a cabo, se necesita un lugar donde esto sea posible, siendo los países subdesarrollados las mejores plazas, entre ellos México.

Frente a la desregulación y liberalización de los distintos sistemas financieros, quizá el rasgo más distintivo en este sector, ha sido la mayor atracción para los flujos de capital. No obstante, la mayoría de las veces los sistemas financieros nacionales no están suficientemente bien desarrollados o bien su regulación es muy

laxa, permitiendo no sólo la entrada y salida de capital, sino la ejecución de prácticas fraudulentas en las finanzas, en beneficio de la élite financiera local asociada con la internacional.

La condición de Estado subdesarrollado, además de acoger reformas estructurales de manera rápida y eficaz (para el neoliberalismo), han hecho que se denominen a este tipo de países “Mercados emergentes”, con lo que se intenta garantizar y argumentar positivamente su condición.

Por otra parte, las empresas transnacionales han hecho que se modifiquen las condiciones al interior de los Estados para su establecimiento y que se acentúe el proceso de globalización financiera, ya que sus inversiones en operaciones financieras sobrepasan las inversiones en producción.

Los elementos antes mencionados en la economía internacional han hecho que la globalización domine en la esfera financiera y que, además, se esté entrando en una etapa dominada por los grandes Inversionistas Institucionales en aras de su beneficio, llevando las ganancias a unos pocos y socializando los riesgos de las operaciones financieras, ya que los Estados siempre fungen como garantes.

El avance tecnológico, en específico Internet, ha modificado las finanzas. Mediante este instrumento se hacen transacciones financieras a cualquier hora y desde cualquier parte del mundo, pues de cada 6 dólares, 5 se mueven electrónicamente, además de que Internet ha sido el vehículo principal para tratar de homologar un tipo de vida (“the american way of life”).

De la misma manera en que se han esparcido las actividades financieras por todos los países del mundo, han quedado más interconectadas las economías, haciendo que sus crisis afecte a una o varias economías, ya sea por su cercanía geográfica o por su relevancia en las finanzas. El riesgo sistémico pues, refiere esta interconexión, ya que los grandes flujos de capital, al ser modificados los SF, quedan libres de entrar o salir casi sin ninguna restricción.

Para evitar el riesgo sistémico no basta con imponer medidas como el cobro de impuestos a las operaciones financieras, o vigilar de manera más estricta el movimiento de capitales, sino de hacer valer las recomendaciones de los Organismos Financieros Internacionales mediante el multilateralismo y el consenso. Se necesita una “Nueva

Arquitectura Financiera” sólida y eficaz, que propicie la estabilidad económica para evitar la vulnerabilidad de los movimientos cíclicos propios de la economía.

México, como país subdesarrollado, no ha sido ajeno al proceso de globalización financiera. Desde 1982 cuando se cambia el modelo económico no sólo compromete su economía a este proceso, sino que se abre y queda supeditada al sector externo.

En esta época se prepara el escenario para liberalizar y desregular el SFM ya que a raíz de la crisis de 1982, diversos Organismos Internacionales imponen medidas tendentes a abrir el SFM y la economía en general.

La apertura del sector se da a partir de 1988 cuando se liberalizan las tasas de interés, desaparece el encaje legal, se dan modificaciones a las leyes en relación con la posesión de los bancos, etc., y a principios de la década de los noventa, comienzan las pláticas para llevar a cabo el TLCAN. Vemos, pues, en este periodo, una privatización rápida de los bancos de manera que no se revisaron a sus compradores: hubo un incremento de cartera vencida por exceso de créditos, prácticas financieras fraudulentas, abuso del anclaje del tipo de cambio y déficit en la balanza comercial por un monto cercano a los 19, 000 millones de dólares: en suma un bajo nivel de regulación y vigilancia.

A esto se aunó trágicos acontecimientos políticos, como la muerte de Luis Donaldo Colosio y el levantamiento zapatista, lo que preparó el escenario para la crisis más aguda que ha vivido México a mediados de la década de los noventa. Cabe destacar que en su momento, el gobierno mexicano no quiso o no pudo hacer nada al respecto, ya que aún concientes de la situación no se diseñaron políticas públicas al respecto, sólo se creaban y modificaban leyes, que a la postre nadie respetó ni cumplió.

Con el estallido de la crisis de 1995, la primera dentro del contexto de globalización financiera, se modificó por completo el contexto de las finanzas nacionales, siendo el más perjudicado el pequeño y mediano empresario, ya que careció de oportunidades para obtener crédito.

Por otra parte, profundizó su vínculo el SFM al exterior ya que para remediar la crisis, se permitió la introducción de bancos extranjeros, principalmente grandes conglomerados financieros, los cuales ya se empezaban a preparar para competir o más bien expandirse en el mercado mexicano.

Dentro del capítulo XIV del TLCAN, se estableció en un inicio la apertura gradual de los servicios financieros; con esto se pretendía preparar y alentar la competencia inicial de los prestadores de servicios financieros. No obstante, esta meta no se logró, ya que a partir de la crisis de 1995 se tuvieron que abrir indiscriminadamente las actividades financieras.

Esto se debió, en la lógica neoliberal, a la falta de liquidez del mercado mexicano, por lo que se intentó inundar, sobre todo al sector bancario, con instituciones extranjeras para recobrar la confianza de los ahorradores y garantizar la liquidez en el mercado. Sin embargo, se pudo hacer quebrar sólo a algunos bancos y capitalizar los más importantes, sin dejar al desamparo a los ahorradores.

El gobierno absorbió la deuda de los bancos, lo cual ha creado críticas al gobierno de Ernesto Zedillo. En su momento se garantizó la estabilidad no sólo económica, sino social, por lo que no se presentó una crisis de tal envergadura como la argentina, de reclamo de los ahorradores ante la banca, o un gran fraude como sucedió con las cajas de ahorro en el Bajío mexicano. El rescate bancario significó 50, 000 millones de dólares, y representó para el año 2000, 20% del PIB.

Se critica la forma en la que se llevó a cabo la medida de rescate, ya que ésta fue discrecional y respondió a intereses particulares, pues se apoyó a la élite financiera mexicana, con lo que se gestó el mayor fraude en México, y no sólo eso, sino que además se permitió que los bancos fueran adquiridos por conglomerados extranjeros, en su mayoría españoles y estadounidenses.

Esto debe ser considerado como un problema de soberanía monetaria, ya que un sector estratégico para el desarrollo de cualquier país como lo es la banca, no puede quedar en manos de extranjeros los cuales, como se ha comprobado, se han aprovechado de las regulaciones laxas y la débil supervisión de las comisiones de vigilancia, realizando prácticas oligopólicas. En este contexto se da un tipo de darwinismo económico, pues sobreviven los conglomerados más fuertes (extranjeros), sacando del mercado a los más pequeños (nacionales).

La banca comercial posee 89% de los activos financieros del SFM, la de desarrollo 5.1% y las instituciones financieras no bancarias 1.5%. Seis bancos

comerciales concentran la participación en el sector: BBVA-Bancomer, Banamex, Santander, HSBC, Banorte, Scotiabank e Inbursa.

El margen financiero (tasa pasiva-tasa activa/activos bancarios) antes de la apertura era del 2.5%; hoy día esta cifra ha crecido hasta un 4.5 %, y peor aún, es más alta respecto a otras experiencias: Chile 3.9, Canadá 1.6. Las ganancias por comisiones han representado en promedio el 25% de las utilidades de los bancos.

El otorgamiento de créditos por parte de SFM al sector privado ha tenido vaivenes; en 1987 era de 20%, en 2002 de 13 %, teniendo un crecimiento de 30% para 2005, pues se ha incrementado el crédito al consumo 13.3%, vivienda 10.3%, empresas 6.8% e instituciones financieras no bancarias .5%. Estas cifras responden, al objetivo de no enfrentar riesgos de incumplimiento, pues se ponderan créditos a personas físicas y no a empresas (créditos productivos).

La participación de los servicios financieros respecto al PIB en 2005 ha sido apenas de 13%, en comparación con Chile 61% o Estados Unidos, donde supera el 100%. Por otra parte, el ahorro financiero respecto al PIB, el cual había sido uno de los objetivos después de la apertura del SFM, sólo creció 5 puntos porcentuales, pasando de 26% en 1988, a 31% en 2004.

Hoy en día nos encontramos frente a un SF más fuerte y regulado debido a la experiencia que dejó la crisis de 1995. Aunque ni el Banco de México ni ninguna de las comisiones reguladoras han podido o no han querido hacer nada respecto de las tarifas que cobran los bancos, tampoco han incidido mediante alguna acción para que se dé una real competencia en el sector bancario, pues aunque se han autorizado nuevos bancos, éstos ya tienen un nicho de mercado específico.

Aparecen diversas Instituciones Financieras no bancarias para tratar de hacer un contrapeso a los bancos extranjeros, destacando las SOFOLES, con una participación de 1.3 % en 1997 a 2.5% en 2005, la cual es baja respecto a la banca comercial; no obstante, también se pone en entredicho esta competencia, ya que estas instituciones también son en su mayoría filiales de grandes conglomerados financieros internacionales.

Es evidente la ausencia de compromisos y de visión de largo alcance de las autoridades financieras, pues lejos de mayores regulaciones, se requiere mayor ética por

parte de éstas, tanto en las finanzas públicas como privadas, ya que parece que la experiencia no ha servido de mucho para prevenir crisis en materia financiera.

Las cifras reflejan que la calidad de vida de los mexicanos no ha mejorado dentro del esquema de globalizador, aún más ha empeorado en algunas cuestiones. El PIB creció de manera sostenida en un 6.2% durante los gobiernos de la segunda posguerra, mientras que en el esquema de apertura económica y globalización financiera sólo lo hizo 2.3%. La desigualdad económica-social del país se ha incrementado. En 2005, el ingreso monetario del 10% de la población más rica es 34 veces mayor que el 10% de la población más pobre, mientras que en 1984 dicha diferencia era de 24 veces.

El PIB per cápita se ha estancado en los últimos 6 años en .76%, mientras que China ha crecido a un ritmo de promedio 8.96% y Chile con una tasa de 3.25%. La balanza comercial ha reducido su déficit, pasando de 19, 000 millones de dólares en 1994 a 7, 000 millones en 2005, por el contrapeso de las exportaciones (con alto grado importado) y la sobrevaluación del tipo de cambio; sin embargo, dichas exportaciones han disminuido su tasa de crecimiento real de 11.5% de 1995-2000, a 3.9% de 2001 a 2006.

Después de dos décadas de transición de la economía mexicana y en específico del SFM, donde el común denominador ha sido el beneficio a un solo grupo en perjuicio de la población, se espera tener un SF más eficiente en concordancia en primera instancia con las necesidades y realidad mexicana y, en un segundo término, aprovechar las tendencias globales que también traen efectos positivos, como el acceso a mercados y productos financieros innovadores, que encaminados hacia actividades productivas pueden generar ganancias para el gobierno y su población.

Por eso también es necesario jugar un papel activo en las finanzas internacionales y no quedar rezagado frente a otros Estados que sí lo hacen y que quizá tienen menor capacidad económica que México. El SFM debe jugar un papel importante en la lucha contra la delincuencia organizada, pues se puede detectar a los narcotraficantes por las grandes sumas de dinero que indudablemente pasan por este sector.

Si bien las reformas al SFM o no han sido aplicadas en forma correcta o bien no han sido suficientes, éstas se deben de encaminar a solucionar y mejorar la eficiencia ante todo del SFM, cumpliendo de manera estricta el objetivo de canalizar recursos al sistema productivo, a fin de incidir de manera directa en el empleo y la producción.

Las modificaciones hechas al SFM no se han adecuado a la realidad nacional, pues son tomadas de manera directa de las recomendaciones de los Organismos Financieros Internacionales. También ha faltado tomar en cuenta la realidad social mexicana, pues parece que existe el punto de acuerdo entre los grupos financieros y políticos para hacer las reformas al SFM, olvidándose de canalizar recursos a las necesidades de cada sector económico.

El estudio de la evolución que ha tenido México dentro de la globalización financiera, y en específico la apertura del SFM, aportan aproximaciones que explican porqué México no ha sobresalido como se esperaba dentro de este esquema de globalización. Se pueden hacer reformas y nuevos cambios al SFM en el contexto global de competitividad sin olvidarse de la situación interna del sector.

Lo anterior, merece un replanteamiento de las acciones tomadas en el sector financiero y en general de la economía, ya que los cambios suscitados a finales de las décadas de los ochentas y noventas, no mejoran las condiciones generales del sector, pues los créditos bancarios dejaron de ser una palanca del crecimiento del PIB y las instituciones no bancarias no fueron útiles para el otorgamiento de crédito, por lo que el gobierno debe influir en las instituciones financieras para ampliar dichos créditos.

Finalmente es preocupante que el SFM no canalice recursos suficientes al sistema productivo y no cumple su objetivo principal, pues no existen intermediarios financieros eficientes. Esto no contribuye a reforzar el crecimiento económico sostenido; lo único que se percibe es estabilidad macroeconómica.

Fuentes de investigación

Bibliografía

1. Aguirre Rojas, Carlos Antonio, *Immanuel Wallerstein: crítica del sistema-mundo capitalista*, Era, México, 2003, 373 pp.
2. Correa, Eugenia, *Consecuencias financieras de la globalización*, IIEc-UNAM, México, 2005, 531 pp.
3. Correa, Eugenia, *Crisis y desregulación financiera*, IIEc-UNAM, México, 1998, 205 pp.
4. Correa, Eugenia, *Economía financiera contemporánea*, Tomo I, II, III y IV, Porrúa, México, 2004.
5. Correa, Eugenia, *Globalidad, crisis y reforma monetaria*, IIEc-UNAM, México, 1999.
6. Chesnais, François, *La mundialización financiera*, ed. Losada, Argentina, 2001.
7. Díaz Mondragón, Manuel, *Mercados financieros de México y el mundo*, GASCA, México, 2002, 262 pp.
8. Einchengreen, Barry, *La globalización del capital*, Princeton University Press, España, 1996.
9. Flores Olea, Víctor Manuel, *Crítica de la Globalidad: dominación y liberalización de nuestro tiempo*, FCE, México, 1999.
10. Garrido, Celso, *Ahorro y sistema financiero mexicano; diagnóstico de la problemática actual*, Grijalbo, UAM, México, 1996.
11. Girón, Alicia, *México: los bancos que perdimos*, IIEc-FE-UNAM, México, 2005.
12. Girón, Alicia, *Crisis financieras*, IIEc-UNAM. México. 2002, 145 pp.
13. Girón, Alicia, *Crisis bancarias y carteras vencidas*, UAM-IIEc, México, 1997.
14. Girón, Alicia, *Integración financiera y TLC: retos y perspectivas*, Siglo XXI, México, 1995.
15. Girón, Alicia, *Regulación de los flujos financieros internacionales*, IIEc-UNAM, México, 2002.

16. Guillén Romo, Héctor, *México frente a la mundialización neoliberal*, Era, México, 2005, 399 pp.
17. Iani, Octavio, *Teorías de la globalización*, Siglo XXI, CIECH-UNAM, México, 1997, 5ª. Edición.
18. Makin, A. J., *Global finance and the macroeconomy*, Mc Millan, New York, 2003.
19. Mantey, Guadalupe, *Globalización financiera e integración monetaria*, ENEP Acatlan, UNAM, México, 2002, 418 pp.
20. Ortiz, Edgar, *The global structure of financial markets*, Routledge, London, 1997, 445 pp.
21. Palazuelos, Enrique, *La globalización financiera; la internacionalización del capital a finales del siglo XX*, Síntesis, Madrid, 1998.
22. Puyo, Gustavo Adolfo, *Mitos y realidades de la globalización*, UNAC, Bogotá, 2003.
23. Ramírez Solano, Ernesto, *Moneda, banca y mercados financieros*, Prentice Hall, México, 2001, 421 pp.
24. Saxe-Fernández, Petras James, *Globalización, imperialismo y clase social*, editorial Lumen, Argentina, 2001.
25. Solís, Leopoldo, *Crisis económico-financiera 1994-1995*, FCE, México, 1996.
26. Solís, Leopoldo, *Evolución del sistema financiero mexicano hacia los umbrales del siglo XXI*, Siglo XXI, México, 1997.
27. Solomon, Robert, *Dinero en marcha*, edit. Granica, Argentina, 2000, 317 pp.
28. Stiglitz, Joseph E., *El malestar en la globalización*, Taurus-Alfaguara, España, 2002, 314 pp.
29. Vilariño, Ángel, *Turbulencias financieras y riesgos de Mercado*, Ed. Prentice Hall, Madrid, 2001.
30. Villegas, Eduardo, *Sistema financiero mexicano*, UAM-UNAM, México, 2002.

Hemerografía

1. Cabrera, Carlos, “Reformas y gasto público”, en *Economía informa*, FE-UNAM, no. 336, sep-oct 2005.
2. Calva, José Luis, “La economía mexicana en perspectiva”, en *Economía UNAM*, no. 3, septiembre-diciembre, 2004.
3. Correa, Eugenia, “Financiamiento al sector privado”, en *Economía informa*, sep-oct. 2005, p. 69.
4. Del Castillo, Mario, “En México se perjudica a los consumidores en beneficio de los bancos”, en *Proyección económica*, edit. Perspectiva, sep. 2006, año 8, no. 99.
5. Díaz, Manuel, “El sistema bancario”, en *Economía informa*, FE-UNAM, no. 6 septiembre-diciembre 2006.
6. Garrido, Celso. “El sistema financiero mexicano, evolución reciente y perspectivas”, en *El Cotidiano*, México, 2002.
7. Grabel, Ilene, “El quiebre del modelo financiero neoliberal”, en *Economía informa*, FE-UNAM, octubre-diciembre 2005.
8. Harber, Sthephen, “Por que importan las instituciones: la banca y el crecimiento en México”, en *El Trimestre Económico*, FCE, México, jul-sep. 2004, Vol. LXXIII, no. 291.
9. IMEF, “Ejecutivos de finanzas”, en *Poder de los negocios*, México, septiembre 2006, no. 45.
10. INAP, “La reforma del SF”, en *las Finanzas del Sistema Federal Mexicano*, México, 2000.
11. León, Oscar, “Intermediación no bancaria en México”, en *Comercio Exterior*, México, nov. 2005, vol. 55, no. II.
12. Sandoval, Irma Eréndira, “Intervencionismo neoliberal y desregulación financiera: evolución institucional del sector bancario en México”, en *Revista Mexicana de Sociología* 67, no. 3, jul-sep 2005.
13. Walter, Rob, “Mexico special report”, en *Latin Finance*, the IMF, no. 180, sep. 2006.

Periódicos

1. Leyva, Jeanette, “Aumentarán comercio y banca electrónica”, en *El Financiero*, sección Finanzas, 12 de octubre de 2006.
2. Rodríguez, Eleazar, “Captó el SFM 28.3 mil mdd en casi 6 años”, en *El Financiero*, sección mercados, 12 octubre 2006.
3. Villareal, René, “La paradoja de la competitividad del sistema bancario financiero”, en *Diario Monitor*, 24 de marzo 2005.

Tesis

1. García I, Abraham, *La globalización financiera y su impacto en el sistema financiero mexicano 1982-2000*, Tesis de licenciatura, FE-UNAM, México, 2002, 149 pp.

Ponencias

1. Ángel Vilariño, *El sistema financiero español*, FCA-UNAM, 12-14 de septiembre 2006.
2. Arturo García Crespo, *Control de los tipos de cambio*, FCA-UNAM, 13-15 de noviembre 2006.
3. Pablo Pineda, “La globalización en el sector bancario en México”, trabajo presentado en el *VII seminario de economía financiera y fiscal*, IIEc-UNAM, 19 de abril 2007.

Ciberografía

1. <http://www.abm.org.mx//temasactualidad/comisiones.htm>
2. <http://www.asiayargentina.com/pdf/225-globalización.pdf>
3. <http://www.elcato.org/node/1214>
4. <http://www.mcx.es/polcomer/estudios/>
5. <http://www.ucm.es/info/jamas/t6mas/global.pdf>